



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y
SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA
COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE,
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la observación del Título de:

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

AUTOR: PATRICIA DEL ROCÍO RAMÍREZ TUMBACO

PROFESORA GUÍA: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA, MSC.

LA LIBERTAD –ECUADOR

2016

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y
SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE
COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE,
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la observación del Título de:

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

AUTOR: PATRICIA DEL ROCÍO RAMÍREZ TUMBACO

PROFESORA GUÍA: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA, MSC.

LA LIBERTAD –ECUADOR

2016

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de tutora del trabajo de titulación, “ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, elaborado por la Srta. PATRICIA DEL ROCÍO RAMÍREZ TUMBACO, egresada de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permita declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Econ. Margarita Panchana Panchana, MSc.
PROFESORA GUÍA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente Trabajo de Titulación “ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este proyecto de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad y académica del autor. No obstante, es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente

Patricia del Rocío Ramírez Tumbaco
C.C. N° 0912360138

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres CLEOTILDE Y FLAVIO (+) a mi hija LILIBETH ANNABEL a mi familia y especialmente a mi hermana política, que gracias a su apoyo he llegado a realizar un bello sueño de cumplir mis metas.

Patricia del Rocío

AGRADECIMIENTO

A mi Padre Celestial quién me dio la fe, la fortaleza, salud y la esperanza para terminar este trabajo guiándome cada día.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de formarme profesionalmente, con los sabios conocimientos que supieron impartirme, a los docentes que fueron guía en la excelencia académica recibida.

A mi tutora Econ. Margarita Panchana, MSc. Por sus acertadas sugerencias en la presente tesis.

Patricia del Rocío

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MBA.
DECANO DE FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Linda Nuñez Guale, MBA.
DIRECTORA DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Econ. Margarita Panchana Panchana, MSc
PROFESORA GUÍA

Ing. Verónica Benavides Benitez, MSc.
PROFESORA DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

“ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”.

Autor: Patricia Ramírez Tumbaco
Profesor guía: Ing. Margarita Panchana, MSC.

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se basó en la incidencia de las políticas públicas sobre el manejo de los desechos sólidos, el aumento en la generación de residuos sólidos asociado al crecimiento poblacional; porque el botadero se encuentra en la actualidad a cielo abierto, la presencia de la basura y el mal manejo de los desechos sólidos favorecen la proliferación de roedores e insectos ya que el carro recolector municipal, colecta la basura una vez al día, cuyos residuos deban ser ubicados en un lugar donde no les causen problemas sanitarios. El diseño de la investigación que se aplicó fue exploratorios- descriptivos- correlacionales y explicativos para dar una respuesta clara a las preguntas planteadas con las técnicas e instrumentos son los procedimientos y recursos que se emplearon para lograr los resultados específicos para satisfacer las necesidades que se requieren, de quien la aplica. El trabajo que se realizó fue comprobar la incidencia del estudio del manejo de los desechos sólidos mejorando el impacto en el desarrollo sustentable de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, para dar a conocer los aspectos como la reducción, la separación, la clasificación, el aprovechamiento y la disposición final de los residuos que se generan. Incluyen además la información relativa sobre comparendo ambiental que busca generar cultura ciudadana en el manejo adecuado de los residuos sólidos, recomendado que se establezca de políticas públicas sobre la recolección de los desechos sólidos mediante un estudio del Manejo de los desechos sólidos de la Comuna Palmar.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
SECCIÓN I	
1. EL PROBLEMA.....	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Planeamiento del problema.....	7
1.2.1 Situación actual	8
1.2.2 Situación futura	9
1.3 Formación del problema	10
1.4 Sistematización del problema	10
1.5 Justificación.....	11
1.6 Objetivos	14

1.6.1 Objetivo general	14
1.6.2 Objetivo específicos	14
1.7 Hipótesis.....	14
1.7.1 Identificación de variables	15
1.7.2 Operacionalización de variables	16
SECCIÓN II	
2. MARCO REFERENCIAL.....	18
2.1 Marco Teórico.....	18
2.1.1 Manejo de Desechos Sólidos	18
2.1.1.1 Desechos no peligrosos	20
2.1.1.2 Desechos especiales	21
2.1.1.3 Desechos sólidos domiciliarios	23
2.1.1.4 Desechos hospitalarios	24
2.1.1.5 Desechos inertes.....	25
2.1.2 Desarrollo sustentable	25
2.1.2.1 Impacto.....	25
2.1.2.2 Impacto ambiental.....	26
2.1.2.3 Impacto a la salud.....	26
2.1.2.4 Impacto en el sector rural.....	26
2.1.2.5 Sustentabilidad	27
2.1.2.6 Desarrollo.....	27
2.1.2.7 Desarrollo sostenible.....	27
2.1.2.8 Desarrollo económico	37
2.1.2.9 Desarrollo social.....	37
2.1.2.10 Políticas Públicas	38

2.1.2.11 Desarrollo ambiental	41
2.1.2.12 Desarrollo tecnológico	42
2.1.2.13 Desarrollo cultural.....	43
2.1.2.14 Responsabilidad	44
2.1.2.15 Compromiso.....	45
2.2 Marco Legal	46
2.2.1 Antecedentes de política económica y socio-ambiental.....	46
2.2.2 Según la Constitución de la República.....	47
2.2.3 Política de justicia social y ambiental del 2014	48
2.2.4 Según la Ley de Gestión Ambiental.....	50
2.2.5 Según la Ley de Educación Superior	54
2.2.6 Según Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2013-2017	55
2.2.7 Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	55
2.3 Marco referencial de la Comuna Palmar.....	57
SECCIÓN III	
3. METODOLOGÍA.....	61
3.1 Diseño de la investigación	61
3.2 Tipos de investigación.....	62
3.2.1 Por el propósito.	62
3.2.2 Por el nivel de conocimiento que se adquieren.....	62
3.3 Métodos de investigación.....	63
3.4 Técnicas e instrumentos de investigación	64
3.4.1 Observación.....	64
3.4.2 Entrevista.....	66

3.4.3 Encuesta	67
3.5 Población y muestra	71
3.5.1 Población.....	71
3.5.2 Muestra.....	72
SECCIÓN IV	
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO.....	74
4.1 Análisis de observación aplicada a la Comuna de Palmar.....	74
4.2 Análisis de entrevista aplicada a los directivos.....	75
4.3 Análisis de encuestas aplicada a los pobladores de la Comuna Palmar.....	77
4.4 Validación (comprobación) de hipótesis.....	88
4.4.1 Descripción de la hipótesis.....	88
4.5. Procedimientos del cálculo de la hipótesis.....	89
SECCIÓN V	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
5.1 CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA.....	91
5.2 CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN	91
5.2.1 Discusión.....	93
5.2.2 Alcances	93
5.3 RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVAS	94
5.3.1 Prospectivas.....	95
5.3.2 Alcances	95
BIBLIOGRAFÍA.....	97
ANEXOS.....	104

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Operacionalización de variables: Independiente	16
Cuadro N° 2 Operacionalización de las variables: Dependiente	17
Cuadro N° 3 Matriz de tamaños muestrales.....	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Población a investigar.....	72
Tabla N° 2 Desechos no peligrosos	77
Tabla N° 3 Clasificación de desechos no peligrosos	78
Tabla N° 4 Generación de envases plásticos.....	79
Tabla N° 5 Tratamiento especial de desechos inorgánicos	80
Tabla N° 6 Implementación una política pública.....	81
Tabla N° 7 Manejo de los residuos biodegradables	82
Tabla N° 8 Clasificación de desechos sólidos.....	83
Tabla N° 9 Gestión pública	84
Tabla N° 10 Política pública	85
Tabla N° 11 Contaminación del medio ambiente	86
Tabla N° 12 Planificación de actividades	87
Tabla N° 13 Resumen del procesamiento de los casos	89
Tabla N° 14 Resumen de contingencia	89
Tabla N° 15 Prueba chi-cuadrado	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Organigrama estructural de la Comuna Palmar	59
Gráfico N° 2 Desechos no peligrosos	77
Gráfico N° 3 Clasificación de desechos no peligrosos	78
Gráfico N° 4 Generación de envases plásticos	79
Gráfico N° 5 Tratamiento especial de desechos inorgánicos.....	80
Gráfico N° 6 Implementación de una política pública.....	81
Gráfico N° 7 Manejo de los residuos biodegradables	82
Gráfico N° 8 Clasificación de desechos sólidos	83
Gráfico N° 9 Gestión pública.....	84
Gráfico N° 10 Política pública	85
Gráfico N° 11 Contaminación del medio ambiente	86
Gráfico N° 12 Planificación de actividades	87

ÍNDICE DE ANEXOS

- Anexo N° 1 Formularios de Encuestas
- Anexo N° 2 Formulario de entrevista
- Anexo N° 3 Matriz de consistencia
- Anexo N° 4 Extracto del Proyecto Integral Mancomunada de Residuos sólidos en la Provincia de Santa Elena
- Anexo N° 5 Cronogramas de Rutas de recolección de desechos sólidos
- Anexo N° 6 Informes de monitoreo del servicio de recolección
- Anexo N° 7 Copia de Convenio de Cooperación Institucional
- Anexo N° 8 Documentos
- Anexo N° 9 Botadero de desecho solido Comuna Palmar
- Anexo N° 10 Fotografías de la investigación de campo
- Anexo N° 11 Procedimiento de recolección de desechos sólidos en la Comuna Palmar
- Anexo N° 12 Publicidad de campaña de concienzación
- Anexo N° 13 Información sobre el tiempo de descomposición de los desechos solidos

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación: “ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, permitió analizar la incidencia del estudio en el manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable para establecer políticas públicas sobre la recolección de basura de la comuna.

En el manejo de los desechos sólidos se han llegado a convertir en los últimos años, en un verdadero problema social, porque el mal confinamiento en los sitios destinados a depositarlos provoca graves impactos ambientales, sociales y de salubridad en los habitantes de los sectores aledaños al botadero a cielo abierto, porque ésta es la disposición más común que se da a este tipo de desechos en la actualidad.

En la actualidad el manejo de desechos sólidos es una tarea muy complicada que se ha transformado en un problema común en los países en vías de desarrollo, debido a diferentes factores, como el incremento en la población de la ciudad, la cantidad cada vez mayor de desechos que genera los ciudadanos, tarifas bajas en recolección de la basura que va en detrimento de la calidad del servicio de aseo urbano, la debilidad institucional y la escasa cultura ambiental y participación ciudadana, cuyo impacto a la salud, al ambiente provocando insalubridad en el sector.

Además la presencia de la basura y el mal manejo de los desechos sólidos favorecen la proliferación de roedores e insectos, porque el carro recolector municipal, colecta la basura una vez al día, sin embargo, el botadero de basura está a cielo abierto constituyendo un sitio ideal para ser foco de infecciones dentro de la localidad, también se corre el riesgo de ser un lugar que ocasiona un impacto ambiental a la comunidad.

El aumento en la generación de residuos sólidos asociado al crecimiento poblacional y la globalización que genera cultura consumista; ha llevado a la aplicación de tecnologías apropiadas para la disposición final de los desechos sólidos que permitan un control racional de los impactos producidos por los desechos, sin que se ponga en alto riesgo el medio ambiente y la salud pública. La importancia de los desechos sólidos son los que se originan en la actividad doméstica y comercial de ciudades y pueblos.

En los países desarrollados en los que cada vez se usan más envases, papeles y en los que la cultura de usar y desechar se ha extendido a todo tipo de bienes de consumo, las cantidades de basura que generan han ido creciendo hasta llegar a cifras muy altas. Referente a lo anterior se refleja en la falta de limpieza de las áreas públicas, la recuperación de residuos en las calles, el incremento de las actividades informales, la descarga de los residuos a los cursos de agua o su abandono en botaderos a cielo abierto.

Los desechos producidos por los habitantes comprenden: basura, muebles y electrodomésticos viejos, embalajes y desperdicios de actividades comerciales, restos de malezas del cuidado de los jardines, la limpieza de las calles. El grupo más voluminoso es el de las basuras domésticas.

La base de la recuperación del rol del Estado como motor del desarrollo económico y social. Para llevar adelante ese rol se necesita un estado inteligente, ágil y fuerte para prevenir donde la sociedad lo requiere. Esa necesidad se extiende también al sector público municipal donde se incrementó sus funciones y responsabilidades aborda la temática ambiental y la gestión. Donde el desarrollo sustentable tenga el apoyo de la economía para el adecuado manejo de los desechos sólidos que es una combinación de métodos de generación, almacenamiento, recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final; que tienen una jerarquía establecida para la operatividad y para la toma de decisiones y definición de estrategias locales y nacionales.

Frente a este panorama y debido a los impactos generados, el Ministerio del Ambiente empezó con el control y seguimiento permanente a estos sitios. A partir del año 2009, el municipio es responsable del manejo de los desechos sólidos y su disposición final de los residuos y que no aplicaran cambios para encuadrarse en una política de respeto ambiental, que abarque cada proceso desde la generación de desechos en los hogares hasta la disposición final.

Bajo este contexto, el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Ambiente, en abril del año 2010, crea el PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS (PNGIDS), con el objetivo primordial de impulsar la gestión de los residuos sólidos en los municipios del Ecuador, con un enfoque integral y sostenible; con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos e impulsando la conservación de los ecosistemas; a través de estrategias, planes y actividades de capacitación, sensibilización y estímulo a los diferentes actores relacionados.

Es prioritario desarrollar el inventario nacional de desechos peligrosos y biológicos infecciosos, y promover su manejo integral prestando una mayor atención a este rubro desde la perspectiva social, económico-financiera y cultural e institucional, a través de acciones e instrumentos de política regulatoria que promuevan la búsqueda de soluciones integrales, en coordinación con municipios y estado.

El propósito del presente estudio es analizar y diagnosticar en primera instancia el estado actual para determinar el impacto en el desarrollo sustentable en la Comuna que van a ser intervenida, de esta manera tomar las medidas preventivas, correctivas o de prevención para disminuir en lo posible la alteración al medio.

La siguiente propuesta se estructura en los siguientes capítulos:

En el capítulo I, contiene el problema de la investigación que radica en cómo incide un estudio del manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo

sustentable de la Comuna Palmar, aquí se describe la situación actual, futura del ambiental referente a los desechos sólidos, la sistematización del problema, objetivo general, específico, hipótesis identificación de cada una de las variables, finalizando con la Operacionalización y matriz de consistencia.

En el capítulo II, contiene el marco referencial de la investigación, con el marco teórico, las variables desechos sólidos y desarrollo sustentable, determinado los aspectos técnicos de la recolección, limpieza de calles y disposición final la fundamentación legal y la descripción del objeto de estudio.

En el capítulo III, contiene la metodología de la investigación, que incluye diseño, tipos, métodos y las técnicas e instrumentos de investigación, para la recolección de la información relevante con el tema.

En el capítulo IV, contiene el análisis de interpretación de las entrevistas y encuestas aplicadas a los dirigentes y pobladores respectivamente, para luego validar las hipótesis planteadas con la chi-cuadrado en el programa SPSS20.

En el capítulo V, contiene las conclusiones y recomendaciones en su contexto, además los parámetros de discusión sobre los desechos sólidos y las prospectivas.

SECCIÓN I

EL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

La gestión de residuos sólidos es una tarea muy compleja que se ha convertido en un problema común en los países en vías de desarrollo, debido a múltiples factores, como el crecimiento de la población, la cantidad cada vez mayor de residuos que genera la población, la crisis económica que ha obligado a reducir el gasto público y a mantener tarifas bajas en detrimento de la calidad del servicio de aseo urbano, la debilidad institucional y la poca educación sanitaria y participación ciudadana. Lo anterior se refleja en la falta de limpieza de las áreas públicas, la recuperación de residuos en las calles, el incremento de las actividades informales, la descarga de los residuos a los cursos de agua o su abandono en botaderos a cielo abierto y la presencia de personas en estos sitios en condiciones infrahumanas.

A nivel internacional existe el caso de Colombia menos del 2% de los Residuos Sólidos Urbanos Domiciliarios (RSDU) son manejables en Plantas de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS), presentado en la mayoría de casos pérdidas operacionales cercanos al 60% llevando al cierre de gran parte de dichas instalaciones, sin embargo, es posible alcanzar un punto de equilibrio entre ingresos y gastos totales en poblaciones menores a 50.000 habitantes.

La existencia de un trabajo de investigación con el tema: **PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA**”, con el objetivo es proponer un proyecto de inversión para el manejo de desechos sólidos en el cantón Píllaro provincia de Tungurahua, que le permita solucionar el problema ambiental al cantón, cuyo autor es Guido Alfredo Moya Alvares.

Actualmente en el Ecuador los gobiernos autónomos descentralizados están tomando cartas en el asunto, clausurando los antiguos botaderos de basura y coordinando acciones con el Ministerio de Ambiente. Este es un programa nacional para la gestión integral de desechos sólidos con el propósito de generar políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante el manejo adecuado de los botaderos a cielo abierto, diseño de las diferentes fases del manejo de residuos y recuperación de materiales como eje del sistema integral de residuos sólidos. Además la asociación de Municipalidades del Ecuador, ha firmado un acuerdo denominado “Pacto por la Gestión de Residuos Sólidos y el Buen Vivir”, que permite tener un compromiso político con las autoridades locales.

La generación, tratamiento y disposición de los residuos sólidos es un asunto complejo a nivel internacional, nacional y local. Muchas veces ocasionan una severa contaminación in situ como botaderos, quebradas y rellenos sanitarios. Sin embargo un caso especial es la población de Salinas de Guaranda, donde existe la política pública del reciclaje, en cada esquina de las calles existen tres recipientes para el depósito de los desechos, el mismo que tiene un cronograma de recolección de acuerdo al desecho, sean esto papel o cartón, plásticos o vidrios, y desechos inorgánicos.

A nivel local al norte de Santa Elena se encuentra ubicado el Botadero El Palmar que viene funcionando desde hace 10 años y recepta desechos generados en todos los asentamientos y comunidades turísticas de la Provincia de Santa Elena. Los desechos son desperdicios o sobrantes de las actividades humanas, se clasifican gases, líquidos y sólidos; y por su origen, en orgánicos e inorgánicos. El destino final de la basura es administrado por el municipio de Santa Elena, quien la confina al denominado "Botadero Municipal a Cielo Abierto".

Este proyecto se concretará en el diagnóstico de la problemática de qué hacer con los desechos generados en la Comuna Palmar y la elaboración de un ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL

DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015 en el que se considerará la generación de desechos, análisis de los impactos en el desarrollo sustentable, diseño del relleno sanitario y centro de acopio, frecuencia de la recogida de basura y rutas de recolección y por último una clasificación de los diferentes tipos de residuos identificados para sus disposición final.

1.2 Planeamiento del problema

El desarrollo sustentable se identifica con el estado social que posibilita las capacidades de supervivencia del ser humano, mediante una vida saludable, segura, productiva y en armonía con la naturaleza en las poblaciones más vulnerables para la generación de oportunidades para crecer por ellas mismas, aprovechando los recursos y potencialidades endógenos de su comunidad, es comprometer a su generación venidera. El desarrollo sustentable no es simplemente un desarrollo que puede ser prolongado en el tiempo, sino el tipo de desarrollo que se requiere para tratar de alcanzar y mantener un balance dinámico entre la prosperidad y una mejor calidad de vida.

El aumento en la generación de desechos sólidos asociado al crecimiento poblacional y la globalización que genera cultural consumista; ha llevado a la aplicación de tecnologías apropiadas para la disposición final de los desechos sólidos que permitan un control racional de los impactos producidos por los desechos, sin que se ponga en alto riesgo el medio ambiente y la salud pública.

La presencia de la basura y el mal manejo de los desechos sólidos favorecen la proliferación de roedores e insectos ya que el carro recolector municipal, colecta la basura una vez al día. El botadero de basura constituye un sitio ideal para ser foco de infecciones dentro de la localidad, además corre el riesgo de ser un lugar de deterioro natural.

Cuando los pobladores ven la necesidad de que residuos deban ser ubicados en un lugar donde no les causen problemas sanitarios, escogieron un sitio apartado de la ciudad, el cual en la actualidad es llamado el botadero de basura, sin las condiciones adecuadas para el depósito de los desechos.

La propiedad como se enuncio pertenece a la comunidad El Palmar, que el municipio lo emplea mediante un convenio, donde existe un valor consensuando del pago del uso del suelo a los comuneros, se lo controla a través del alquiler de maquinaria, pero no de manera permanente, sino que contratando cada cierto periodo para que tapen la basura. Existen unas trincheras abiertas que solo pueden ser ocupadas en épocas de verano, ya que en invierno no acceden los caminos.

La sustentabilidad debe considerarse un instrumento para viabilizar el sistema económico y social en un horizonte temporal y espacial dado. En este sentido la sustentabilidad en términos realistas, pues implica el manejo de los desechos sólidos de la forma más armoniosa posible, a través de un tratamiento en un tiempo más o menos definido.

Con un adecuado manejo de los desechos sólidos se busca promover el desarrollo sustentable la prevención de los residuos y reducirlos al mínimo el impacto al medio ambiente, gestionar de forma efectiva y eficiente los desechos sólidos y peligrosos restantes y privilegiar la reutilización, el reciclado y la recuperación de materiales y energía útiles. Los desechos pueden llegar a ser un recurso valioso.

1.2.1 Situación actual

La Comuna Palmar se encuentra ubicada en la Parroquia Rural de Colonche del Cantón de Santa Elena, este grupo humano en sus actividades diarias generan una gran cantidad de residuos sólidos como: fundas plásticas, palillos de helados, servilletas, platos y cucharas desechables, papeles, cartones. Los mismos que son entregados a los carros recolectores de basura.

En la comuna se observa, que no cuenta con tachos de basuras adecuados para su clasificación, creando un foco de contaminación muy peligrosa, las personas que efectúan la labor de recolección no poseen equipos de protección personal, lo que puede ocasionarle alguna enfermedad por lo desaseado del lugar.

Las autoridades competentes y la comunidad por desconocimiento del peligro que lleva en la clasificación adecuadamente a sus habitantes sobre el manejo adecuado y la clasificación de desechos sólidos, sumando a estos malos hábitos y costumbres que tienen los habitantes de botar los residuos sólidos; se ha visto que estos problemas constituyen un verdadero foco insalubridad.

En torno a ciertos residuos como plástico, metales, cartón, papel, vidrios, desechos hospitalarios tóxicos, debe existir una gran informalidad en muchas ciudades y países, asociada con problemáticas de medios ambientes y contaminación, además la escasa gestión de políticas públicas que permitan, planificar, organizar, controlar el proceso del manejo de desechos sólidos.

1.2.2 Situación futura

Al realizar un estudio del manejo de los desechos sólidos en el Botadero de la Comuna Palmar, se debe ser radical en la necesidad de mejorar la calidad de su tratamiento de los desechos generados en el área de influencia mediante la formulación de un plan de manejo viable enfocado hacia un nuevo modelo de gestión integral de residuos sólidos.

El trabajo a realizar es con el propósito de educar a la comunidad en conceptos básicos para un adecuado manejo de desechos sólidos de una manera práctica y precisa, dando a conocer aspectos como la reducción, la separación, la clasificación, el aprovechamiento y la disposición final de los residuos que se generan. Incluyen además la información relativa sobre compeando ambiental que busca generar cultura ciudadana en el manejo adecuado de los residuos sólidos.

El servicio de manejo integral de desechos sólidos comprende las etapas del ciclo de vida de los desechos sólidos, siendo estos: generación, segregación, almacenamientos, barrido y limpieza, recolección y transporte, transferencia, reaprovechamiento, y disposición final, así como los diversos aspectos vinculados, tales como los políticos, institucionales, financieros, económicos, técnicos, ambientales y de salud.

La presente investigación es un complemento a las campañas, actividades y proyectos del Ministerio de Medio Ambiente para lograr las buenas prácticas ambientales y cultura ciudadana en los referentes al manejo de residuos sólido.

1.3 Formación del problema

- ¿Cómo incide el estudio del manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar, parroquia de Colonche, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Cómo inciden la formulación de las políticas públicas sobre el manejo de los desechos sólidos del Cabildo Comunal de Palmar del Cantón Santa Elena?
- ¿Cuáles el efecto de los Desechos Sólidos en el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna Palmar?
- ¿El manejo de los desechos sólidos por parte de la municipalidad es inapropiado?
- ¿Cuál es el efecto de la cultura de los habitantes sobre la recolección de los Desechos Biodegradable?
- ¿Cómo influye el estudio del manejo de los Desechos Sólidos en el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?

1.5 Justificación

El presente trabajo de investigación ayudará a mejorar las políticas públicas sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, logrará además a identificar que existe una falta de educación de todos los actores involucrados en el tratamiento y el lugar para su disposición final no se utiliza de manera correcta, ya que la basura se deposita sin clasificación alguna a cielo abierto, provocando perjuicio a la salud de los habitantes de la comuna.

El trabajo de estudio se enfoca en acceder a capacitar a la comunidad con el fin de dar a conocer de causas y efectos sobre el manejo y la clasificación de los desechos sólidos, manera de contribuir en partes, en un proceso de aprendizaje permanentes donde la comunidad adquiera valores ambientales, desarrollen habilidades, actitudes y criterios necesarios para tomar decisiones a favor de un ambiente saludable, así como para clasificar, almacenar, reutilizar y reciclar adecuadamente frente a la realidad, mejorando alternativas para aplicar conceptos de educación ambiental incorporando varias temáticas y en especial sobre el manejo y la clasificación adecuada de la basura ya que es uno de los factores negativos más visibles en Provincia, Comunidades y Barrios.

Durante el proceso de recopilación de datos relevantes e información para la realización en el estudio del manejo de los desechos sólidos, no se presentan ningún límite, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Elena junto con el personal que elabora en el Botadero El Palmar debe prestar toda su colaboración para la realización del proyecto. Como resultado de este tema puedo manifestar que en la provincia no cuenta con un estudio del manejo de desechos sólidos, a fin de conocer las consecuencias positivas y negativas que se originan al medio ambiente. Lo ideal sería que en todas las comunidades diseñen un plan adecuado además de los tratamientos de los desechos orgánicos e inorgánicos.

La importancia del manejo en de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo

sostenible o sustentable, dará la pauta para entender la compleja conducción adecuada de los desechos sólidos, porque la sostenibilidad puede ser variable, el interés puede radicar únicamente en sostener un determinado aspecto (social, ambiental ó económico); en cambio el desarrollo sostenible implica un cambio gradual y direccional, al requerir mejoras y transformaciones (Gallopín Gilberto Carlos, 2010). Los conceptos sobre residuos sólidos son muy diversos; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1997), indica que Residuo sólido es cualquier producto, materia o sustancia, resultante de la actividad humana o de la naturaleza, que ya no tiene más función para la actividad que lo generó, los cuales generan una información importante para determinar las ventajas y desventajas que se originan con la posible ejecución.

En los últimos años en la Comuna de Palmar, el crecimiento de los desechos y la falta de medidas preventivas a esta problemática ambientalista y las organizaciones que no se preocupan por mejorar esto han generado además un aumento en la búsqueda de soluciones alternativas para el tratamiento, reducción, el reciclaje y la recuperación de los residuos, hoy son parte sustancial de cualquier propuesta que se elabore sobre el tema. La población más expuesta son las que viven en áreas o zonas marginadas, contiguas a basurales clandestinos o vertederos abiertos, así como también los recolectores formales e informales (chamberos) que tienen contacto directo con los desechos. Los chamberos y sus familias, que viven en la proximidad de los botaderos a cielo abiertos pueden ser a su vez, propagadores de enfermedades al entrar en contacto con otras personas.

El humo ocasionado por la quema de basura en botaderos a cielo abierto es un irritante respiratorio haciendo que poblaciones cercanas sean mucho más susceptibles a las enfermedades respiratorias., muchas sustancias pueden causar diversos tipos de síntomas y enfermedades, por lo cual se deben tomar precauciones o medidas de prevención y protección de la salud de los trabajadores y personas que de manera directa o indirecta estén cerca de botaderos a cielo abierto, tales como: la vacunación de todas las personas en contacto con la basura, la protección

individual con equipos apropiados, programas de educación sanitaria y el acceso limitado a los botaderos.

Además se pretende exponer la problemática de los desechos, buscando mostrar casos concretos de búsqueda de una solución que se diferencian claramente por el tamaño de la población, la infraestructura dispuesta por los gobiernos locales para el tratamiento de los desechos, y el grado de involucramiento de las organizaciones para socializar el objetivo para lograr un buen resultado de manejo de los desechos sólidos.

De esta forma, la socialización de las iniciativas y las recomendaciones de sus gestores serán un modelo utilizable a la hora de definir nuevos sistemas de recolección y tratamiento de estos desechos, siendo, con ejemplos claros y contundentes.

La basura depositada en el botadero no es manejada ni dispuesta de una manera técnica, por lo que es necesario implementar un plan adecuado para una disposición tecnificada, por lo que se requiere implementar cierta infraestructura y contar con personal que se dedique a la clasificación, almacenamiento de desechos reciclables, tratamiento de los desechos orgánicos y a disponer técnicamente los desperdicios inservibles, la situación del manejo de los desechos sólidos en la Comuna Palmar, lleva a establecer que existe una escasa cultura ambiental en toda la población involucrada, con el perjuicio a la salud de los habitantes del lugar.

La información obtenida en el trabajo de investigación permite tener una visión de gestión ambiental cuando empieza su trabajo de operación y tratamiento de residuos sólidos, de esta manera el estudio del manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable, servirá como referencia en la planificación, organización, control y ejecución que facilita la reutilización, reciclaje de los tipos de residuos sólidos, evitando las consecuencias provocadas por cualquier tipo de objeto, material o elemento sólido.

La importancia de la realización de esta propuesta está en educar y concientizar el manejo preventivo de los residuos sólidos mediante el programa integral del manejo de los desechos sólidos. Con el estudio del manejo de desechos sólidos se espera brindar al campo científicos dar una alternativa técnico económico que sirva de provecho para la población.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Analizar la incidencia del manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de información confiable y relevante.

1.6.2 Objetivo específicos

- Fundamentar teóricamente los criterios de autores sobre las variables identificadas.
- Establecer el efecto del manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable de la Comuna de Palmar mediante encuestas a miembros del cabildo comunal y sociedad que habitan en la localidad.
- Comprobar la incidencia del estudio del manejo de los desechos sólidos mejorando el impacto en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

1.7 Hipótesis

A continuación se presenta la hipótesis de trabajo o ideas a defender de la investigación:

Hi = El manejo adecuado de los **desechos sólidos** mejorará el impacto del **desarrollo sustentable** de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015.

Ho = El manejo adecuado de los **desechos sólidos** no mejorará el impacto del **desarrollo sustentable** de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015.

1.7.1 Identificación de variables

Con la identificación de las variables independientes y dependientes, se pueden determinar las dimensiones con sus respectivos indicadores e instrumentos de aplicación para la investigación.

Variable independiente:

- Desechos Sólidos

Variable dependiente:

- Desarrollo Sustentable

1.7.2 Operacionalización de variables

Cuadro N° 1 Operacionalización de variables: Independiente

Hipótesis	Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Instrumentos
El estudio del manejo adecuado de los desechos sólidos mejorará el impacto del desarrollo sustentable de la comuna Palmar parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena año 2015	VARIABLE INDEPENDIENTE	Los desechos sólidos son aquellos materiales, sustancia, objetos, cosas, entre otros, que se necesita eliminar porque ya no ostenta utilidad. Se aplica a todo tipo de residuo o desechos que genera el ser humano a partir de su vida diaria que tiene forma o estado son sólidos, líquidos, gaseosos, desechos orgánicos e inorgánicos, industriales, agrícolas, sanitarios, desechos, hospitalarios, desechos tóxicos, residuos inertes, radioactivos.	Desechos no peligrosos	Envases Plásticos Recipientes de reactivos	¿Considera usted que los envases plásticos, cartones, vidrio de consumo domiciliario son desechos no peligrosos? ¿Considera usted que los desechos inorgánicos derivados del petróleo deben tener un tratamiento especial? ¿Indique la cantidad de envase plásticos que genera su hogar durante el día? ¿Considera usted que es importante que los desechos corrosivos reciban un tratamiento especial? ¿Considera usted que debería implementarse una política pública para el adecuado reciclamiento de los desechos hospitalarios para reducir el impacto ambiental en la Comuna? ¿Realiza usted un adecuado manejo de los residuos biodegradables (¿plantas y animales provenientes de su hogar?	Observación Investigación descriptiva, encuestas y entrevistas
	Desechos Sólidos		Desechos especiales Desechos sólidos domiciliarios Desechos Hospitalarios Desechos inertes	Orgánicos Inorgánicos Corrosivos, Inflamables, Tóxicos Explosivos Biodegradable Biopatógenicos		

Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco

Cuadro N° 2 Operacionalización de las variables: Dependiente

Hipótesis	Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	ítem	instrumentos
El estudio del manejo adecuado de los desechos sólidos mejorará el impacto del desarrollo sustentable de la comuna Palmar parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena año 2015.	VARIABLE DEPENDIENTE Desarrollo Sustentable	Es un proceso integral del aspecto ambiental, salud y social que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades promoviendo las relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí, la humanidad y la naturaleza.	Impacto Ambiental Salud Social Económico Políticas públicas Tecnológico Cultural Compromisos Responsabilidades	Recursos Financieros Políticas Estabilizar la población Migración Las 3 R (reutilizar, reciclar y rehusar) Efectos Ecológicos Ley del Ambiente Equilibrio Ecológico Impacto Fábricas Radiación Actividad Humana Principios y Valores	¿Considera usted que la clasificación de desechos sólidos pueda generar ingresos económicos? ¿Considera usted que se debe realizar la gestión pública para un manejo integral de desechos sólidos para la comuna Palmar? ¿Cómo considera usted el establecer políticas para reducir el impacto ambiental de la Comuna Palmar? ¿Con que frecuencia las fábricas del entorno contaminan el medio ambiente? ¿Considera usted que debe fomentar una planificación de actividades en la comuna Palmar para mejorar su cultura en el ámbito de los desechos sólidos domiciliarios?	Observación investigación Descriptiva, encuestas y entrevistas cuestionario

Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco

SECCIÓN II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Manejo de Desechos Sólidos

Para conocer los aspectos de los desechos sólidos es necesario determinar los aspectos técnicos de la recolección, limpieza de calles y disposición final. Además los aspectos financieros, políticas públicas, los enfoques de descentralización en la administración municipal, mayor participación del sector privado y la participación comunitaria.

Referente a la definición de Desechos o residuos sólidos (Zepeda, 2008) se manifiesta como: “Cualquier basura, desperdicio, todos y otros materiales sólidos de desechos resultantes de las actividades industriales, comerciales y de la comunidad”, en este no incluye los sólidos o materiales disueltos en las aguas domésticas.

Los residuos o desechos sólidos urbanos son aquellos que provienen de la generación residencial, comercial, institucional, industrial, los desechos sólidos resultantes del barrido de calles de un conglomerado urbano y cuya gestión está a cargo de las autoridades municipales, esta actividad debe ser realizada en una manera adecuada porque los desechos son peligrosos y no peligrosos, cuando no llevan el tratamiento y procedimiento que permita reducir el impacto ambiental de la zona.

Los desechos sólidos pueden clasificarse de la siguiente manera, según (Acurio, Rossin, Teixeira, & Zepeda, 2010):

Por su origen:

- Generados en el domicilio
- Forma industrial
- Comercial
- Institucional Público o privado.

Por su composición:

- Materia orgánica
- Vidrio
- Metal
- Papel
- Textiles
- Plásticos
- Inerte

Por su peligrosidad:

- Tóxicos
- Corrosivos
- Radioactivos
- Inflamables
- Infecciosos

En la actualidad son pocas las ciudades que tienen un adecuado almacenamiento de los desechos generados en los hogares, establecimientos comerciales, hospitales y otros puntos. En algunos casos sólo la clase media y de mayores ingresos pueden tener recipientes apropiados, efectuar una clasificación de los desechos por la cultura ambiental y la responsabilidad de social con el entorno.

2.1.1.1 Desechos no peligrosos

Reciclaje

En general, el reciclaje es uno de los principios básicos del desarrollo sostenible (Organización Marítima Internacional, 2006). Según la Real Academia Española de la Lengua, reciclar posee entre sus acepciones la siguiente que nos aproxima de forma cierta a la idea de reciclaje como derivación de este término de una idea que conforma su significado: “Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar. Arremeter repetidamente una materia a un mismo ciclo, para ampliar o incrementar los efectos de ésta”.

El autor Rosendo da un acertado análisis sobre el reciclaje como un componente clave. Desde el punto de vista el reciclaje es adoptar medida oportuna que consiste básicamente en volver a reutilizar materiales que fueron desechados, para dar una segunda vida que aún son aptos para elaborar otros productos o prefabricar lo mismos.

El reciclaje para (Rosendo, 2010) es un proceso que consiste en someter de nuevo una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima y a su vez la posibilidad de elaborar un nuevo producto. El reciclaje es por tanto una de las alternativas utilizadas en la reducción del volumen de los desperdicios, el cual consiste en volver a utilizar materiales que fueron desechados como se comentó, y que aún son aptos para elaborar otros productos o volver a elaborar los mismos. Pág. 7.

De lo anterior indicado también se podría definir como, la obtención de materias primas a partir de desechos introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida, desarrollándose dicho ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales y para una eliminación de forma eficaz de los propios desechos, reduciendo de esta forma el impacto ambiental a la naturaleza. Es por ello que el reciclaje implica y conlleva una serie de transcurros y procesos de tipo industrial, partiendo de unos desechos y residuos, generados en distintos niveles y a distintas escalas, que son

sometidos a diversos tratamientos ya sean físicos, químicos o biológicos, dando como resultado la obtención de una serie de materiales o sustancias que se introducen nuevamente dentro del propio proceso productivo como base del quehacer dentro del reciclado, desarrollándose y elaborándose nuevos productos partiendo de la materia reciclada.

Reutilización

Es la acción de volver a utilizar los bienes o productos y darles otro uso. Es cualquier operación mediante la cual los residuos se vuelven a utilizar con una distinta finalidad para que fueran concebidos.

Aprovechables

Son los que se pueden reciclar, reutilizar mediante un proceso industrial o casero como: el papel, vidrio, cartón, metales, ropa entre otros. El reciclar indica que existe un lugar donde se aprovechan los residuos como materia prima y luego se comercializa.

En el país hay industrias recicladoras, la unión de materiales hace que se realicen nuevos diseños e implementación de procesos mecánicos, térmicos y químicos y de esta manera recuperar materiales, incluso hoy en día viene con el logotipo los materiales que pueden ser reciclados. (Definición.Org, 2014).

2.1.1.2 Desechos especiales

Orgánicos

Como hace énfasis este autor que los residuos orgánicos son los que se deriva de vegetales y animales. En los que he analizado los desechos orgánicos este se descompone fácilmente por su naturaleza, al desintegrarse o degradarse fácilmente

transformándose en otro tipo de materia orgánica la misma que puede ser utilizada, por ejemplo, los residuos orgánicos que generan los domicilios como frutas, verduras, cascaras, huevos comida de animales que son fuentes de nutrientes muy buenas para alimentar el suelo y poder ser utilizarlo inteligentemente como abono para hacer un jardín, re - utilizarlo para la agricultura en la producción de materia prima.

Según (Cantoni, 2010), “los residuos orgánicos son el conjunto de desechos provenientes de vegetales o animales o sus subproductos”. Pág. 13.

Forman parte de más de la mitad de nuestros desperdicios y tiene la particularidad de poder desintegrarse o descomponerse: son biodegradables. Para que este proceso pueda llevarse a cabo necesita condiciones especiales de temperatura, humedad, acidez y oxígeno suficiente para favorecer el crecimiento y la actividad de los microorganismos.

Inorgánicos

Según (Quesada, 2003), los desechos inorgánicos son objetos procesados por el ser humano con materiales no vivos que provienen de un mineral o se derivan del petróleo, como botellas, latas, plásticos, llantas, bolsas, entre otros”. Pág. 11.

Este autor da su comentario porque los desechos inorgánicos son cosas generadas por los seres humanos. En lo que se puede señalar que los desechos inorgánicos son de origen no biológico es decir que son elaborados por industrial o de algún otro proceso no natural que se derivan del petróleo que son plásticos, botellas, cartones los mismos que son utilizados para envasar productos de consumos humano, médico, agrícola. En la actualidad el consumismo está de moda esto implica considerablemente que afecta el medio ambiente. El ser humano por economizar tiempo y costo compran lo más práctico y fácil de usar y consumir, no concientiza que cuidar el medio ambiente es primordial los daños que se está causando son

irreversibles hasta para nuestra salud, por ejemplo, el consumo de producto enlatados como jugo y comidas envasadas lista para consumir.

De estos se han aprovechado las grandes industrias de alimentos y textiles, que solo ven la utilidad económica y financiera de los negocios.

2.1.1.3 Desechos sólidos domiciliarios

Según (Quesada, 2003):

“se les conoce también como desechos sólidos o desechos municipales; provienen de la limpieza de viviendas, oficinas, establecimientos comerciales y zonas verdes. La mayor parte de estos desechos está formada por materiales y objetos pequeños que se usan en la vida diaria, como restos de alimentos, envases, papel y productos para la limpieza; pero también se encuentran residuos domésticos voluminosos, como colchones, muebles viejos y aparatos electrodomésticos, que representan más problemas para transportarlos. Pág. 12.

Referente a lo anterior se puede acotar sobre los desechos sólidos el uso o actividades domésticas, comerciales, institucionales o de servicios que generan, abandono, rechaza o entregan a los recolectores de basura que son susceptibles de aprovechamiento para su transformación en un nuevo bien con valor económico antes de ir a disposición final. Los desechos sólidos que pueden provenir de domiciliarios, oficinas, establecimientos comerciales o de áreas verdes, estos desechos deben ser adecuadamente clasificados.

Todos los residuos de papel, telas o plástico que son desechados por centros comerciales y de viviendas siempre se va a encontrar gran cantidad porque el ser humano es consumista. Por ejemplo: los desechos sólidos generados por municipios pueden ser envases de químicos de limpieza o de insumos de consumo de papeles que son arrojados a la basura ya que los botaderos don de cielos abiertos y el calor del sol hacer que se convierta en algo explosivo causando incendio estos envase contienen pequeñas proporciones de químico que son los causantes de incendio en

los botaderos los envase también está fabricado con químico antes de su transformación al exponerle al sol causan daños al medio ambiente.

Corrosivos. -estos se encuentran en las pilas, baterías, diluyentes, generalmente se utiliza el símbolo del esqueleto de una mano en el envase de dichas sustancias. (<http://materialesdedesecho.blogspot.com/2012/04/desechos-corrosivos.html>, s.f.)

Inflamables. - son sustancias inflamables, que pueden incendiarse después de haber utilizado por que descargan emanaciones toxicas en el aire como: aceites, la gasolina, limpiador de pintura estas sustancias presentan la imagen de una flama. Estos pueden estar en forma líquida gaseosa o sólida porque pueden ocasionar algún conato de incendio (desechos solidos , 2000)

2.1.1.4 Desechos hospitalarios

Los desechos hospitalarios son producidos por instalaciones de salud que al ser consumidos y después desechados el 90% por cientos de muestra de orina, esputos, sangre o heces fecales que fueron analizadas de paciente por laboratorios de hospitales antes de ser desechadas debe tener un tratamiento especial porque contiene focos infecciosos de bacterias que pueden ser expandidas al medio ambiente causando daños a la humanidad.

Esto debe concientizar el ministerio de salud pública, implementando un plan de socialización del peligro que tiene el inadecuado manejo de esta clase de desechos.

Según (Quesada, 2003):

“Proviene de los hospitales, clínicas, centros de salud y ambulancias. Contienen restos de vendajes, algodones, jeringas, medicamentos, pañales desechables, toallas sanitarias, cotonetes, gasas y residuo que pueden tener orines (sic), sangre o gérmenes patógenos, por lo que deben recibir un tratamiento especial para evitar que se conviertan en focos de contagios”. Pág. 12.

Tóxicos. -son aquellas sustancias que contienen componentes peligrosos para la salud que en su mayoría son venenosas, por lo que si entran al cuerpo pueden causar cáncer u otras enfermedades, al mezclarse con el aire agua o tierra podría matar a otros seres vivos.

Explosivos. -son desechos peligrosos, son materiales de suministros militares que resultan de la fabricación de las municiones que utilizan, también se incluyen gases industriales, su almacenamiento son de gran peligro potencial se presentan en distintos estados.

2.1.1.5 Desechos inertes

Biodegradable.- Estos son los restos químicos o naturales que fácilmente se descomponen en el medio, residuos no infectados como papel higiénico, jabones, detergentes, madera u otros.

Biopatogénicos.- Son los residuos en diferentes estados y que presentan características de toxicidad física, química o biológica que perjudicialmente afecta de manera directa o indirecta la salud de los seres vivos y contaminación del medio. Estos son algodones, gasas, u otros elementos usados en los laboratorios, hospitales, quirófanos por personas enfermas. (residuos hospitalarios, 2011)

2.1.2 Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable como una parte importante de la presente investigación debe considera varios aspectos:

2.1.2.1 Impacto

Por impacto ambiental se entiende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse, con poca utilidad, a los efectos de un fenómeno natural.

2.1.2.2 Impacto ambiental

Es la repercusión de las modificaciones en los factores de medio ambiente, sobre la salud y bienestar humanos. Y es respecto al bienestar donde se evalúa la calidad de vida, bienes y patrimonio cultural y concepciones estéticas, como elementos de valoración del impacto. (Ecoestrategia, s.f.).

2.1.2.3 Impacto a la salud

Referente al Impacto a la salud, según la Guía para Evaluación de Impacto Ambiental para Proyectos de BID (2010) Residuos Sólidos Municipales, dice que los problemas ocasionados a la Salud Pública son muy graves, porque los residuos son una fuente de transmisión de enfermedades, ya sea por vía hídrica, por los alimentos contaminados por moscas y otros vectores.

Otro problema ocasionado a la salud son los contaminantes biológicos, químicos de los residuos que son transportados por el aire, agua, suelos, pueden contaminar residencias y alimentos, representando riesgos a la salud pública y causando contaminación de los recursos naturales.

2.1.2.4 Impacto en el sector rural

Sabido es que el origen de los problemas ambientales guarda una relación estrecha con los estilos de desarrollo de las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas en este caso del sector rural.

Mientras en las primeras el sobreconsumo provoca insustentabilidad, en las segundas es la pobreza la causa primaria de la subutilización de los recursos naturales y de situaciones de ausencia de cobertura de las necesidades básicas que dan lugar a problemas como la deforestación, la contaminación o la erosión de los suelos, la escasa cultura de higiene o el descuido en el manejo de los desechos.

2.1.2.5 Sustentabilidad

En este acápite adoptaremos una conceptualización de sustentabilidad operativa para la mejor comprensión de su complejidad y en vistas de la necesidad de superar ciertas nociones relacionadas con el crecimiento económico basadas en el neoliberalismo.

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, creencias, sentimientos y saberes– que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.

2.1.2.6 Desarrollo

Para el presente estudio se define desarrollo al que se produce por y para la población partiendo de que esta es el objeto y el sujeto del desarrollo. La orientación al desarrollo sostenible va hacia el mejoramiento de la calidad de los diferentes niveles sociales de vida de la comuna, que debe incluir los aspectos como la salubridad, la educación, la participación social y la equidad en la distribución y el consumo.

2.1.2.7 Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible o sustentable es un concepto desarrollado a finales del siglo XX, una alternativa al concepto de desarrollo habitual, que pretende una homogeneidad y coherencia entre el crecimiento económico, los recursos naturales

y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana.

En su sentido más amplio, la estrategia para el desarrollo sustentable tiende a promover las relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí y entre la humanidad y la naturaleza. La consecución de un desarrollo sustentable requiere de unos objetivos.

El medio ambiente natural es la fuente de todas las sustancias que sostienen la vida humana. Se toma alimentos, agua, combustibles, minerales y metales, y también lo utilizará como un receptor (vertedero) de los desperdicios, Según (Mulder, 2010), desarrollo sostenible “es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Pág.16.

En su investigación de Mulder opina que el desarrollo sostenible es que satisface la necesidad humana, el desarrollo sostenible es la expresión de dos ideas claras el uso racional que proviene del pensamiento del ser humano los recursos naturales y la segunda idea es la protección del ecosistema a los cambios respecto al cambio climático que sufre el medio ambiente, si no se cuida las generaciones no obtendrá un desarrollo sostenible que satisfagan sus necesidades a las futuras generaciones.

El desarrollo sostenible es una cuestión moral que se basa en asumir que todos los seres humanos tienen los mismos derechos a construir la vida que desean (sin lesionar los derechos de los otros).

Bases de la sostenibilidad

Referente a la sostenibilidad según (Ecoestrategia, s.f.) Es el “proceso de racionalización de las condiciones sociales, económicas, educativas, jurídicas, éticas, morales y ecológicas fundamentales que posibiliten la adecuación del

incremento de las riquezas en beneficios de la sociedad sin afectar al medio ambiente, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras. También puede denominarse sustentabilidad”.

A pesar de que no se puede definir una sociedad sostenible como un estado final al que se pueda aspirar, si es posible describir algunos principios básicos:

- El consumo de recursos debería minimizarse.
- Los ciclos de consumo de materiales no renovables deberían cerrarse
- Los materiales renovables y las fuentes de energía deberían recibir preferencia.
- Debería estimularse el desarrollo de potenciales humanos como la comunicación, la creatividad, la cooperación, el desarrollo intelectual y el amor
- Los individuos deberían contribuir al bien común y no solo al bien privado.

Las actividades no sostenibles podrían definirse aquellas que:

- Requieren un consumo constante de recursos no renovables o consumen más recursos renovables de los que el sistema de la Tierra podría generar.
- Degradan el medio ambiente.
- Requieren cantidades de recursos que nunca estarán disponibles para todos.
- Producen extinción de las especies.
- Estimulan el egoísmo.
- Crean el riesgo de un desastre.

Principios de sostenibilidad

Los principios de sostenibilidad según (Cervantes, 2010), son los siguientes:

- **Principios de pensamiento holístico**

Los problemas y temas de sostenibilidad son complejos y multidisciplinarios y han de tener en cuenta e integrar, en sus análisis y en su solución, todas sus dimensiones y factores.

- **Principio de precaución**

Si se duda de los efectos de cualquier acto o avance, se tiene que aplicar este principio y actuar con prudencia, si se impone una actitud de vigilante anticipación que identifique y descarte de entrada las vías que podrían llevar hacia desenlaces catastróficos, aunque la probabilidad de esto parezca pequeña y las vías alternativas más difíciles u onerosas.

- **Principio de equidad intergeneracional y/o de insustitubilidad y mantenibilidad y desarrollo de los capitales naturales**

La equidad intergeneracional solo puede garantizar si se parte del principio de la institucionalidad de los capitales- sostenibilidad fuerte, sobre todo de que el capital natural no es sustituible y que, por tanto, la mantenibilidad, desarrollo de los capitales, es un sentido de vivir de las rentas de los mismos, es otra formulación fundamental del mismo principio de equilibrio entre una institución que ejerce el poder financiero..

Los capitales culturales sociales y/o humanos tienen obviamente, para nuestra especie, un carácter tan identificativo, transcendental (identidades, libertades, diversidades, transcendentales, entre otros), que los mismos principios son de obligado cumplimiento por los mismos.

- **Principio de innovación y utilización de tecnologías sostenibles**

Se debe favorecer decididamente la innovación y la utilización de tecnologías que aumenten la eficiencia en el uso de recursos (aumentando la cantidad de valor obtenido por la unidad de recursos) minimizando los residuos producidos, que tiendan a desarrollar, enriquecer e incluso aumentar los capitales disponibles y que tiendan a la desmaterialización de la actividad económica.

- **Principio de irreversibilidad cero**

Se debe reducir a cero las intervenciones acumulativas dañosas.

- **Principio de sostenibilidad local y/o de subsidiaridad**

Tanto desde el punto de vista ambiental como desde un punto de vista social-humano, también desde un punto de vista político participativo, todo lo que se pueda hacer localmente (uso y desarrollo de recursos y capacidades locales propias) debería de primar frente a cualquier otra tendencia contraída.

- **Principio de sostenibilidad global**

El desarrollo sostenible, o será global o no será, no se puede pensar que un desarrollo local es sostenible si lo es a costa del impacto en otros lugares y/o pueblos del planeta. Finalmente, la preservación global, futura de los bienes comunes del planeta es un principio fundamental, irrenunciable y de obligado cumplimiento.

- **Principio de calidad de vida**

Satisfechas las necesidades que se consideran básicas y fundamentales, el desarrollo humano ha de ir en la dirección de ser más, no de tener más. Las dimensiones sociales, culturales, intelectuales, morales, espirituales, entre otros. Han de primar sobre los materiales.

Principios del desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible ha de proporcionar rentabilidad económica y favorecer la justicia social, ciñéndose a las restricciones impuestas por el medio ambiente, es decir ha de satisfacer las necesidades humanas en el ámbito económico y social sin agotar los recursos naturales disponibles.

Según (Jacobs, 1997), identifica estos principios al analizar el significado de desarrollo sostenible. Cualquiera que sea la interpretación que reciba desde diferentes ámbitos (académico, ecologista, industrial, gubernamental), la clave de su significado, para este autor, radica en tres puntos:

- Integración: los conflictos entre el desarrollo económico y el medio ambiente no se ocultan, sino que se colocan en un marco común, produciéndose una integración de la política económica y la medioambiental. Se trata de que se viva en función de la capacidad medioambiental del planeta. Esto supone un cambio respecto de la práctica habitual de tomar decisiones basadas en criterios estrictamente económicos y corregir posteriormente el deterioro ambiental que ocasiones. Bajo el planteamiento del desarrollo sostenible se comienza a evaluar las interacciones y la realimentación entre los sistemas natural, económico y social en vez de esperar a evaluar las consecuencias.
- Solidaridad: también se conoce como principio de equidad. Representa un objetivo y una condición para el desarrollo sostenible. Por un lado, en cuanto se trata de la satisfacción de las necesidades, el termino desarrollo implica no solo la creación de riqueza la conservación de recursos sino también su justa distribución, lo que remite a una equidad entre generaciones coetáneas.
- Desarrollo: el termino desarrollo no significa simplemente el crecimiento que se refleja en los incrementos de la Renta Nacional, sino algo más amplio, una noción de bienestar económico y social que reconoce componentes no monetarios. Entre estos componentes se puede incluir la propia calidad del medio ambiente, la salud, el nivel de educación, la calidad de trabajo, la cohesión de las sociedades, la intensidad de la vida cultural y la flexibilidad de las organizaciones sociales.

Pero para llevar este planteamiento a la práctica es preciso determinar los principios que han de regir la conducta de los agentes interesados en la sostenibilidad. Los puntos estratégicos que sostienen Jacobs en su análisis sobre el desarrollo sostenible al hablar de integración es la unión de autoridades competentes sean esta política

económica y la del medio ambiente que sirva para tomar medidas preventivas pertinentes económicas.

En lo que se refiere a Solidaridad está ligado al bienestar individual y colectivo con el nivel de industrialización en vías desarrollo. Referente al desarrollo se considera lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y social, cuidando el medio en que se vive: ejemplo China ha tenido un desarrollo económico excelente, pero sus industria han dañados drásticamente su entorno ambiental. (El Expreso, 2015).

Además, los tres puntos que se refiere Jacobs, le falta completar dos puntos primordiales que son: globalidad y largo plazo. La globalidad hace referencia geográfica espacial, ecológica y social, aporta a diferentes reflexiones teóricas que tiene diferentes autores y al aplicarlo a la práctica nacen otras preocupaciones referidas a la gestión del medio ambiente. A largo plazo, el desarrollo sostenible exige tener perspectivas a largo plazo es integrar los efectos y cambios locales y regionales a nivel mundial en el proceso de desarrollo es utilizando los mejores conocimientos científicos que se aplicaran en el desarrollo se debe evaluar constantemente para obtener un buen resultado.

Según (Ángel, 2009), a los tres puntos básicos que conforman el significado del desarrollo sostenible habría que añadir otros dos: globalidad y largo plazo.

- Globalidad: este punto tiene dos vertientes, la primera es geográfica y la segunda social. La sostenibilidad no puede lograrse a nivel local, pues hace referencia al mantenimiento de las capacidades medioambientales y sociales en todo el mundo y a lo largo del tiempo, no en regiones particulares, ya que los sistemas ecológicos y sociales están en permanente interacción y las prácticas insostenibles en uno de ellos repercuten en el resto. La segunda vertiente es social, y se refiere a la necesidad de involucrar a todos los agentes sociales en el desarrollo sostenible, en el convencimiento de que solo será posible si se produce una integración de la pluralidad de perspectivas e intereses.

- Largo plazo: la perspectiva del largo plazo es inherente al concepto de desarrollo sostenible dada su orientación al mantenimiento y conservación de las capacidades medioambientales del planeta.

En lo que se respecta al medioambiente, la sostenibilidad ha de establecer un estándar de protección que garantice los derechos de las generaciones futuras, y eso conlleva protección a largo plazo.

Objetivos del desarrollo sostenible

Entre los objetivos que resaltan son:

- Fin de la pobreza
- Disminución del hambre
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Energía asequible y no contaminante
- Agua limpia y saneamiento
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima
- Vida submarina
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

Calificación Bandera Azul

La importancia de conocer lo que significa Bandera Azul, es para cumplir con requisitos de un lugar turístico referente a su condición sostenible de acuerdo a la playa o rivera del mar. Esta característica sirva para motivar a la población a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación, permitiendo a los turistas disfrutar de un ambiente agradable.

La bandera azul es concedida anualmente por un jurado internacional que evalúa la participación comunitaria en educación ambiental y poder desarrollar cualquier programa de manejo ambiental que apoyo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

“La campaña bandera azul es una iniciativa creada por la foundation for Evinronmental Education (FEE) europea, lanzada en plan piloto en Francia en el año 1985, actualmente cuentan con Banderas Azules más de 45 países en los cinco continentes.” (Sarda Rafael- Pinto Josep. 2014).

En general, las revisiones de los criterios han supuesto el paso a su aplicación desde playas de servicios a playas más naturalizadas, donde se ha asignado un mayor peso al factor ambiental que en las precedentes, teniendo a propiciar una menor artificialidad en unas playas de por sí bastante urbanizadas donde se tiene un poco de organización en la recolección de desechos sólidos, con la colaboración de los residentes o habitantes.

Según la guía de interpretación de los criterios bandera azul para playas (ADEAC-FEE., 2011) y comparando con guías anteriores, cabe resaltar algunos cambios significativos:

- De exigir la presencia de puntos de agua potable a recomendar su existencia en al menos un punto.
- La aclaración de que las duchas y/o lava-pies no son obligatorios, en especial en zonas o épocas de sequía.

- La diferenciación de playas, en función de donde se ubican. Es decir, los criterios de concesión en algunas regiones son similares a los europeos, pero no idénticos, en aspectos como: los parámetros de calidad del agua, la protección de arrecifes de coral o la exigencia de vigilantes de seguridad.
- La renovación de creación de un Comité de Gestión de Playa, que se responsabilice de la puesta en marcha de un método de gestión ambiental de la playa y del desarrollo de inspecciones o auditorías ambientales de sus instalaciones y servicios.
- La instalación obligatoria de un Panel de información en la playa que, entre otras cosas, proporcione la información más detallada y actualizada posible sobre la calidad de las aguas de baño.
- La justificación documentada de al menos, 5 actividades de educación ambiental, de las que se exige que alguna se desarrolle en la playa o en su entorno, este criterio es básico en un certificado que proviene de una organización que trabaja y da gran importancia a la educación ambiental. Se recomienda, además, la adopción de programas a favor del desarrollo global sostenible del municipio, tales como Agendas Locales.
- La consideración de la playa como ecosistema marítimo-terrestre (en el que las algas no son una molestia, sin que forman parte del entorno), la identificación de zonas sensibles y/o protegidas de dichas playas y de códigos de conducta en estas, así como la estricta protección de los cóncores de dunas. La recomendación y el fomento del transporte público y sostenible en el área de la playa, la colaboración en el cumplimiento de la Ley de Costas y otras normativas específicas del litoral.
- La recomendación como guía del compromiso de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas.
- La exigencia de la implantación progresiva de criterios de accesibilidad fruto de la colaboración con la Fundación ONCE.
- El cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la inspección de ADEAC-FEE en los plazos y las condiciones exigidas, con paso previo a la renovación al año siguiente.

2.1.2.8 Desarrollo económico

Recursos financieros:

Los recursos financieros, son los que nos permiten obtener algo que se necesita, el dinero es un recurso para comprar, satisfaciendo las necesidades, las finanzas o la parte financiera, que son los bienes es decir son los activos que tienen grado de liquidez, los recursos financieros deben ser analizados y planificados para su correcto flujo, así evitarán problemas como la falta de recursos para afrontar dificultades. (<http://www.zonaeconomica.com/recursos/financieros>, s.f.)

Estos pueden ser:

- Dinero en efectivo
- Préstamos a terceros
- Depósitos a bancos
- Bonos y acciones
- Tenencia de divisa

Políticas financieras

Es el conjunto de criterios, directrices, normas, objetivos que utiliza el estado para regular el sistema financiero adecuados para controlar los ingresos y administrar adecuadamente, este promueve el crecimiento de la producción, incrementa la eficiencia y la solidez de los estados financieros de la organización, manteniendo un adecuado manejo de la economía.

2.1.2.9 Desarrollo social

Estabilización de la población

Una población es un conjunto de personas que conviven en un mismo entorno y comparten los mismos recursos. Además es una sociedad que tiene como objetivo

común vivir en entorno saludable, un respeto armonioso con la naturaleza, sin ocasionar impactos considerables de contaminación que afecten a otros.

Para que evolucionen sus integrantes deben poseer variabilidad, el estudio de las poblaciones se llama genética y la estabilidad de la población varía entre sí:

- No hay mutaciones.
- Si la población está aislada de otras.
- Factor económico.

Migración

La migración se origina cuando determinado grupo social se traslada a otro sitio, en donde considera que va a mejorar su calidad de vida en el entorno social, económico, político es decir se van de su país natal es un fenómeno presente a lo largo de la historia en diversas culturas y regiones, las causas son varias desde lo político a económico, puede ser de manera permanente cuando el individuo fija su residencia en el lugar donde reside actualmente, o temporal que solo está por un tiempo determinado es decir que regresará a su localidad, luego se ubican en sectores que no prestan los servicios básicos para vivir en forma civilizada. (<http://definicion.de/migracion/>, s.f.)

2.1.2.10 Políticas Públicas

El concepto de política pública ha sido ampliamente debatido en las ciencias sociales. Las aportaciones desde diferentes perspectivas analíticas han sido cruciales para llegar a un tipo de acuerdo táctico sobre su significado.

Además “Así se puede afirmarse que las políticas públicas surgen para dar respuesta a los conflictos sociales que se generan en el seno de las formaciones sociales” (Ruiz & Chacartegui, 2004, pág. 52).

En este sentido, las políticas públicas constituyen los espacios de gestión y de solución de aquellos conflictos sociales que no pueden solventarse (ni total ni parcialmente) dentro de la esfera del mercado privado y de otras esferas sociales públicas, como son las instituciones religiosas y el tercer sector. Ante la insuficiencia de los mecanismos de la sociedad civil para satisfacer demandas específicas para situaciones conflictivas, el sector público interviene desde la esfera de la regulación político-estatal y desde la intervención directa en la vida social.

Tan pronto como surgen, las políticas públicas se articulan en un sistema de prácticas políticas en las que interacciona una multitud de sectores sociales interesados o afectados por las políticas, a lo largo de su ciclo de operación, generando una cultura de limpieza entre los habitantes.

Se ha de profundizar en el concepto de ciclo de la política pública, que constituye un sistema que se apoya en la existencia de tres elementos fundamentales: en primer lugar, las actividades y acciones que genera la política pública, ya sea productos o impactos; en segundo lugar, el propio ciclo operativo de la política; y en tercer lugar, el entramado de agentes sociales que rodean a la política, tanto por verse afectados por ella como por no estarlo y considerar que puedan influirla.

Las tres R

Como su nombre lo indican las tres R son los conceptos básicos de la ecología que nos ayudaran a conservar el medio ambiente.

Reutilizar

Empleando repetidamente o de diversas formas distintos productos consumibles. No debe descartarse aquello que puede ser usado otra vez ya que cuantos más objetos reutilicemos, menos basura produciremos y menos recursos agotables tendremos que "gastar". (Almapaca, 2014)

- Compra líquidos en botellas de vidrio retornables.
- Utiliza el papel por las dos caras.
- Regala la ropa que te ha quedado pequeña o que ya no usas.

Reciclar

Si no puedes reducir el consumo de algo en particular, ni tampoco reutilizarlo, entonces, al comprarlo, ten en cuenta siempre ese producto puede reciclarse. Utilizando los residuos como materia prima para la elaboración de un producto que puede ser igual o distinto al inicial. (Almapaca, 2014)

- Materia orgánica (restos de comidas).
- Papel y cartón.
- Vidrio.
- Metales (hojalata, aluminio, plomo, zinc y otros ferrosos).
- Plásticos.

Reducir

Este concepto puede que sea el más importante de todos pues si partimos reduciendo o evitando que se genere basura innecesaria y utilizando los productos correctamente podremos evadir una gran cantidad de problemas medio ambientales en el sector donde existen poblaciones o asentamientos humanos.

Además se debe reducir el volumen de productos que consumimos así como el uso de todo aquello que proceda de recursos naturales que puedan terminarse algún día. (Almapaca, 2014). Si olvidar que para fabricar productos de todo tipo, necesitamos materias primas, agua, energía, minerales, entre otros.

Que pueden agotarse o tardar muchísimo tiempo en renovarse. Para esto sigue los datos que a continuación se presenta:

- Elige los productos con menos envoltorios ya que reduce el uso de productos tóxicos y contaminantes.
- Reducir el uso, en casa, de productos tóxicos y contaminantes, para contaminar menos nuestros ríos y mares.
- Cuando compres lleva una bolsa de tela o el carrito.
- Disminuye el uso de papel de aluminio.
- Limita el consumo de productos de usar y tirar.
- Reduce el consumo de energía y agua.

2.1.2.11 Desarrollo ambiental

Efectos ecológicos

Las aguas residuales, aguas de origen industrial, contaminación de origen agrícola todos estos ocasionados por la humanidad por lo que la relación con la naturaleza se ve afectada de acuerdo a las diversas actividades que realizan actualmente los seres humanos. Los recursos naturales tienen que utilizarse pensando en generaciones futuras que no se debe entregar un ambiente deteriorado, hay que considerar los aspectos físicos, socio cultural que conforman el mundo.

El gran desarrollo tecnológico e industrial ha sobrepasado la capacidad para poder restablecer el equilibrio natural que en la actualidad está afectado, también por la basura, desperdicios y los desechos de diversos tipos. (Española, 2012).

Ley de Ambiente

El régimen jurídico estará apoyado en la constitución basado en el régimen ambiental, relacionado con el entorno que rodea a todo ser viviente.

Equilibrio ecológico

Se refiere a todo lo que está relacionado con la ecología que se denomina el estado dinámico, de armonía que existe entre el medio ambiente y los seres vivos, para que las circunstancias sean estables los seres humanos deben interactuar con el medio, evitar contaminación o diversas acciones contra el ambiente así evitaran alterar el equilibrio. (Definicion.De, 2014)

Por lo que se presentan cambios climáticos, calentamiento global debido a las emisiones de gases tóxicos y para evitar esto debe invertirse energía, tratamientos en los productos de actividad humana como el uso de fertilizantes, minerales, combustibles y otros productos derivados del petróleo. (Definición.Org, 2014).

2.1.2.12 Desarrollo tecnológico

Impacto industrial

La industria ha provocado que en la actualidad la temperatura del planeta aumente esto se debe a la gran pérdida de los recursos naturales que provocan alteraciones en el transcurso del tiempo, por lo que muchas industrias desechan sus materiales tóxicos en los ríos, que afectan la fauna, los ríos u otras reservas que son de gran importancia.

Entre las industrias que afectan al ecosistema son las petroquímicas, la metalúrgica que presentan más de la mitad de la contaminación ocasionada en el sector donde se desarrollan. Todo el mundo es afectado por los problemas de cambios climáticos. (contaminacionunpeligroparalahumanidad, s.f.)

Radiación

Es la emisión de energía en cualquier medio en forma de ondas electromagnéticas o partículas. Las personas hoy en día están más expuestas a radiaciones ionizantes

unas de la propia naturaleza y otras originadas por acciones de los humanos. La radioactividad es un fenómeno físico por lo que algunos cuerpos o elementos químicos llamados radioactivos emiten radiaciones que pueden impresionar placas fotográficas, producir fluorescencia. Y una de las enfermedades a desarrollarse es el cáncer ocasionado por teléfonos, pc, televisores, refrigeradoras, antenas. (<http://definicion.de/radiacion/>, s.f.)

2.1.2.13 Desarrollo cultural

Actividad Humana

Todos los seres humanos desarrollan diversas labores cotidianamente para poder sobrevivir generando ingresos para la satisfacción de sus necesidades, unos son profesores, albañiles, ingenieros y diversas actividades, estas consisten en obtener, producir y transmitir información en forma de conocimiento, logística y derechos que nos han proporcionado previamente otros seres humanos, no se puede realizar ninguna actividad que no sea realizada con el apoyo de información. (genética de las poblaciones , 2012)

Principios y valores

Los principios se consideran inmutables a través del tiempo, se entiende como tales: la dignidad, el respeto, la integridad, honestidad, lealtad, la solidaridad, la colaboración, el compromiso, la participación comunitario o social, el respeto de la vida, procurando hacer las cosas bien. Hay cosas que en realidad se llaman valores y otras que corresponden a principios o normas básicas porque tienen un carácter más fundamental.

Hay valores de todo tipo: sensibles, económicos, espirituales, sociales, religiosos, pero el valor que interesa es el que se incorpora a la vida, no el que se queda en la inspiración, en el deseo en general. “el valor es un bien descubierto y elegido en forma libre y consciente que busca ser realizado por la persona”.

Una persona de carácter es la que tiene valores y posee virtudes, están más cerca de la adquisición de habilidades de la instrucción o entrenamiento.

2.1.2.14 Responsabilidad

Referente a la materia de responsabilidad ambiental, no es de aplicación la responsabilidad subjetiva, aquella en donde el damnificado debe probar el nexo de causalidad (omisión a un deber de cuidado) entre la acción de un agente dañino y los perjuicios sufridos. En su lugar, se debe aplicar necesariamente la responsabilidad objetiva, en la cual, la simple existencia del mismo, y por consiguiente la responsabilidad de indemnizar los daños y perjuicios causados con su conducta. En este tipo de responsabilidad no es necesario probar la culpa del causante, sino, sólo el hecho de que la acción u omisión causo el daño. De esta forma, el agente dañino asume todos los daños derivados de su actividad, cumpla o no, con el estándar de diligencia.

La Responsabilidad Social

Por todos estos argumentos, es evidente que la sociedad actual demanda que las organizaciones y compañías, reconozcan su capacidad de ocasionar serios impactos negativos sobre el medio, en sus dimensiones social, natural y económica; por lo cual deben ser totalmente responsables en la gestión de la actividad empresarial. “Los entornos naturales sanos que tienen capacidad de renovarse, y los recursos humanos mejor educados, sanos, y motivados, son la base que asegura la continuidad de la producción y el éxito de la empresa moderna”. (Correa, 2004).

La responsabilidad en este sentido, no reclama sólo la ética individual de las personas que componen las empresas, sino que ven en la organización en sí misma un ente con responsabilidad propia económica, social y medioambiental a la que debe exigírsele comportamientos acordes con dicha responsabilidad.

Por todos estos argumentos, es evidente que la sociedad actual demanda que las organizaciones y compañías, reconozcan su capacidad de ocasionar serios impactos negativos sobre el medio, en sus dimensiones social, natural y económica; por lo cual deben ser totalmente responsables en la gestión de la actividad empresarial. “Los entornos naturales sanos que tienen capacidad de renovarse, y los recursos humanos mejor educados, sanos, y motivados, son la base que asegura la continuidad de la producción y el éxito de la empresa moderna”. (Correa, 2004).

La responsabilidad en este sentido, no reclama sólo la ética individual de las personas que componen las empresas, sino que ven en la organización en sí misma un ente con responsabilidad propia económica, social y medioambiental a la que debe exigírsele comportamientos acordes con dicha responsabilidad.

2.1.2.15 Compromiso

El compromiso con la adopción de las medidas necesarias para evitar cualquier riesgo de contaminación ambiental o para minimizar sus efectos en caso de que se produjera cualquier contingencia, de conformidad con lo previsto en las normas internacionales y de nuestro país.

La implantación de sistemas de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de nuestra actividad, lo que supone velar por el respeto medioambiental de nuestros proveedores y porque nuestros empleados desarrollen conductas acordes con estos compromisos.

El fomento de la información, educación y la formación ambiental entre nuestros públicos y la sociedad en general, colaborando con los organismos implicados en esta tarea, sean públicos o privados, en el ámbito de nuestra actividad.

Compromiso con la Salud, la seguridad y el medio ambiente, es un proceso de cambio.

Compromiso es un término que hace referencia al conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos, tanto nacionales como internacionales, que se derivan de los impactos que la actividad de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medioambientales la aportación voluntaria que hace un ciudadano ante las exigencias éticas de un mundo justo. Compromiso social es trabajar cotidianamente poniendo ese "plus" extra para hacer de nuestra sociedad una zona de libre, armoniosa y sana convivencia.

La Responsabilidad Social Corporativa es el conjunto de compromisos éticos, sociales y medioambientales que voluntariamente asume un proyecto empresarial porque se siente parte activa de la sociedad y por lo tanto desea contribuir a su progreso económico y social y consecuentemente a la mejora de la calidad de vida de las personas. La energía es parte fundamental de la actividad económica y de la vida social de cualquier sociedad y, por tanto, el desarrollo energético tiene que desarrollarse de una manera planificada y responsable.

2.2 Marco Legal

2.2.1 Antecedentes de política económica y socio-ambiental

El objeto central de la explotación de recursos naturales no renovables por parte del Estado radica en la necesidad de disponer de recursos económicos, haciendo prevalecer el interés general (bien común), en otros términos:

El Estado es quien tiene que precautelar que esos recursos adecuadamente explotados, garanticen el desarrollo social y económico de sus pueblos, y de alguna forma un objeto de carácter universal.

Logrará la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales, conforme a criterios de equidad que

aseguren el desarrollo armónico de la sociedad y dichos recursos, la disponibilidad permanente de estos y la máxima participación social, para beneficio de las actuales y futuras generaciones, basado en el Art. 14.- “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

Por otra parte, son responsabilidades del Estado: garantizar la prevención y control de los efectos nocivos de la explotación de los recursos naturales, regular la conducta individual y colectiva respecto a los procesos extractivos; y, viabilizar la gestión ambiental de la administración pública.

En términos generales, estos enunciados políticos contienen las ideas fundamentales en relación a concebir al ambiente como patrimonio común, por lo que es indispensable la participación social y del Estado en su manejo.

El Estado ejerce la potestad de garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano; que los recursos naturales sean explotados y utilizados en forma eficiente (no solo desde el punto de vista económico) para lograr el máximo aprovechamiento con arreglo al interés general de la comunidad.

Es decir, sin desconocer las variables ecológicas y sociales dentro de la lógica y racionalidad económica asumida constitucionalmente, se debe también tomar en cuenta los aspectos de la participación social con el Estado, para una adecuada gestión ambiental.

2.2.2 Según la Constitución de la República del 2008.

Art. 264 Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2.2.3 Política de justicia social y ambiental del 2014

La política socio ambiental del Estado enfatiza una condición de interdependencia de los diversos elementos ambientales y explotación de los recursos naturales renovables y no renovables. La interdependencia es parte sustancial de la interrelación ecológica y la equidad en cuanto a la redistribución de la riqueza generada por dicha explotación: en otras palabras, la política de justicia social implica que el aprovechamiento de los recursos naturales no puede lesionar al bien común ni el de terceros.

El elemento comunitario en varias legislaciones ha sido asumido como un reconocimiento a la existencia de actores sociales holísticos, como es el caso de los pueblos indígenas y negros que expresan intereses diferentes a los de aquellos que conforman simplemente la suma de individuos o seres genéricos, que permitan socializar las políticas públicas sobre el desarrollo sustentable.

El límite del uso de los recursos naturales según el Estado liberal capitalista, está marcado únicamente por la capacidad de extracción y demanda de recursos económicos (en el caso ecuatoriano para conformar el presupuesto y cumplir con exigencias de carácter internacional- pago de los servicios de la deuda externa). Lo que contradice la parte doctrinal de su política ambiental que expresa que dichos recursos no se pueden explotar por encima de los límites permitidos, a fin de no alterar la calidad físico-químico y biológica natural que puede producir el agotamiento o deterioro grave de dichos recursos de lavase, o perturbar el derecho

a ulterior utilización de los mismos, conforme convenga al interés público, de las comunidades afectadas en las áreas de influencia directa de los procesos extractivos de las generaciones futuras.

El Estado, desde hace poco tiempo, planifica su gestión ambiental tratando de cumplir con las directrices internacionales sujetas a la noción de sustentabilidad, solo últimamente ha considerado a la variable socio-ambiental como necesaria y desde la perspectiva de la interdependencia de los elementos ambientales. Pero no es explícita la forma y estilo de dicha planificación dentro del contexto de la planificación del desarrollo socioeconómico.

En este sentido, las contradicciones que se expresan son antagónicas y permiten mostrar de cuerpo entero lo antípoda que son las políticas socio-ambientales, con la lógica y racionalidad del modelo económico-político. Sin embargo, el Estado expresa estar acompañado en implantar un plan ambiental amplio que involucre el manejo de cuencas hidrográficas, aguas lacustres y marítimas, bosques, fauna, flora, atmósfera, suelo, subsuelo, entre otros, desde los lineamientos del desarrollo sostenible, por lo que con mayor razón la sociedad civil debe tratar de vigilar que el Estado cumpla con su propuesta.

El Estado tiene múltiples y variados instrumentos para ejecutar su política ambiental: plan ambiental nacional, sistema de información ambiental, educación ambiental vía formal y a través de medios masivos de comunicación, incentivos y estímulos económicos, inversiones estatales en proyectos de interés público, legislación ambiental, sistema de áreas naturales protegidas, plan para emergencia ambientales, reglamentos de consulta y participación ciudadana, instrumentos técnicos, entre otros, los mismos que conforman lo que se conoce como: ordenamiento jurídico y marco institucional. No obstante, es evidente que la aplicación de estos instrumentos todavía es incipiente y aun se requiere un marco regulatorio específico que coadyuve a superar la precaria gestión ambiental, la aplicación de normas y reglamentos existentes.

Por ejemplo, no existe el reglamento a la Ley de Gestión Ambiental y ello no permite su mejor aplicación, el Reglamento de Consular y Participación para la Explotación de Recursos Naturales en territorios indígenas por “inconsulta o incoherente”, la asignación de recursos económicos para la gestión ambiental es reducida, el Ministerio del Ambiente adolece de deficiencias económico-financieras y técnico-administrativas profundas, debido al alto grado de injerencia político-partidista.

2.2.4 Según la Ley de Gestión Ambiental, 2004

Según la Ley de Gestión Ambiental en el Capítulo II que trata sobre La Evaluación de Impacto Ambiental y del Control Ambiental, existen los siguientes artículos que se vinculan en el presente proyecto investigativo, fundamentando con el objetivo:

El Art. 19 menciona:” Las obras públicas privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio”.

Con el artículo anterior los proyectos públicos y privados están obligados a incluir los estudios de impactos ambientales que se generen en las zonas que van a desarrollar la actividad.

El Art. 20 Menciona: “para el inicio de toda actividad ambiental que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo”.

El Art. 21. manifiesta: “Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación de impacto ambiental, evaluación de riesgos; planes de manejo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales: planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos”

El Art. 22 menciona: “Los sistemas de manejo ambiental en los conflictos que requieran estudios de impacto ambiental y en las actividades para las que se hubiere otorgado licencia ambiental., podrán ser evaluados en cualquier momento a solicitud del Ministerio del ramo o de las personas afectadas”. Referente a lo anterior estos artículos consideran que la línea base de un proyecto toman en cuenta los planes de mitigación y remediación, siendo requisitos para la ejecución de los proyectos.

El Art. 23 Menciona que la evaluación del impacto comprenderá:

- a) La estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, suelo aire, agua, paisaje, estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada.
- b) Las condiciones de tranquilidad públicas, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución.
- c) La incidencia que el proyecto, obra o actividad tendrá en los elementos que componen el patrimonio histórico, escénico y cultural.

El Art. 24 Menciona: “En obras de inversión públicas o privadas, las obligaciones que se desprendan del sistema de manejo ambiental, constituirán elementos del correspondiente contrato” Sin embargo el artículo hace referencia que los sistemas de manejo ambiental son parte del contrato, siendo requisitos y parte principal para la ejecución de los mismos.

EL Art. 25 Menciona: “La Contraloría General del Estado, podrá en cualquier momento, auditar los procedimientos de realización y aprobación de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental, determinando la validez y eficiencia de estos, de acuerdo con la Ley y su Reglamento Especial. También lo hará respecto de la eficiencia, efectividad y economía de los planes de prevención, control y mitigación de impactos negativos de los proyectos, obras o actividades”.

En el Capítulo III de la presente Ley que trata sobre los Mecanismos de Participación Social, se detallan los siguientes artículos relacionados con este proyecto.

El Art. 28 Menciona:” Toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el Reglamento, o entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado”.

El Art. 29 Menciona: “Toda persona natural o jurídica tiene derecho a ser informada oportuna y suficientemente sobre cualquier actividad de las instituciones del Estado que, conforme al Reglamento de esta Ley, pueda producir impactos ambientales. Para ello podrá formular peticiones y deducir acciones de carácter individual o colectivo ante las autoridades competentes”.

En el Capítulo IV que trata sobre la Capacitación y Difusión se mencionan los artículos que se relacionan de forma indirecta con la presente propuesta: El Art. 30 Menciona: “El Ministerio encargado del área educativa en coordinación con el Ministerio del ramo, establecerá las directrices de política ambiental a las que deberán sujetárselos planes y programas de estudios obligatorios, para todos los niveles, modalidades y ciclos de enseñanza de los establecimientos públicos y privados del país”.

El Art. 31 Menciona: “EL Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, a través de los medios de difusión de que dispone el Estado proporcionará a la sociedad los lineamientos y orientaciones sobre el manejo y protección del medio ambiente y de los recursos naturales”.

El Art. 32 Menciona: “El Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental en coordinación con las instituciones del Estado competentes en la materia, publicará

en periódicos de amplia circulación los listados de productos, servicios y tecnologías de prohibida fabricación, importación, comercialización, transporte y utilización; por su peligro potencial para la salud y el medio ambiente. También publicara la lista de aquellos productos que han prohibidos en otros países.

En el Capítulo V que trata. Los instrumentos de Aplicación de Normas Ambientales están los siguientes artículos relacionados con el tema de estudio. El Art. 33 manifiesta:

“Establece como instrumentos de aplicación de las normas ambientales los siguientes: parámetros de calidad ambiental, normas de efluentes y emisiones, normas técnicas de calidad de producto, régimen de permisos y licencias administrativas, evaluaciones de impacto ambiental, listados de productos contaminante y nocivos para la salud humana y el medio ambiente, certificaciones de calidad de productos y servicios y otros que serán regulados en el respectivo reglamento”.

El Art. 34 Establece:

“También servirán como instrumentos de aplicación de normas ambientales, las contribuciones y multas destinadas a la protección ambiental y uso sustentable de los recursos naturales, así como los seguros de riesgos, sistemas de depósito, los mismos que podrían ser utilizados para incentivar acciones favorables a la protección ambiental”.

Los instrumentos de regulación directa que consiste en la promulgación y obligatoriedad de normas y leyes de calidad ambiental, el manejo y conservación de los recursos naturales.

El Art. 35 El Estado establecerá incentivos económicos para las actividades productivas que se enmarquen en la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales”.

En el Título v de la presente Ley que trata sobre la información y vigilancia Ambiental, en el Art. 40, se menciona:

“Toda persona natural o jurídica que, en el curso de sus actividades empresariales o industriales establece que las mismas pueden producir o están produciendo daños ambientales a los ecosistemas, está obligada a informar sobre ello al Ministerio del ramo o a las instituciones del régimen seccional autónomo. La información se presentará a la brevedad posible y las autoridades competentes deberán adoptar las medidas necesarias para solucionar los problemas detectados. En caso de incumplimiento de la presente disposición, el infractor será sancionado con una multa de veinte a doscientos salarios mínimos vitales generales”.

Referente a lo anterior mencionado las actividades empresariales que pueden producir un impacto ambiental al ecosistema, deben adoptar medidas de prevención para solucionar los problemas detectados.

2.2.5 Según la Ley de Educación Superior año 2012

Según la ley de Educación Superior, el denominado Consejo de Educación Superior (CES) trabaja en coordinación continua con el Consejo de Educación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior, según el Art.5.- Derecho de las y los estudiantes a Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento.

Además, el Art. 8.- Serán Fines de la Educación Superior. - “La educación superior tendrá los siguientes fines: e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución. h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria”.

El gobierno nacional busca con esta ley que los estudiantes egresados y profesionales que salen de la universidad, salgan para ser taxista u ocupar otros cargos que no son de su competencia pero en la actualidad los profesionales deberán aportar con sus conocimientos adquiridos durante su periodo de estudio para participar en el desarrollo de nuestra sociedad y ayudar a mejorarla, así como también a mejorar nuestro país.

Con los argumentos anteriores mencionados sustenta el presente trabajo de investigación de acuerdo a la LOES que indica como un derecho a participar en la aplicación de conocimientos, contribuyendo permanentemente al cumplimiento de objetivos del régimen del Buen Vivir.

2.2.6 Según Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2013-2017

Es importante acotar que el Régimen del BUEN VIVIR, se sostienen mediante políticas y lineamientos que se alineen con la matriz productiva que desarrolla el estado ecuatoriano.

Con la Constitución de 2008. Ecuador asume el liderazgo mundial en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, como una respuesta contundente a su estado actual, orientando sus esfuerzos al respeto integral de su existencia, a su mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos vitales y procesos evolutivos.

Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global. Políticas y lineamientos 7.9 Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta a impulsar procesos integrales y campañas ciudadanas para fomentar la conciencia y la ética ambiental y prácticas de consumo responsable y consciente que generan una cultura de suficiencia, ahorro y mínimo impacto ambiental negativo.

2.2.7 Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Año 2011.

El proyecto de investigación hace referencia a las normativas que establece el **COOTAD** mediante asistencia de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en el año 2011. En base al Art. N° 103.- Tierras y Territorios comunitarios se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades,

pueblos y nacionalidades indígenas, la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias que serán inalienables, inembargables e indivisibles y que estarán exentas de pago de tasas e impuestas, así como la posesión de los territorios y tierras ancestrales, que le serán adjudicadas gratuitamente.

2.2.8 Acuerdo Ministerial N°131 del Ministerio del Ambiente, Año 2014.

El presente Acuerdo Ministerial tiene como objeto promover las buenas prácticas en entidades del sector público para apoyar en la reducción de la contaminación ambiental.

En el capítulo III Gestión de los desechos sólidos manifiesta:

El Artículo 20- Toda institución sujeta a este Acuerdo Ministerial deberá instalar sistemas de reciclaje internos de papel, cartón, plástico, metal, vidrio desechos orgánicos o biodegradables, desechos comunes y desechos peligrosos en distintos contenedores. La Dirección Administrativa o su equivalente adquirirán los contenedores señalizados para estos fines.

El Artículo 21.-Toda institución sujeta a este Acuerdo Ministerial deberá instalar recipientes para desechos orgánicos y formar parte del sistema de recolección y destino final establecido en cada cantón.

El Artículo 22.- Los desechos orgánicos generados en áreas como los contenedores de las instituciones, deberán ser acopiados y desalojados conforme a este acuerdo ministerial, y dispuestos de acuerdo a los sistemas de recolección de cada cantón

Artículo 23.-Las Instituciones sujetas al presente acuerdo deberán coordinar, contratar o realizar los convenios locales con las instituciones que reciclan y procesan desechos para la compra venta a disposición final.

Artículo 24.- Si en un cantón no se hubiera expedido ordenanza sobre disposición final clasificada de desechos sólidos o no existieran sistemas de recolección clasificados, las instituciones quedarán exentas de las obligaciones previstas en los artículos 21,22 y 23 de este Acuerdo Ministerial.

Art. 25.- Las pilas y baterías que compren en las instituciones serán recargables en la medida de lo posible. Se dispondrá de contenedores especiales y serán señalados para efecto. Tal como lo indica el capítulo de compras responsables estos desechos deben ser manejados por los proveedores.

Art. 26.- Los cartuchos que se desechen en las oficinas deberán entregarse a la Dirección Administrativa o su equivalente en la institución para la disposición final adecuada. La Dirección administrativa de cada institución gestionará con los proveedores de cartuchos de impresora un plan de disposición final de los mismos o en su defecto con la institución que se encargue de la disposición final de estos desechos.

2.3 Marco referencial de la Comuna Palmar

Comuna Palmar, es una comuna con una gran riqueza ancestral, puerto de pescadores artesanales, es una localidad que poca atención se ha brindado por parte de las Autoridades, la riqueza cultural ha sido explotada, difundida en el país, con la actividad pesquera su manglar da las facilidades para la entrada de embarcaciones a sus playas, estero que han sido utilizados desde antaño como un sitio apropiado para el embarque, desembarque de pesca y de mercaderías no solo para la comunidad, sino también para otras poblaciones aledañas que no cuentan con estas ventajas naturales.

La comuna es una organización jurídica con unos 9500 habitantes aproximadamente, siendo parte del pueblo Huancavilca, asentado en el perfil costanero a 35 kilómetros al noroeste del Cantón Santa Elena de la parroquia de

Colonche. Fue fundada legalmente el 22 de febrero de 1936, reconocida mediante acuerdo Ministerial N° 185 del 22 de febrero de 1938, referente a su personería jurídica que le permite acogerse a las prerrogativas autonomías y a la Constitución de la República.

Según la ley de Comunas en el Art 5.– es una organización asentada de un territorio local, que está formados por personas que tienen intereses comunes, comparten una misma historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas y tiene un alto sentido de pertenencia grupal; para efectos de esta ley se entenderán como una comuna todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, parcialidad.

Con su propia jurisdicción, sobre la cual ejercer sus funciones administrativas, territoriales y jurisdiccionales y proyecta su accionar sobre la base de los derechos colectivos contemplados en la constitución.

Esta afiliada a la Federación de Comunas, constituye un territorio comunitario con una extensión de 2.312, hectáreas reconocidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería mediante sentencia del 3 de diciembre del año 1983, e inscrita en el registrador de la propiedad.

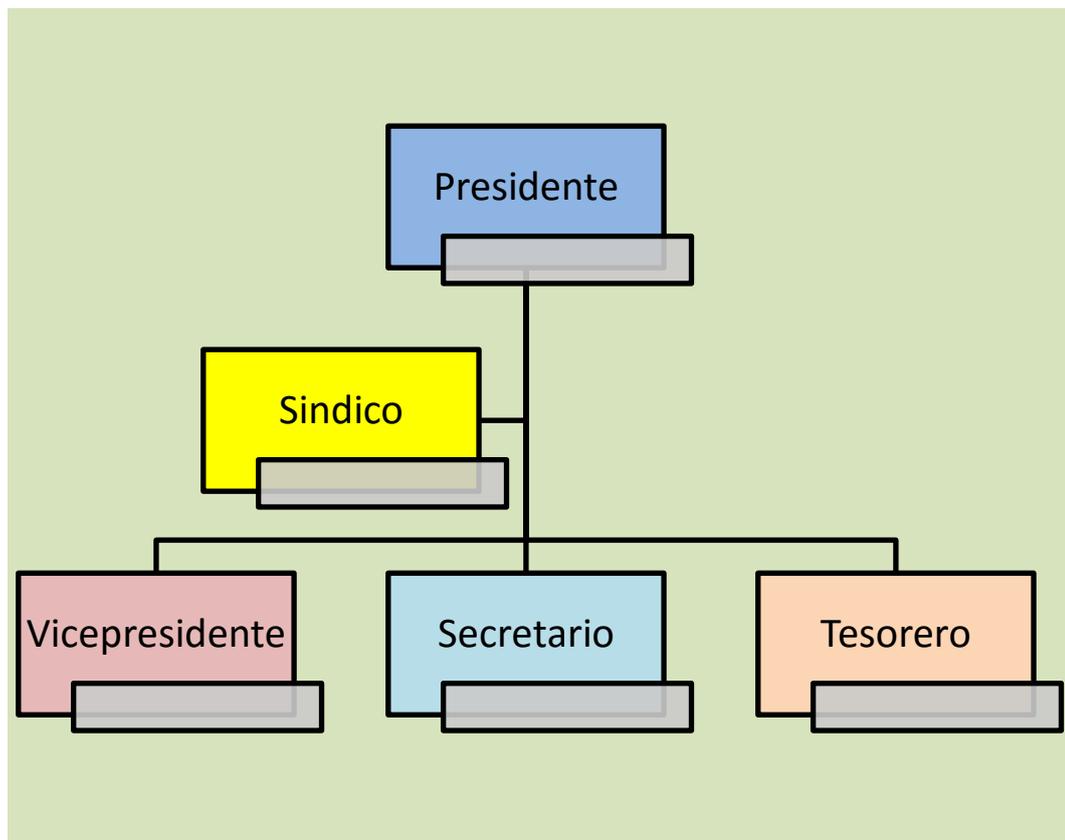
Organización comunitaria

La comuna Palmar, siendo una puerto pesquero artesanal, fue fundada el 22 de febrero de 1938 mediante el acuerdo ministerial N° 185 su numeración de ruc es 0991297553001, Palmar ha sido desde hace muchos años el puerto de la parroquia Colonche fue la primera población que existió en la zona rural y se llamó antiguamente “ESTERO DE BALZA” donde existían unas pocas casas de pescadores.

La Comuna Palmar cuenta con la casa comunal su actual directiva está conformada por:

- PRESIDENTE: Ing. Juan Pablo Gonzabay Tomalá
- VICEPRESIDENTA: Sra. Mayra Lorena Jurado Villao
- TESORERO: Ing. Cristians Cristóbal Cucalón Quimí
- SÍNDICA: Ing. Silvana Tomalá Figueroa
- SECRETARIO: Sr. Ramón Orlando Tomalá PARRALES

Gráfico N° 1 Organigrama estructural de la Comuna Palmar



Fuente: Datos de la comuna
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco

- Fechas Cívicas:
Fundación de la comuna el 22 de febrero.
- Fiestas religiosas:
22 de mayo fiestas de Santa Rita de Casia " Patrona de los imposibles"
16 de Julio fiestas de la Virgen del Carmen "Patrona de los Pescadores"

- Sitios turísticos:

La playa

El rompeolas de esta comunidad

Santuario Nuestra Señora de Fátima- Arquitectura Religiosa.

Playa rosada, ubicada entre Palmar y Ayangue es considerada una de la más hermosa del Ecuador, en días soleados el color de su arena se torna rosada, debido al reflejo provocado por la presencia de coral rosado en el fondo del mar.

- Comidas típicas:

Pescado frito

Seco de pollo

Ceviches de mariscos y ensaladas

Arroz con menestra y carne asada

SECCIÓN III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es plan global de la investigación aplicada para dar una respuesta clara a las preguntas planteadas. Para proyectar de forma sustentable también significa crear espacios que sean saludables, viables económicamente y sensibles a las necesidades sociales. Por sí solo, un diseño responsable desde el punto de vista energético es de escaso valor, por lo tanto es necesario considerar un adecuado diseño de investigación.

Este diseño se realiza en las siguientes etapas, definición del tipo de estudios a realizar los tipos de estudios pueden ser:

Exploratorios- descriptivos- correlacionales y explicativos.

1. Exploratorios: con este diseño se familiariza con un tema desconocido, nuevo o poco estudiado, es el punto de partida para futuros estudios más profundos.
2. Descriptivos. Es un estudio de las características de la población, como es y cómo se comporta en fenómeno y sus componentes. Se detalla ampliamente el fenómeno estudiado a través de la medición de uno o más de sus atributos.
3. Correlacionales. - visualiza como se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí o si no existe ninguna relación entre ellos. Lo más importante aquí es ver cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de otra relacionada.

4. Explicativa: busca encontrar razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos.
Explica porque ocurre un fenómeno y bajo qué condiciones se da.

3.2 Tipos de investigación

3.2.1 Por el propósito.

Dependiendo la intencionalidad de los resultados o aportes con sé aborde unos problemas científicos.

Investigación pura o básica:

Es la que se realiza con el propósito de acrecentar los conocimientos teóricos para el progreso de una determinada ciencia, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas. Es más formal, y busca contribuir a aclarar punto de una teoría o doctrinas basadas en principios y leyes, no es su propósito inmediato de resolver problemas prácticos.

Investigación aplicada:

Se caracteriza porque los resultados obtenidos pretenden aplicarse o utilizarse en forma inmediata para resolver alguna situación problemática. Busca el conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar. Se debe considerar la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial, antes que el desarrollo de una teoría. Es el tipo de investigación que realiza cotidianamente el práctico, el profesional ligado a una institución, empresa u organización.

3.2.2 Por el nivel de conocimiento que se adquieren

Investigación exploratoria. - Recibe este nombre a investigación que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una

investigación posterior. Es útil desarrollar este tipo de investigación porque, al contar con sus resultados, se simplifica abrir líneas de investigación y proceder a su consecuente comprobación.

Investigación descriptiva. - Mediante este tipo de investigación, que utilizan el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetivos involucrados en el trabajo indagatorio.

Al igual que la investigación que se ha descrito anteriormente, puede servir de base para investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad.

Investigación explicativa. - Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga.

3.3 Métodos de investigación

El diseño y los métodos de la investigación están conformados de la siguiente manera:

Método inductivo: permitirá o inducción de una forma de argumentar la información y que conllevará un análisis ordenado, coherente y lógica del problema de investigación tomando como referencia de lo particular a lo general. De la cual se extraerá a partir de determinadas observaciones o experiencias particulares.

Paso del Método Inductivo.

El método Inductivo sigue los siguientes pasos:

- ✓ Aplicación
- ✓ Compresión
- ✓ Demostración

Método Explicativo: se comprobará las hipótesis causales de la cual se podrá definirse en el nivel explicativo y su realización tendrá el ánimo de contribuir al desarrollo del conocimiento científico, razón por la cual el rigor científico se constituye en pilar fundamental para la elaboración de la investigación.

El estudio explicativo se orienta a comprobar la hipótesis de tercer grado; esto significara la identificación y análisis de las causales como las variables independientes y sus resultados, lo que se expresan en hechos como las dependientes.

Por eso será importante el establecimiento de variables en las cuales exista un grado de complejidad cuya ocurrencia y resultados determinen explicaciones que contribuyan al conocimiento científico.

3.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas e instrumentos son los procedimientos y recursos que se emplean para lograr un resultado específico. Las técnicas tienen el objetivo de satisfacer necesidades y requieren, de quien la aplica. Cualquier actividad que se realizada en la vida diaria sigue un metodo o procedimiento es decir una técnica.

3.4.1 Observación

La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación.

La Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que se pudiera llamar objetivos, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos (Pardinas, 2015:89). En opinión, la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y agrega: la observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que se necesita para resolver un problema de investigación.

Entre los diferentes tipos de investigación se pueden mencionar las siguientes:

La observación es directa cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos; recibe el nombre de observación participante. Cuando el observador no pertenece al grupo y solo se hace presente con el propósito de obtener la información (como en este caso), la observación, recibe el nombre de no participante o simple.

- La observación indirecta, es la inspección de un fenómeno sin entrar en contacto con él, sino tratándolo a través de métodos específicos que permitan hacer las observaciones pertinentes de sus características y comportamientos.
- La observación oculta, se realiza sin que sea notada la presencia del observador, con fin de que su presencia no influya ni haga variar la conducta y características propias del objeto en estudio.
- La observación participativa, es cuando el observador forma parte del fenómeno estudiado y el permite conocer más de cerca las características, conducta y desenvolvimiento del fenómeno en su medio ambiente.
- La observación no participativa, es aquella en que el observador evita participar en el fenómeno a fin de no impactar su conducta, características y desenvolvimiento.
- La observación histórica, se basa en hechos pasados para analizarlos y proyectarlos al futuro.

- La observación dinámica, se va adaptando a las propias necesidades del fenómeno en estudio.
- La observación controlada, donde se manipulan las variables para inspeccionar los cambios de conducta en el fenómeno observado.
- La observación natural, se realiza dentro del medio del fenómeno sin que se altere ninguna parte o componente de este.

3.4.2 Entrevista

Es una conversación por lo cual se quiere averiguar datos específicos sobre la información requerida. Incluye la opción de selección previa a quien o quienes se va a realizar. Igualmente, no puede ser aplicada a cualquiera, sino establecer previamente con el entrevistado los objetivos, tiempo y la utilización de tales resultados. Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran prevención en la medida que se fundamenta en la interrelación humana. Además proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar.

Según (Galindo, 1998:277).Sabino, (1992:116) comenta que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un dialogo peculiar, asimétrico, donde una parte busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones.

Por razones obvias solo se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas. Las preguntas del cuestionario pueden ser estructuradas o semi estructuradas, para esta investigación se llevan a cabo estas últimas para obtener información cualitativa.

Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández et al, 2003:455). Una entrevista semi-estructurada (no estructurada o no formalizada) es aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas (Sabino 1992:18). La técnica de la entrevista se utiliza en esta investigación aplicando el enfoque cualitativo a los resultados de la investigación, para luego presentarle en un estudio general.

3.4.3 Encuesta

La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así, por ejemplo: Permite explorar las opciones públicas y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas (Grasso, 2006:13). Tiene la ventaja de formular preguntas a más personas quienes proporcionan información de sus condiciones económicas, familiares, sociales, culturales y políticas y en los que el anonimato constituye una ventaja porque no puede personalizarse las respuestas.

La desventaja está en la garantía de su aplicación, porque al requerir la intervención de muchas personas no se puede asegurar que estos cumplan con el cometido de recoger información que se necesita, otra limitación proviene de la posible falsedad de las respuestas o cuando no se completa el cuestionario, no permitiendo establecer generalizaciones amplias.

Para ello, el cuestionario de la encuesta debe contener una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables a medir. Gómez, (2006:127-128) refiere que básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas, las respuestas incluyen dos posibilidades (dicotómicas) o incluir varias alternativas.

Este tipo de preguntas permite facilitar previamente la codificación (valores numéricos) de las respuestas de los sujetos.

Las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, se utiliza cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas.

Estas preguntas no permiten pre codificar las respuestas, la codificación se efectúa después que se tienen las respuestas. Los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: el diferencial semántico, la escala de Guttman y el método de escalamiento de Likert (Gómez, 2006:131).

Haciendo alusión a los métodos de escalas, Buela y Sierra (1997:475) escriben que el diferencial semántico es una técnica de evaluación elaborada por Os good y sus colaboradores en un intento por evaluar cuantitativa y sistemáticamente la significación semántica que posee un determinado concepto para una persona o grupo de personas.

Estas escalas también conocidas como método de escala grama o análisis de escala grama son unidimensionales (en una dimensión subyacente) y acumulativas, esta última implica que los ítems se pueden ordenar por un grado de dificultad, y quien contesto afirmativamente a ítem (pregunta) difícil contestara siempre afirmativamente a un ítem menos difícil y viceversa, por lo que ninguna de las personas tiene una respuesta negativa (desacuerdo) antes de una respuesta positiva (acuerdo) o no tiene una actitud positiva después de una respuesta negativa, por tanto, la información de la posición de la última respuesta positiva de una persona, permitirá predecir todas sus respuestas a los ítems.

Por último y el más usado de los métodos, la escala de Likert es conceptuada por antes meses (2009:514), como la medida de una variable que consiste en pedir al encuestado que exprese su agrado de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones relativas a las actividades que se evalúan.

Como un ejemplo, normalmente se utilizan cinco categorías para expresar el grado de acuerdo al criterio del encuestado:

1. Insuficiente;
2. Regular;
3. Bueno;
4. Muy bueno;
5. Excelente;

Se puede obtener una medida global sumando las respuestas individuales.

Instrumento de la investigación

Registro de observación

El registro es el producto terminal del proceso de aplicación de un instrumento observacional. La información recogida en él debe representar lo más fielmente posible el fenómeno de estudio. Por ello el registro puede ser utilizado como un elemento de análisis para evaluar la calidad del instrumento.

La evaluación y la posible optimización de los registros es una etapa crucial en el proceso de la investigación, puesto que si los registros no tienen la calidad suficiente cualquier análisis posterior conducirá al investigador o evaluador a conclusiones erróneas.

En este trabajo se realizan primero algunas consideraciones en torno a las propiedades de la medida, con una referencia explícita a los instrumentos observacionales.

A continuación, se revisan las técnicas de análisis más relevantes, teniendo en cuenta la característica no secuencial y secuencial de la información registrada, apoyando la revisión en recientes aportaciones empíricas.

Guía entrevista

Es la conferencia de dos o más personas en un lugar determinado, para tratar o resolver un tema. La entrevista se basa en un modelo de preguntas previamente preparado con el fin de obtener información específica de un tema desde un punto de vista diferente al del investigador. se aproxima a la apreciación de la realidad. La guía de entrevista, como su nombre lo indica, es un borrador que sirve de guía o como estructura básica que permitirá profundizar en el tema por lo tanto se debe saber qué se está buscando para saber que preguntar sin limitar la entrevista a preguntas y respuestas, sino a un dialogo informativo pero estructurado y con guía hacia lo que se quiere saber.

El cuestionario o encuesta

Conjunto de pregunta tipificadas dirigidas a una muestra representativas, para averiguar estados de opción o diversas cuestiones de hecho. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Se analiza primero sobre las preguntas y luego sobre las características deseables de este tipo de instrumento, así como los contextos en los cuales se pueden administrar los cuestionarios. (Sampieri, 2006). Según las variables se determinará si las preguntas del cuestionario serán abiertas o cerradas utilizando para los casos necesario de escala de Likert.

Registro de datos

Las técnicas de recogida de la información no son un fin en sí mismo, sino que dependen de:

- a) El tipo de investigación que se esté haciendo.
- b) El tipo de análisis de datos que se utilizará posteriormente.
- c) El problema que se quiere estudiar.
- d) Los objetivos que se pretende alcanzar con la investigación.

Algunas técnicas se pueden utilizar en distintos diseños, por ejemplo, la entrevista se puede utilizar en: investigación acción, en estudios de caso, en investigación etnográfica.

Las técnicas de recogidas de datos:

Observación.

- a. No sistematizada.
- b. Sistematizada parcialmente.

Encuestas

- a. Pruebas.
- b. Cuestionarios.
- c. Entrevista.

Instrumentos de apoyo

- La computadora portátil
- Cámara fotográfica, filmadora
- Material Bibliográfico
- Excel y programas de office.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La población es el conjunto total de individuos que poseen características comunes en un momento determinado en el proceso de la investigación. Los elementos son identificables por el investigador, este tipo de población porque solo se escogerán los habitantes de la comuna Palmar al ser los involucrados directo en el problema.

Tabla N° 1 Población a investigar

Población	Cantidad
Habitantes de Palmar	9500
Total	9500

Fuente: INEC- Censo Poblacional 2010
Elaborado por: Patricia Ramírez

3.5.2 Muestra

La muestra es un subconjunto que representa una parte de la población de estudio. Es recomendable asegurarse que los elementos de la muestra sean representativos de la población. Determinación de la muestra:

La muestra se define en función del cálculo estadístico en relación a la población.

Datos:

N= Tamaño de la muestra

Z= Valor de nivel de confianza del 95% (1,96)

N= Tamaño de la población = 9.500 habitantes

P= Proporción de éxitos en la población (0.5)

Q= Proporción de fracasos en la población (0.5)

e= errores (5%)

Cuadro N° 3 Matriz de tamaños muestrales

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas

N [tamaño del universo]	9.500	← Escriba aquí el tamaño del universo
p [probabilidad de ocurrencia]	0,5	← Escriba aquí el valor de p

Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)
90%	0,05	1,64
95%	0,025	1,96
97%	0,015	2,17
99%	0,005	2,58

Fórmula empleada

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_0 = p^*(1-p)^* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 9500 con una p de 0,5

Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	67	82	104	135	183	262	402	693	1.428	3.937
95%	95	117	148	192	259	369	565	959	1.917	4.776
97%	116	143	180	234	316	449	683	1.150	2.247	5.257
99%	164	201	253	328	441	622	937	1.548	2.893	6.048

Fuente: Investigación directa
 Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

En la actualidad la Comuna de Palmar tiene una población de 9500 habitantes aproximadamente, aplicando la fórmula con el margen de error del 5% la muestra a investigar es de 369 personas.

SECCIÓN IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

4.1 Análisis de observación aplicada a la Comuna de Palmar.

Se efectuó una visita en situ a la Comuna de Palmar, donde se pudo observar lo siguiente:

- El botadero se encuentra a cielo abierto.
- Inexistencia de clasificación de desechos.
- Horarios de recolección no están definidos.
- El personal que labora no cuenta con el adecuado equipo de protección
- Escasa cultura ambiental por parte de la población.
- Pocos recolectores en las esquinas de las calles
- Falta de señalética de no botar basura
- Inexistencia de un estudio del manejo de los desechos sólidos.
- Escaso control al ingreso al botadero.
- Personas no autorizadas recogiendo basura (chamberos)
- En el aspecto técnico, no hay una persona de la supervisión.

Llegando a la conclusión que se deben establecer las políticas públicas sobre la recolección de los desechos sólidos mediante un estudio del Manejo de los Desechos Sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena. En el proceso de la recopilación de datos se dialogó con el personal que trabaja en la garita del botadero de la empresa EMASA, directamente con el coordinador, controlador y supervisor donde acotaron que los habitantes de la localidad no tienen una cultura sobre la clasificación de los desechos sólidos domiciliarios.

4.2 Análisis de entrevista aplicada a los directivos

Dirigida: a los Directivos de la Comuna de Palmar, se visitó el cabildo donde se pudo efectuar la entrevista.

¿Considera usted que realiza una buena recolección sobre los desechos inorgánicos peligrosos?

Los entrevistados respondieron en su mayoría se debe aplicar un tratamiento especial a los desechos inorgánicos derivados del petróleo, recolectar los desechos debidamente, mediante una supervisión técnica por el impacto ambiental que se ocasiona.

¿La comuna cuenta con un adecuado manejo de los Desechos Sólidos?

Referente a esta pregunta importante sobre la existencia de una guía de manejo integral de los desechos sólidos, manifestaron que no cuentan, sin embargo, mostraron la predisposición para implementar este proyecto que sirva de modelo de gestión de políticas públicas sobre el manejo integral de los desechos sólidos en los GADs parroquiales del Cantón Santa Elena, debido a que esto mejorará la imagen para la visita de turistas.

¿Considera usted que los desechos sólidos contaminan el medio ambiente?

Las personas entrevistadas coincidieron en su mayoría que, los desechos sólidos contaminan el medio ambiente debido a que emanan un olor desagradable, presentando un serio problema ecológico que genera las existencias de plagas, insectos, roedores transmitiendo enfermedades infecciosas al ser humano, donde la empresa municipal que ofrece el servicio de recolección, lo depositan en el botadero a cielo abierto, estando en riesgos de producir un incendio. Inclusive existen recipientes de aceite que utilizan las pangas.

¿Considera usted que la clasificación de desechos sólidos pueda generar ingresos económicos para la comunidad?

Referente a la clasificación de los desechos sólidos se debe efectuar con planificación, con una adecuada gestión de políticas públicas en el manejo integral de los desechos sólidos se pueden obtener ingresos económicos para la comunidad. Estableciendo horarios de recolección y al mismo tiempo clasificar los desechos.

¿Considera usted que las políticas públicas inciden en el manejo y procesamiento de los desechos sólidos en su comunidad?

Es importante promover las políticas públicas para un adecuado manejo ambiental, tomando correctivos, con una población comprometida, participativa en las decisiones de las autoridades gubernamentales aportando soluciones mejorando el desarrollo sostenible de la comuna.

Análisis general de las entrevistas.

Se debe considerar la importancia de la generación de políticas públicas en la Comuna palmar para el manejo integral de los desechos sólidos, protegiendo el medio ambiente. Es trascendental también la clasificación de los desechos sólidos porque estos generarían ingresos económicos para la comuna. Mostraron el apoyo para este trabajo de investigación se realice, porque reduce el impacto ambiental, debido a la quema la basura en cualquier momento, siendo el humo que afecta a la salud de los habitantes de la comuna, dañando inclusive a la capa de ozono ocasionando un impacto ambiental.

En el botadero a cielo abierto no hay control en el ingreso para personas particulares, permitiendo que los chamberos hagan una clasificación de los desechos, manipulando inadecuadamente lo que provoca en determinadas ocasiones incendios imprevistos. Es necesario entonces proponer políticas públicas para el manejo integral de los desechos sólidos, para que el desarrollo sustentable en el sector sea positivo.

4.3 Análisis de encuestas aplicada a los pobladores de la Comuna Palmar.

Pregunta N° 1.- ¿Considera usted que los envases plásticos, cartones, vidrio de consumo domiciliario son desechos no peligrosos?

Tabla N° 2 Desechos no peligrosos

¿Considera usted que los envases plásticos, cartones, vidrio de consumo domiciliario son desechos no peligrosos?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
1	1.1.	No sabe, no contesta	34	9,2%
	1.2	Nunca	47	12,7%
	1.3	Rara vez	20	5,4%
	1.4	Casi siempre	88	12,0%
	1.5	Siempre	180	61,0%
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramirez (2015)

Gráfico N° 2 Desechos no peligrosos



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

La mayoría de la población encuestada considera que los residuos domiciliarios como: plásticos, cartones y vidrios son considerados como desechos no peligrosos, existe un mínimo de encuestados que indican que este tipo de residuos son peligrosos y otros no saben a qué tipo de residuo pertenece.

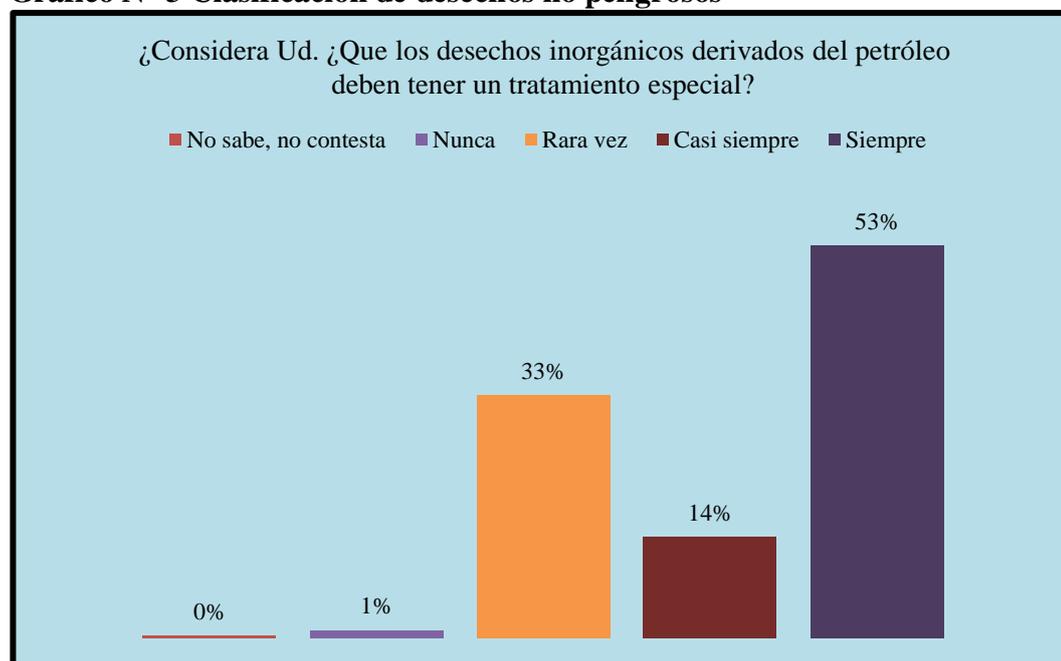
Pregunta N° 2.- ¿Considera Ud. ¿Que los desechos inorgánicos derivados del petróleo deben tener un tratamiento especial?

Tabla N° 3 Clasificación de desechos no peligrosos

¿Considera Ud. ¿Que los desechos inorgánicos derivados del petróleo deben tener un tratamiento especial?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
2	1.1	No sabe, no contesta	1	1,1
	1.2	Nunca	4	1,1
	1.3	Rara vez	120	32,5
	1.4	Casi siempre	50	13,6
	1.5	Siempre	194	52,6
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 3 Clasificación de desechos no peligrosos



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

Según los resultados de la encuesta, en su mayoría los habitantes de la comuna consideran que los desechos no peligrosos deben clasificarse de forma correcta y eficiente, sin embargo existen una pequeña muestra que indica que no debe ser clasificada y así mismo que se encuentran indecisa.

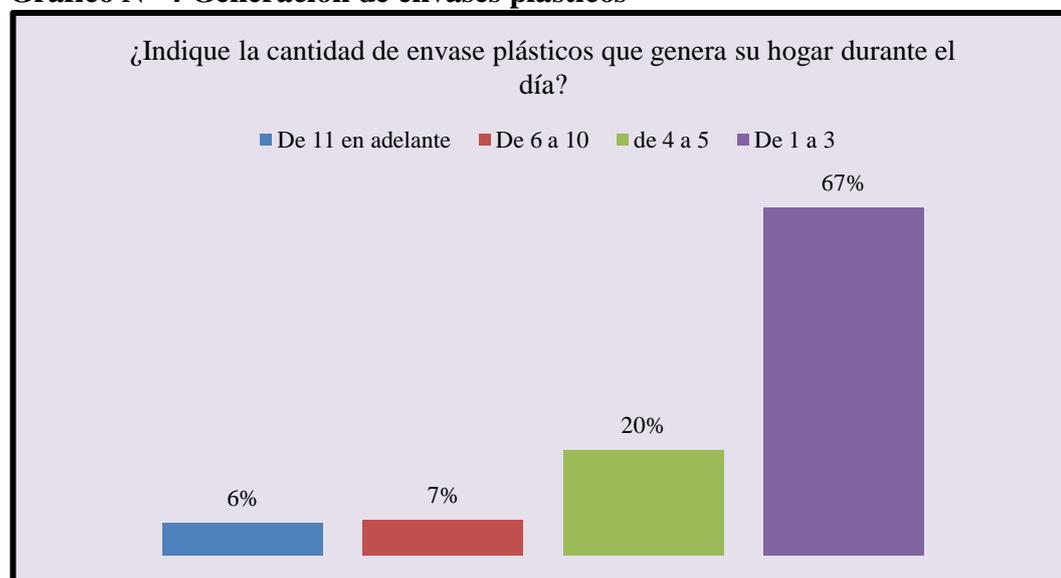
Pregunta N° 3.- ¿Indique la cantidad de envase plásticos que genera su hogar durante el día?

Tabla N° 4 Generación de envases plásticos

¿Indique la cantidad de envase plásticos que genera su hogar durante el día?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
3	1.1	De 11 en adelante	23	6,2
	1.2	De 6 a 10	25	6,8
	1.3	de 4 a 5	75	20,3
	1.4	De 1 a 3	246	66,7
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 4 Generación de envases plásticos



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

Los resultados de la encuesta indican que en su mayoría las personas generan de 1 a 3 envases plásticos diarios debido a que su núcleo familiar es pequeño, seguido de una media poblacional que genera de 4 a 5 envases, el mínimo genera de 5 a 10 envases debido a que su hogar la conforman a partir de 5 o más personas, y un bajo porcentaje que excesivamente se les atribuye el consumo de 11 envases en adelante de acuerdo al consumismo que generan por bebidas embotelladas.

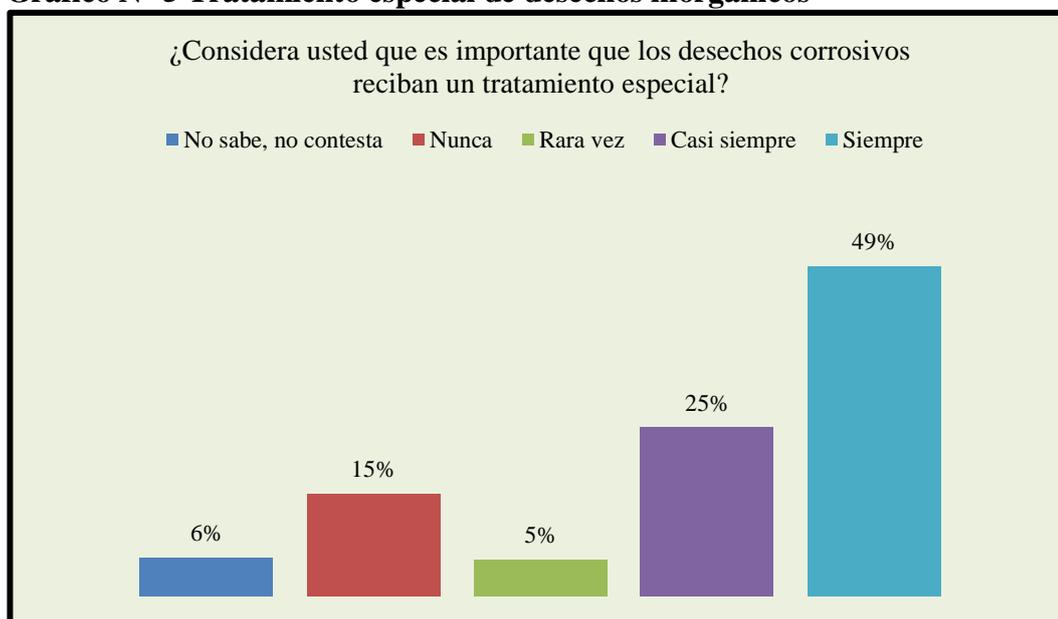
Pregunta N° 4.- ¿Considera usted que es importante que los desechos corrosivos reciban un tratamiento especial?

Tabla N° 5 Tratamiento especial de desechos inorgánicos

¿Considera usted que es importante que los desechos corrosivos reciban un tratamiento especial?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
4	1.1	No sabe, no contesta	21	5,7
	1.2	Nunca	56	15,2
	1.3	Rara vez	20	5,4
	1.4	Casi siempre	92	24,9
	1.5	Siempre	180	48,8
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 5 Tratamiento especial de desechos inorgánicos



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

La mayor parte de los encuestados indican que los desechos corrosivos como pilas y baterías pueden ser reciclados, la media descarta que puedan ser reciclados y la mínima cantidad no sabe o se mantiene indecisa, por lo tanto es necesario establecer una política pública para el reciclaje de este material.

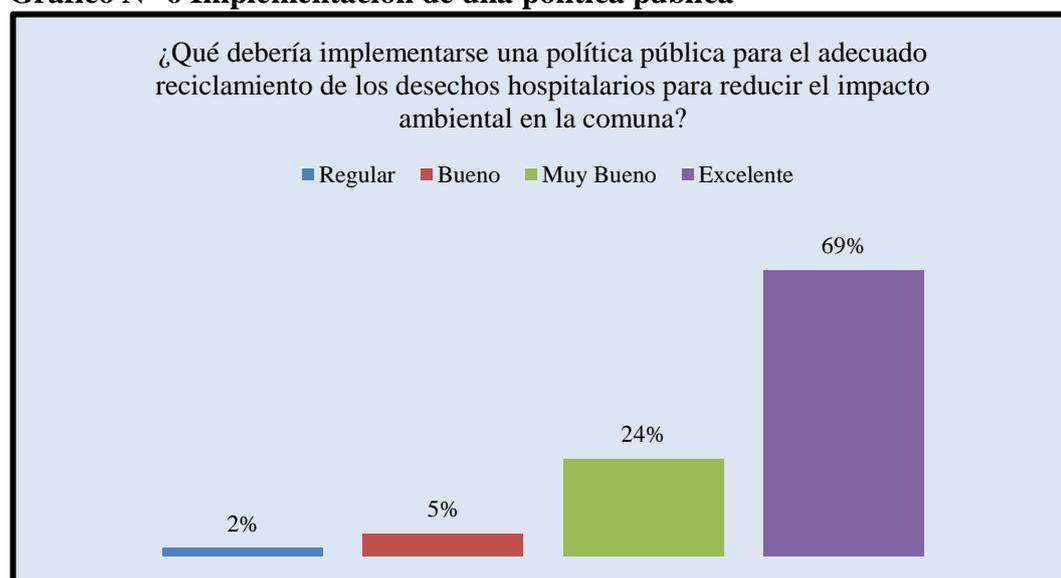
Pregunta N° 5.- Considera Ud. ¿Qué debería implementarse una política pública para el adecuado reciclamiento de los desechos hospitalarios para reducir el impacto ambiental en la comuna?

Tabla N° 6 Implementación una política pública

¿Considera Ud. Que debería implementarse una política pública para el adecuado reciclamiento de los desechos hospitalarios para reducir el impacto ambiental en la comuna?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
5	1.1	Regular	7	1,9
	1.2	Bueno	20	5,4
	1.3	Muy Bueno	87	23,6
	1.4	Excelente	255	69,1
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 6 Implementación de una política pública



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

Los resultados de las encuesta más relevante indica que en su mayoría se debe debería implementarse una política pública para el adecuado reciclamiento de los desechos hospitalarios para reducir el impacto ambiental en la comuna, esto permitiría reducir el impacto ambiental en la comuna.

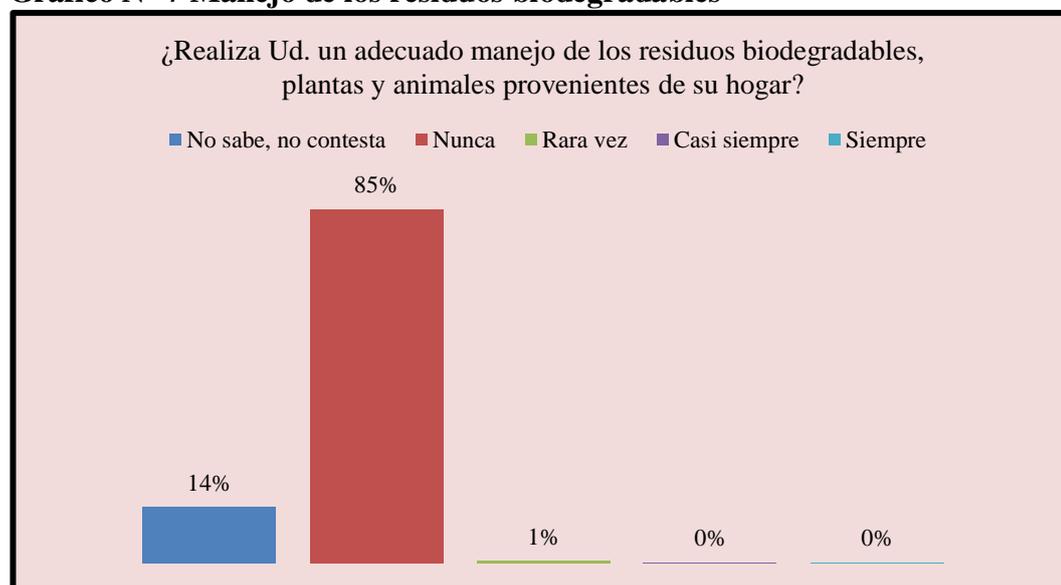
Pregunta N° 6.- ¿Realiza Ud. un adecuado manejo de los residuos biodegradables, plantas y animales provenientes de su hogar?

Tabla N° 7 Manejo de los residuos biodegradables

¿Realiza Ud. un adecuado manejo de los residuos biodegradables (plantas y animales provenientes de su hogar?)				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
6	1.1	No sabe, no contesta	50	13,6
	1.2	Nunca	315	85,4
	1.3	Rara vez	2	,5
	1.4	Casi siempre	1	,3
	1.5	Siempre	1	,3
			Total	369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 7 Manejo de los residuos biodegradables



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

Un porcentaje alto de los encuestados indican que no realizan un adecuado manejo de los residuos biodegradables provenientes de su hogar debido al desconocimiento que este pueda aportar al medio ambiente, una parte significativa se mantiene indecisa al respecto, sin embargo un bajo porcentaje indican que si realizan un manejo de los residuos biodegradables.

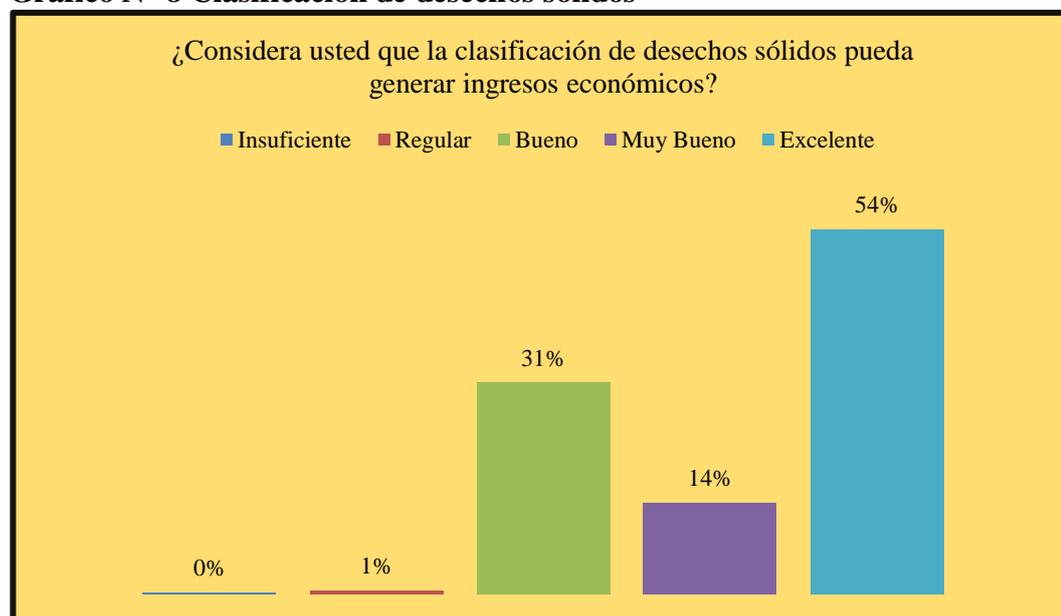
Pregunta N° 7.- ¿Considera usted que la clasificación de desechos sólidos pueda generar ingresos económicos?

Tabla N° 8 Clasificación de desechos sólidos

¿Considera usted que la clasificación de desechos sólidos pueda generar ingresos económicos?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
7	1.1	Insuficiente	1	0,3
	1.2	Regular	2	0,5
	1.3	Bueno	116	31,4
	1.4	Muy Bueno	50	13,6
	1.5	Excelente	200	54,2
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 8 Clasificación de desechos sólidos



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

La mayoría de los encuestados indican que los desechos sólidos derivados del petróleo deben tener un tratamiento especial, existe una media que considera que no debe realizarse ningún tratamiento y un porcentaje mínimo que se mantiene indecisa o desconocen del tema.

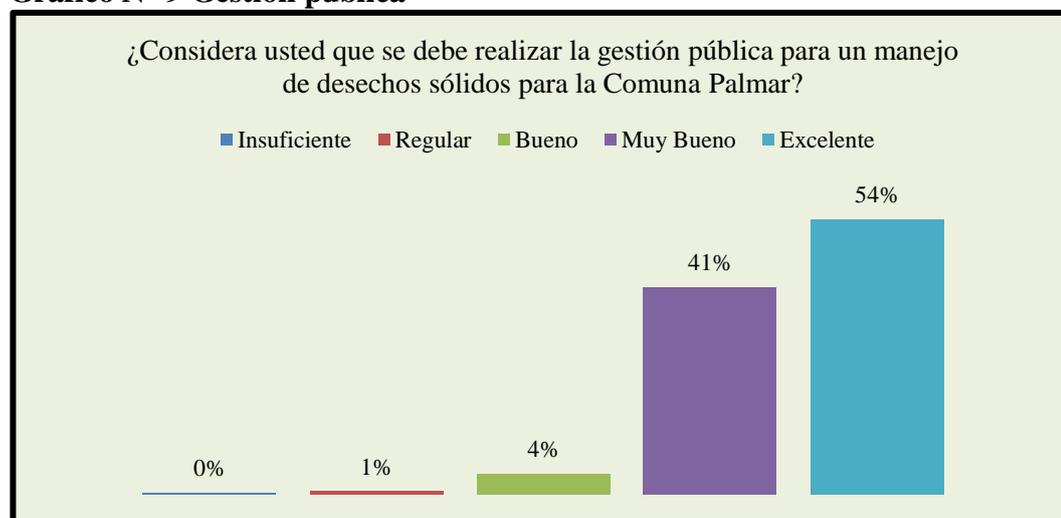
Pregunta N° 8.- ¿Considera usted que se debe realizar la gestión pública para un de manejo de desechos sólidos para la Comuna Palmar?

Tabla N° 9 Gestión pública

¿Considera usted que se debe realizar la gestión pública para un manejo de desechos sólidos para la Comuna Palmar?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
8	1.1	Insuficiente	1	0,3
	1.2	Regular	2	0,5
	1.3	Bueno	15	4,1
	1.4	Muy Bueno	151	40,9
	1.5	Excelente	200	54,2
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 9 Gestión pública



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

Un alto porcentaje de los encuestados indican que es muy importante realizar la gestión pública para un manejo de desechos sólidos para la comuna, seguido de un porcentaje significativo que consideran importante, un porcentaje medio que considera que es poco importante y un mínimo porcentaje que opina que es nada importante.

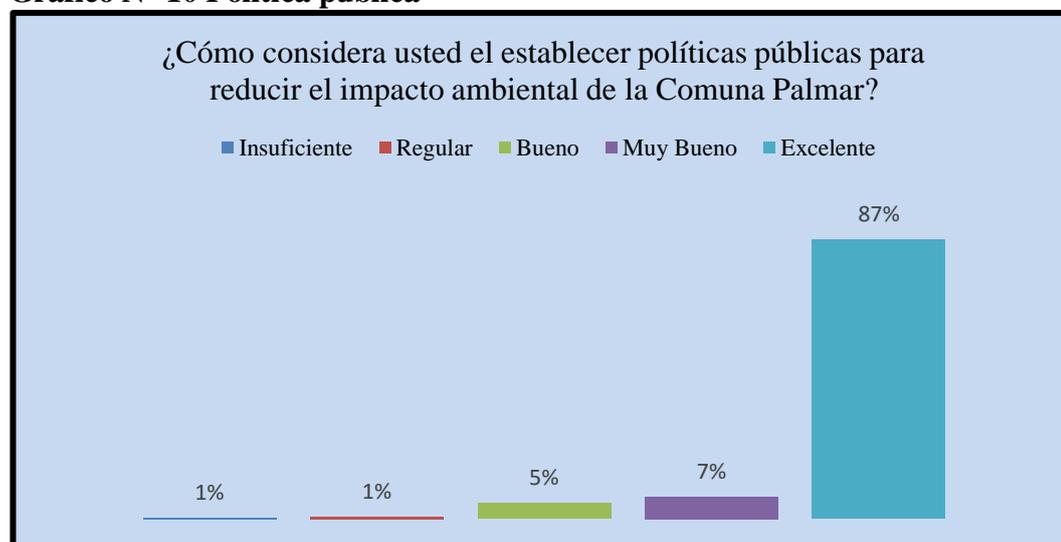
Pregunta N° 9.- ¿Cómo considera usted el establecer políticas públicas para reducir el impacto ambiental de la Comuna Palmar?

Tabla N° 10 Política pública

¿Cómo considera usted el establecer políticas públicas para reducir el impacto ambiental de la Comuna Palmar?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
9	1.1	Insuficiente	2	0,5
	1.2	Regular	3	0,8
	1.3	Bueno	44	11,9
	1.4	Muy Bueno	85	23,0
	1.5	Excelente	235	63,7
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 10 Política pública



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

Un gran porcentaje de los encuestados indican que es muy importante implementar políticas públicas para el reciclamiento de desechos, un porcentaje significativo indican que es importante, un menor porcentaje considera que es poco importante y un bajo porcentaje indica que es nada importante la implementación de este tipo de políticas gubernamentales.

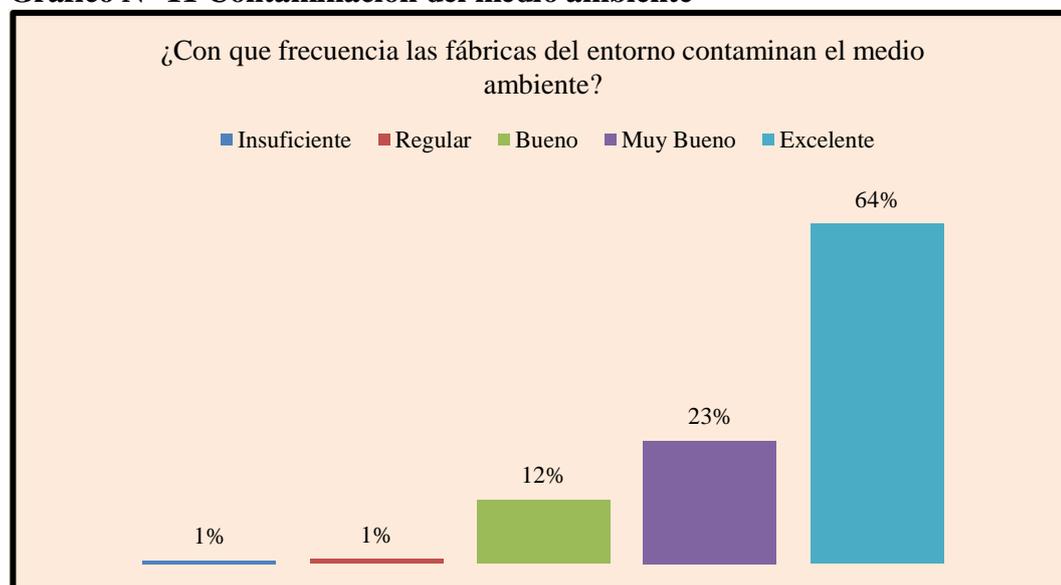
Pregunta N° 10.- ¿Con que frecuencia las fábricas del entorno contaminan el medio ambiente?

Tabla N° 11 Contaminación del medio ambiente

¿Con que frecuencia las fábricas del entorno contaminan el medio ambiente?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
10	1.1	No sabe, no contesta	5	1,4
	1.2	Nunca	4	1,1
	1.3	Rara vez	29	7,9
	1.4	Casi siempre	81	22,0
	1.5	Siempre	250	67,8
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 11 Contaminación del medio ambiente



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

La gran cantidad de encuestados consideran que siempre con frecuencia las fábricas del entorno contaminan el medio ambiente por lo tanto se hace necesario de generar una política pública que organice y planifique la instalación de esta fábrica para que no ocasionen el impacto en el desarrollo sustentable de la comuna.

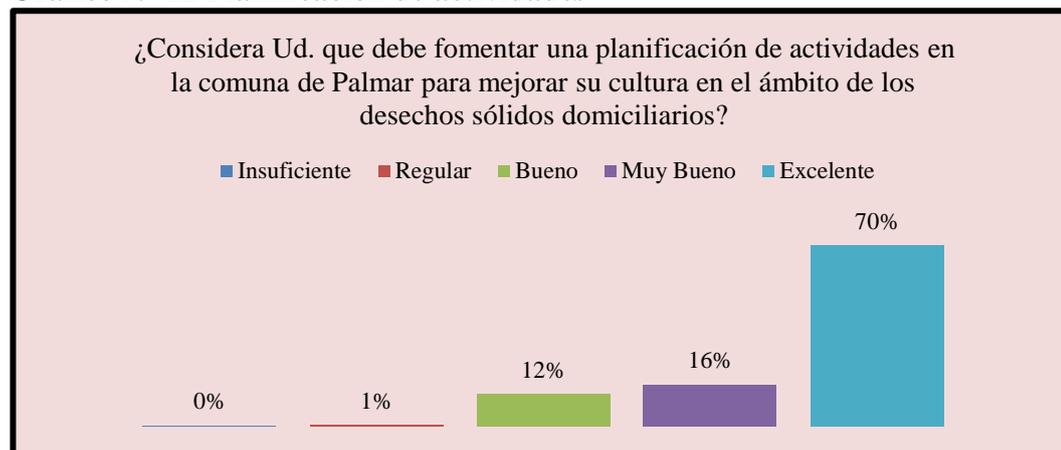
Pregunta N° 11.- ¿Considera Ud. que debe fomentar una planificación de actividades en la comuna de Palmar para mejorar su cultura en el ámbito de los desechos sólidos domiciliarios?

Tabla N° 12 Planificación de actividades

¿Considera Ud. que debe fomentar una planificación de actividades en la comuna de Palmar para mejorar su cultura en el ámbito de los desechos sólidos domiciliarios?				
Ítem	Código	Opción	Frecuencia	Porcentaje
11	1.1	Insuficiente	1	0,3
	1.2	Regular	2	0,5
	1.3	Bueno	46	12,5
	1.4	Muy Bueno	60	16,3
	1.5	Excelente	260	70,5
	Total			369

Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Gráfico N° 12 Planificación de actividades



Fuente: Base de Datos de la encuesta
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Análisis:

Un porcentaje alto de los encuestados considera como excelente, seguido del muy bueno, sin embargo, un menor porcentaje piensa que es bueno y un bajo porcentaje indica como regular que considera que se debe fomentar una planificación de actividades para mejorar su cultura en la clasificación de los desechos sólidos domiciliarios.

4.4 Validación (comprobación) de hipótesis

Para efectuar la comprobación de hipótesis se evidencia por medio de los enfoques cuantitativos, se entiende entonces que la hipótesis en una condensación suprema de la propuesta de investigación.

En la hipótesis: El estudio del manejo adecuado de los **desechos sólidos** mejorará el impacto del **desarrollo sustentable** de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015.

El objetivo general:

Analizar la incidencia del estudio en el manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de información confiable y relevante.

4.4.1 Descripción de la hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis H1:

“La clasificación de los desechos sólidos si inciden en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena”.

Esta hipótesis planteada si demuestra que la clasificación de los desechos sólidos si inciden en el desarrollo sustentable ocasionando un impacto, debido a los posibles ingresos económicos que provendrían por la venta de los productos reciclables, además se procederá a generar estrategias para la socialización de políticas públicas, mediante una manejo adecuado de los desechos sólidos mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

4.5. Procedimientos del cálculo de la hipótesis

Para el cálculo de la hipótesis se utilizó el **programa estadístico SPSS20**, obteniendo los siguientes resultados de cada pregunta de las variables indicadas en la investigación.

Tabla N° 13 Resumen del procesamiento de los casos

Resumen del procesamiento de los casos						
	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Considera usted que los envases plásticos, cartones, vidrio de consumo domiciliario son desechos no peligrosos? * ¿Cómo considera usted el establecer políticas públicas para reducir el impacto ambiental de la Comuna Palma?	369	100,0%	0	0,0%	369	100,0%

Fuente: Base de datos SPSS20

Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Tabla N° 14 Resumen de contingencia

Tabla de contingencia ¿Considera usted que los envases plásticos, cartones, vidrio de consumo domiciliario son desechos no peligrosos? * ¿Cómo considera usted el establecer políticas públicas para reducir el impacto ambiental de la Comuna Palma?								
			¿Cómo considera usted el establecer políticas públicas para reducir el impacto ambiental de la Comuna Palma?					Total
			Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Insuficiente	
¿Considera usted que los envases plásticos, cartones, vidrio de consumo domiciliario son desechos no peligrosos?	No sabe, no contesta	Recuento	30	4	0	0	0	34
		Frecuencia esperada	21,7	7,8	4,1	,3	,2	34,0
	Nunca	Recuento	37	10	0	0	0	47
		Frecuencia esperada	29,9	10,8	5,6	,4	,3	47,0
	Rara vez	Recuento	19	0	0	1	0	20
		Frecuencia esperada	12,7	4,6	2,4	,2	,1	20,0
	Casi siempre	Recuento	63	23	2	0	0	88
		Frecuencia esperada	56,0	20,3	10,5	,7	,5	88,0
	Siempre	Recuento	86	48	42	2	2	180
		Frecuencia esperada	114,6	41,5	21,5	1,5	1,0	180,0
	Total	Recuento	235	85	44	3	2	369
		Frecuencia esperada	235,0	85,0	44,0	3,0	2,0	369,0

Fuente: Base de datos SPSS20

Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

Al aplicar la chi-cuadrada entre las variables; desechos sólidos y desarrollo sustentable se plantea las hipótesis:

H1: La clasificación de los desechos sólidos si inciden en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Ho = La clasificación de los desechos sólidos no incide en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Tabla N° 15 Prueba chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	70,476 ^a	16	,000
Razón de verosimilitudes	86,171	16	,000
Asociación lineal por lineal	40,253	1	,000
N de casos válidos	369		
a. 13 casillas (52,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,11.			

Fuente: Base de datos SPSS20

Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

El valor que se ha obtenido mediante la prueba de chi-cuadrado es de 0,000 por lo tanto se rechaza H0 y se concluye que existe una **relación estadísticamente significativa** entre las variables.

SECCIÓN V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA

Para el presente trabajo de investigación, se usó la aplicación de métodos científicos, para su comprobación se utilizaron la encuesta y entrevista, técnicas idóneas para la recopilación de datos, además con el objetivo de obtener mayores resultados relevante sobre el impacto ambiental sobre el manejo inadecuado de los desechos sólidos, permitiendo verificar, validar, corregir y/o aplicar en bases a los conocimientos teóricos y técnicos, por lo tanto, se pudo determinar la importancia de la clasificación de desechos sólidos. Por lo tanto, se concluye que las estrategias que se implementarán darán los resultados e impactos esperados.

5.2 CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

- ❖ Se determinó la incidencia de las políticas públicas sobre el manejo de los desechos sólidos en el desarrollo sustentable mediante un manejo integral en el impacto del desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015. Según la pregunta que se realizó en este aspecto don el 87% manifestó que es excelente, el 7% muy bueno el establecer las políticas públicas para la reducción del impacto ambiental de la comuna Palmar.
- ❖ Se diagnosticó el efecto de las políticas públicas sobre el manejo de los Desechos Sólidos en la Comuna de Palmar mediante encuestas a miembros del cabildo comunal y sociedad que habitan en la localidad, debido a que el 49% manifestaron siempre estar de acuerdo con el reciclaje de los desechos sólidos, el 23% casi siempre y en un 13 % nunca y en el desconocimiento para el aprovechamiento de los residuos; todo esto intrínseco en el ámbito cultural.

- ❖ La participación de la población de la Comuna Palmar debe hacer que sus habitantes se sientan cada vez comprometidos y responsable de la conservación y la protección de su hábitat y su ecosistema, en esta situación del problema, el 76,46% de los encuestados manifestaron excelente, el 16,26% muy bueno, 12,47 Bueno, y la diferencia Regular e insuficiente.
- ❖ Se comprobó que el escaso compromiso por parte de la empresa EMASA que es ente directo sobre la problemática existente en el botadero que busque la recuperación de los residuos sólidos, en especial de los hogares, comerciales y empresas, sin ningún. A pesar que recibe la tarifa del 20% del total mensual facturado por servicio eléctrico para financiar sus actividades principales.
- ❖ Se evidenció que en el botadero de la comuna Palmar no mantiene un adecuado procesamiento del confinamiento final de los desechos sólidos, porque el botadero se encuentra a cielo abierto.
- ❖ La deficiente gestión y educación ambiental, no es solamente una tarea del GAD Parroquial de la Comuna Palmar, es un trabajo conjuntamente, la cooperación de las entidades estatales, hospitales, y demás entes públicos o privados existente en la Comunidad.
- ❖ Se observó que las personas que reciclan en este lugar no tiene la debida protección con equipos, vestimenta adecuada para manipular estos tipos de desechos, corriendo riesgos de contraer enfermedades que afectan la salud.
- ❖ Se evidencio que los desechos hospitalarios, restos de animales domésticos, desechos de árboles, ropas, fundas y envases plásticos se encuentra a la intemperie, generando criaderos de insectos y roedores, siendo manipulados por chamberos.

- ❖ Una solución posible a los problemas de la basura son los rellenos sanitarios manejados de manera adecuada pueden ser una solución a este problema, pues es un método de disposición final, que confina los desechos en un área lo más estrecha posible, los cubre con capas de tierra y compacta diariamente para reducir drásticamente y significativamente su volumen.
- ❖ Se llegó de detectar que la comunidad no cuenta con una orientación educativa, adecuada sobre el manejo de los residuos sólidos, generando así una alta contaminación ambiental y paisajista del entorno.
- ❖ En la investigación se pudo detectar que no existen tachos de basura para su clasificación no tienen una señalización adecuada.

5.2.1 Discusión

En la Comuna Palmar, no ha existido un proyecto de investigación que involucre la gestión de políticas públicas

5.2.2 Alcances

Para el propósito de la investigación, se ha planteado las siguientes estrategias:

- ❖ Formular políticas públicas para un adecuado manejo integral de los desechos sólidos, para su recolección, clasificación y depósito en el lugar indicado.
- ❖ Socializar las políticas públicas en todo el territorio geográfico de la comuna.
- ❖ Establecer horarios adecuados para recolección y clasificación de los desechos sólidos.

5.3 RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVAS

- ❖ Se recomienda que se establezca de políticas públicas sobre la recolección de los desechos sólidos mediante el presente estudio del manejo de los desechos sólidos de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.
- ❖ Se recomienda al cabildo de la Comunidad crear un programa de concientización con la cual se adopte por parte de los habitantes de la Comunidad un cambio en los hábitos de la clasificación de los desechos sólidos domésticos.
- ❖ El cabildo debe solicitar a la Empresa Emasa EP, la asignación de un rubro para financiar el alquiler de maquinarias pesadas para el efectuar el proceso de abrir las trincheras para el depósito final de los desechos, para su compactación.
- ❖ Se recomienda el fortalecimiento del compromiso por parte de la empresa de aseo, mediante la participación en la planeación, respaldar, organizar ejecución y seguimiento del programa.
- ❖ Se recomienda implementar y desarrollar el manejo de residuos sólidos reciclables. Esta acción debería estar enmarcada dentro de los planes de desarrollo sostenible de esta Comunidad.
- ❖ Replantear y definir políticas internas de gestión administrativa que sirvan para el aprovechamiento de las tres r, que permita ingresos económicos con la conformación de una asociación comunitaria para el manejo sustentable de desechos orgánicos e inorgánicos que produce la comunidad.
- ❖ Se recomienda adoptar técnica de relleno sanitario y aplicado el programa de concientización de los habitantes de este sector.
- ❖ La permanente supervisión continúa de un técnico especializado en el medio ambiente por parte de la empresa que está a cargo de este botadero.
- ❖ Inspección continúa de operación del relleno sanitario y maquinaria que trabaje en el sitio.
- ❖ Establecer la conformación de una asociación comunitaria para el manejo sustentable de desechos orgánicos e inorgánicos que produce la comunidad.

- ❖ Reubicar (asentamientos) debido a que se recolectan 80 toneladas de desperdicios al día, otras 80 Ton. se recolectan en la parte norte del cantón Santa Elena y la depositan en un basurero cerca de Palmar. Los riesgos que pueden afectar el funcionamiento del Relleno Sanitario son la sequía (incendio) y el riesgo tecnológico por operación en situaciones anormales.

5.3.1 Prospectivas

Con la aplicación de las estrategias planteadas en el presente trabajo de investigación:

- ❖ La eficiente gestión y educación ambiental no es solamente una tarea del GAD Parroquial es necesario implementar una Política Pública, mediante un enfoque multidisciplinario, teniendo la experiencia nacional y a la participación ciudadana, contribuyendo así al aprovechamiento sostenible, eficiente y rentable.
- ❖ Es necesario interesarse en la creación de alianzas y estrategias con entidades públicas o privadas, que permite contribuir y garantizar la higiene y salud de la Comuna Palmar y la protección del medio ambiente.

5.3.2 Alcances

Con las estrategias planteadas se consiguió lo siguiente:

- ❖ Motivar a los dirigentes que se comprometan con la aplicación de políticas públicas en el manejo de los desechos sólidos en el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna palmar, parroquia Colonche.
- ❖ Establecimientos de políticas públicas para una adecuada clasificación de los desechos sólidos.
- ❖ Generar en los pobladores un cambio de actitud frente a la cultura ambiental.

- ❖ Colocar tachos o recipientes, para depositar adecuadamente la basura, identificándoles como: plásticos, cartones o papeles, orgánicos y otro para no orgánicos.
- ❖ Socializar y difundir en toda la comunidad los horarios y días de atención de la recolección de los desechos sólidos.
- ❖ Efectuar una interrelación y comunicación con los dirigentes de la comuna y la empresa EMASA, para que conozcan horarios y rutas que tiene cada comunidad, y no haya malas interpretaciones de la no atención.
- ❖ El jefe del Área Técnica, debe efectuar visitas más frecuentes al botadero de la Comuna Palmar, porque no existe el control y seguimiento del manejo de los desechos sólidos.
- ❖ Las personas que se designen para el área técnica deben poseer un perfil profesional y conocimientos sobre el manejo integral de los desechos sólidos, debe preocuparse por el entorno de la comunidad tal como lo indica la constitución en el Art. 14, el derecho del Buen Vivir y el COOTAD Art.4 literal d. La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sostenible y sustentable
- ❖ La fábrica que está en la periferia de la Comuna Jambeli, provoca un impacto en el medio ambiente porque no aplica el debido procedimiento en el manejo de sus desechos, por lo que al momento de generar la producción emana un olor desagradable para las comunidades aledañas, por lo que se sugiere tener un mejor control.

BIBLIOGRAFÍA

- Acurio, G., Rossin, A., Teixeira, F., & Zepeda, F. (2010). *Diagnóstico de la situación del Manejo de residuos Sólidos Municipales en América Latina y el Caribe*. Washington, DC.: BID.
- ALEGSA.COM.AR. (s.f.). Obtenido de Diccionario de informática y tecnología: <http://www.alegsa.com.ar/Dic/tecnica.php>
- Almapaca. (2014). *Conocimientos científicos: Significado de las tres r*. México: Almapaca.
- Amaranta. (s.f.). *Monografias.com*. Obtenido de la participación ciudadana y la gestión local: <http://www.monografias.com/trabajos93/participacion-ciudadana-y-gestion-local/participacion-ciudadana-y-gestion-local.shtml>
- Ángel, J. (2009). *Responsabilidad social y los principios del desarrollo sostenible como fundamentos teóricos de la información social de la empresa*. ESIC Editorial.
- Arias. (2012). Metodología de la investigación científica.
- Armenteros. (s.f.). *monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos88/mejoramiento-del-proceso-inspeccion-ambiental->
- Asamblea Nacional. (2004). *Ley de Gestión Ambiental*. Quito - Ecuador: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional, R. (2008). Constitución de República del Ecuador.
- Brañes. (s.f.). *manual de legislación ambiental*. Obtenido de derecho ambiental: http://www.legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=1919
- Bretcha. (s.f.). *conama.es*. Obtenido de <http://www.conama.es/viconama/ds/pdf/33.pdf>
- Cantoni, N. (2010). *Reciclado*. Editorial Albatros.
- Castellin. (s.f.). *monografias.com*. Obtenido de servicios públicos: <http://www.monografias.com/trabajos31/servicios-publicos/servicios-publicos.shtml>

Cervantes, G. (2010). *Desarrollo sostenible*. Catalunya: Univ. Politèc. de Catalunya.

champagnat, u. d. (agosto de 2002). *gestiopolis*. Obtenido de la estructura organizacional: <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/la-estructura-organizacional.htm>

Concejo Municipal de Santa Elena. (2011). *Ordenza Municipal N°33-2011*. Santa Elena-Ecuador: Secretaria Municipal.

contaminacionunpeligroparalahumanidad. (s.f.).

COOTAD. (2012). Competencias de los GAD's.

Cristina Elena Abril Sánchez, A. E. (2006). *Manual para la Integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales*. Madrid: Fc Editorial.

Crosby. (s.f.). *Monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos10/gesca/gesca.shtml>

definicion ABC. (s.f.). Obtenido de definicion del personal: <http://www.definicionabc.com/social/personal.php>

Definicion de. (s.f.). Obtenido de definicion de inspeccion: <http://definicion.de/inspeccion/>

Definicion.de. (s.f.). Obtenido de definicion de personal: <http://definicion.de/personal/>

Definicion.De. (18 de Agosto de 2014). *Definicion.De*. Obtenido de <http://definicion.de/largo-plazo/>

Definición.Org. (18 de Agosto de 2014). *Definición.Org*. Obtenido de <http://www.definicion.org/mediano-plazo>

definicionabc. (2013). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/estudiosimpactoambiental.php>

desechos solidos . (25 de 02 de 2000). Recuperado el 20 de 11 de 2015, de <http://www.bvsde.paho.org/eswww/fulltext/curso/desecho2/desec-11.htm>

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS. (s.f.). Obtenido de <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapac>

itacionBibliotecaria/SerieInstructivos/OrientacionUsuarios/Orientacion.pdf

dragon de luz. (13 de junio de 2013). Obtenido de definicion de reciclar:
<http://www.dragondeluz.com/2013/10/definicion-de-reciclar-y-reutilizar/>

Ecoestrategia. (s.f.). www.ecoestrategia.com. Obtenido de
<http://www.ecoestrategia.com/articulos/glosario/glosario.pdf>

ecuadorambiental. (s.f.). Obtenido de <http://www.ecuadorambiental.com/estudios-impacto-ambiental.html>

El Expreso. (2015). *El Oscuro futuro del Planeta*. Guayaquil-Ecuador: Expreso.-
Pág.4.

Española, R. A. (2012). *Diccionario*. España: Sevilla.

Fernández Colomina Alejandro. (2007). Guía para la gestion integral de los
desechos urbanos.

Finanzas, E. y. (2010). Obtenido de <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/el-flujo-de-caja-y-su-importancia-en-la-toma-de-decisiones>

Gabriel, Q. d. (1988). Ordenamiento ecológico del territorio. . En *Llave para una gestión integral del medio ambiente* (págs. 13 - 17). MEXICO.

Gallopín Gilberto Carlos. (2010). *División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos*. Santiago de Chile: CEPAL.

García. (9 de diciembre de 2012). *grandes pymes*. Obtenido de El sistema de control de gestión. Conceptos básicos para su diseño:
<https://jcvalda.wordpress.com/2012/12/09/el-sistema-de-control-de-gestion-conceptos-basicos-para-su-diseno/>

General, A. (2008). Constitución de la República.

genetica de las poblaciones . (8 de 04 de 2012). Recuperado el 20 de 11 de 2015,
de <http://genetica-de-poblaciones.blogspot.com/2012/04/estabilidad-de-una-poblacion.html>

GeoEcuador. (2008). Políticas Ambientales.

gestion y tratamiento de los residuos urbanos. (s.f.). Obtenido de
<http://www.uned.es/biblioteca/rsu/pagina3.htm>

Gobierno Nacional. (2014). *Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS)*. Quito Ecuador: Ministerio del Ambiente.

Grasso. (2006). Metodología de la investigación.

Hernández. (1998). Metodología de la investigación. *Técnicas de recolección de datos*.

<http://definicion.de/migracion/>. (s.f.).

<http://definicion.de/radiacion/>. (s.f.).

<http://es.slideshare.net/NoticiasAlide/alide42-ministra-janeth-sanchez>. (s.f.).

<http://genetica-de-poblaciones.blogspot.com/2012/04/estabilidad-de-una-poblacion.html>. (s.f.).

<http://gestionintegralresiduos.blogspot.com/2010/03/residuos-solidos-aprovechables.html>. (s.f.).

<http://materialesdedesecho.blogspot.com/2012/04/desechos-corrosivos.html>. (s.f.).

<http://medioambiente.globered.com/categoria.asp?idcat=21>. (s.f.).

<http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/equilibrio-ecologico.php>. (s.f.).

http://www.mercaba.org/ARTICULOS/Q/que_son_los_principios_los_valo.htm.
(28 de 02 de 2007). Recuperado el 20 de 11 de 2015, de <http://reciclaje-sanar.blogspot.com/2007/02/residuos-aprovechables-y-no.html>

<http://www.significados.com/migracion/>. (s.f.).

<http://www.zonaeconomica.com/recursos/financieros>. (s.f.).

Jacobs. (1997).

Juran. (s.f.). *Monografias.com*. Obtenido de gestión de calidad:
<http://www.monografias.com/trabajos10/gesca/gesca.shtml>

limpias, t. (2014). *www.tecnologiaslimpias*. Obtenido de
http://www.tecnologiaslimpias.cl/ecuador/ecuador_leyesamb.html

liu. (2000). *ciceana*. Obtenido de Generación de residuos sólidos no peligrosos:
<http://www.ciceana.org.mx/recursos/Generacion%20de%20residuos%20solidos%20no%20peligrosos.pdf>

López Martínez. (2008). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

MAE. (2014). *www.ambiente.gob.ec/el-ministerio/*. Obtenido de
www.ambiente.gob.ec/el-ministerio/

- Martinez. (29 de junio de 2007). *gestiopolis*. Obtenido de el reciclaje:
<http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/reciclaje-fundamental-para-la-sostenibilidad-ambiental.htm>
- Martinez. (s.f.). *fundamentos de educacion ambiental*. Obtenido de
<http://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/fundamentos.html>
- Mauricio García Moreno. (2011). Gestión para resultados en el ámbito público.
monografias.com. (2004). Obtenido de plan de desechos solidos:
<http://www.monografias.com/trabajos19/manejo-desechos-solidos/manejo-desechos-solidos.shtml>
- monografias.com*. (agosto de 2010). Obtenido de Estudio de impacto ambiental.
Una necesidad en la actividad agrícola:
<http://www.monografias.com/trabajos17/impacto-ambiental/impacto-ambiental.shtml>
- Mora. (septiembre de 2004). *gestiopolis*. Obtenido de gestion ambiental:
<http://www.gestiopolis.com/canales3/ger/edamb.htm>
- Mulder, K. (2010). *Desarrollo sostenible para ingenieros*. Upc Edicions.
- Nacional, A. (2012). *Ley de Educación Superior*. Quito-Ecuador: Registro Oficial.
- Nonaka. (s.f.). *Conocimiento organizacional: la gestión de los recursos y el capital humano*. Obtenido de Conocimiento organizacional: la gestión de los recursos y el capital humano:
http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci03106.htm
- OCHOA, F. (2010). *Monografias.com*. Obtenido de Consideraciones acerca de la evaluación del desempeño laboral:
<http://www.monografias.com/trabajos101/consideraciones-acerca-evaluacion-del-desempeno-laboral/consideraciones-acerca-evaluacion-del-desempeno-laboral.shtml>
- Organización Marítima Internacional. (2006). *Directrices de la OMI sobre el reciclaje de buques*. Londres: Ashford Press.
- Palella, S. (2010). *Metodología de la investigacion*.
- paradigmas ambientales*. (1993). Obtenido de legislacion ambiental:
<http://paradigmasambientales.wordpress.com/legislacion-ambiental/>

- Pintaudi. (1 de agosto de 2005). *revista electronica de geografia y ciencias sociales*.
Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-102.htm>
- Porta. (22 de junio de 2011). *gestiopolis*. Obtenido de gestion de stock:
<http://www.gestiopolis.com/marketing-2/gestion-de-stocks-y-almacenes.htm>
- Probst, R. y. (s.f.). *Conocimiento organizacional: la gestión de los recursos y el capital humano*. Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci03106.htm
- Quesada, R. (2003). *Ejercicios para elaborar mapas mentales*. Editorial Lumisa.
- residuos hospitalarios*. (24 de 02 de 2011). Recuperado el 20 de 11 de 2015, de http://residuoshospitalarios4.blogspot.com/2011_02_01_archive.html
- Rodriguez. (2004). *monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/conceptos-ambiente-tipologia/conceptos-ambiente-tipologia.pdf>
- Rosendo, D. (2010). *El reciclaje en la sociedad actual: Contenidos básicos en la Educación Secundaria Obligatoria en la área de las Ciencias Sociales*. Wanceulen.
- Ruiz, C., & Chacartegui, C. (2004). *Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar*. Editorial UOC.
- Sabino. (1992). *tecnicas de recoleccion de datos*.
- SALGADO, V. Y. (2010). *MONOGRAFIAS.COM*. Obtenido de Consideraciones acerca de la evaluación del desempeño laboral: <http://www.monografias.com/trabajos101/consideraciones-acerca-evaluacion-del-desempeno-laboral/consideraciones-acerca-evaluacion-del-desempeno-laboral.shtml>
- Sardá Rafael-Pintó Josep. (2014). *Hacia un nuevo modelo integral de Gestión de Playas*. Girona: Documento universitaria.
- scanlan. (septiembre de 2003). *gestiopolis*. Obtenido de El sistema de control de gestión. Conceptos básicos para su diseño: <http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/67/siscontrges.htm>

SEMARNAT. (s.f.). Obtenido de Ordenamiento ecológico:
<http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamiento-ecologico>

SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir.
servicios publicos. (s.f.). Obtenido de
[http://es.wikipedia.org/wiki/Prestaci%C3%B3n_de_servicios_p%C3%BAblicos_\(Espa%C3%B1a\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Prestaci%C3%B3n_de_servicios_p%C3%BAblicos_(Espa%C3%B1a))

strategor. (agsto de 2002). *gestiopolis.* Obtenido de
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCIQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.gestiopolis.com%2Fadministracion-estrategia%2Fla-estructura-organizacional.htm&ei=ETyHVI-BEliVyATO2ICoCw&usg=AFQjCNGv5pvWodiAyxqO2wEeh9PB5>

Turmero. (s.f.). *Monografias.com.* Obtenido de optimizacion de la gestion de almacenamiento: <http://www.monografias.com/trabajos87/optimizacion-gestion-almacenamiento/optimizacion-gestion-almacenamiento.shtml>

vasquez. (1994). *gestiopolis.* Obtenido de www.gwstiopolis.com

wikipedia. (2014). Obtenido de es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia

zaror. (2002). *monografias.con.* Obtenido de
<http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/conceptos-ambiente-tipologia/conceptos-ambiente-tipologia.pdf>

Zepeda, F. (2008). *El Manejo de Residuos Sólidos Municipales en América Latina y el Caribe.* Washinton, D.C.: BID.

zonaeconomica. (2013). Obtenido de
<http://www.zonaeconomica.com/inversion/definicion>

ANEXOS

Anexo N° 1 Formularios de Encuestas



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



ENCUESTA
OBJETIVO: Diagnosticar el efecto en el manejo de los desechos sólidos y el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna de Palmar mediante encuestas a miembros del cabildo comunal y sociedad que habitan en la localidad

Fecha de Realización:
Indicación General; En cada pregunta encierre o marque la respuesta que usted considere oportuna de acuerdo a su criterio.

Desechos no peligrosos

	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1.- ¿Considera usted que los envases plásticos, cartones, vidrio de consumo domiciliario son desechos no peligrosos?	1	2	3	4	5

Desechos especiales	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
2.- ¿Considera Ud. ¿Que los desechos inorgánicos derivados del petróleo deben tener un tratamiento especial?	1	2	3	4	5
3.- ¿Indique la cantidad de envase plásticos que genera su hogar durante el día?					

Desechos sólidos Domiciliarios	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
4.- ¿Considera usted que es importante que los desechos corrosivos reciban un tratamiento especial?	1	2	3	4	5

Desechos Hospitalarios	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
5.- ¿Considera Ud. Que debería implementarse una política pública para el adecuado reciclamiento de los desechos hospitalarios para reducir el impacto ambiental en la comuna?	1	2	3	4	5

Desechos Inertes	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
6. ¿Realiza Ud. un adecuado manejo de los residuos biodegradables (plantas y animales provenientes de su hogar)?	1	2	3	4	5

Económica	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
7. ¿Considera usted que la clasificación de desechos sólidos pueda generar ingresos económicos?	1	2	3	4	5

Social	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
8. ¿Considera usted que se debe realizar la gestión pública para un manejo de desechos sólidos para la Comuna Palmar?	1	2	3	4	5

Políticas Públicas	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
9. ¿Cómo considera usted el establecer políticas públicas para reducir el impacto ambiental de la Comuna Palma?	1	2	3	4	5

Tecnológica	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
10. ¿Con que frecuencia las fábricas del entorno contaminan el medio ambiente?	1	2	3	4	5

Cultural	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
11. ¿Considera Ud. que debe fomentar una planificación de actividades en la comuna de Palmar para mejorar su cultura en el ámbito de los desechos sólidos domiciliarios?	1	2	3	4	5

Anexo N° 2 Formulario de entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



“ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”

Fecha de Realización:

ENTREVISTA

OBJETIVO: Diagnosticar el efecto en el manejo de los desechos sólidos y el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna de Palmar mediante encuestas a miembros del cabildo comunal y sociedad que habitan en la localidad.

Preguntas:

¿Considera usted que realiza una buena recolección sobre los desechos inorgánicos peligrosos?

.....

¿Considera usted que los desechos sólidos contaminan el medio ambiente?

.....

¿En que incide el manejo y procesamiento de los desechos sólidos tóxicos?

.....

¿Considera usted que la clasificación de desechos sólidos pueda generar ingresos económicos para la comunidad?

.....

¿Considera usted que las políticas públicas inciden en el manejo y procesamiento de los desechos sólidos en su comunidad?

.....

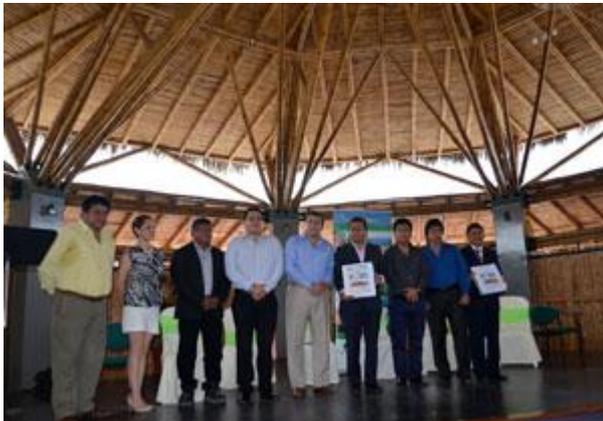
Anexo N° 3 Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>“ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”</p>	<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cómo incide el estudio del manejo de los desechos sólidos en el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna Palmar, Parroquia de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2015?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Analizar la incidencia del estudio del manejo de los desechos sólidos y su impacto en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de información confiable y relevante.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Hi = El estudio del manejo adecuado de los desechos sólidos mejorará el impacto del desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015.</p> <p>Ho = El estudio del manejo adecuado de los desechos sólidos no mejorará el impacto del desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena año 2015.</p>	<p>X=Desechos Sólidos</p>	<p>X1= Desechos peligrosos</p> <p>X2= Desarrollo sustentable</p>
	<p>PROBLEMA ESPECÍFICO 1</p> <p>¿Cuál es el efecto de los Desechos Sólidos en el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna Palmar?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</p> <p>Establecer el efecto de los desechos sólidos sobre el medio ambiente de la Comuna de Palmar, mediante encuestas a miembros del cabildo comunal y sociedad que habitan en la localidad</p>	<p>HIPÓTESIS PARTICULAR 1</p> <p>“La clasificación de los desechos sólidos si inciden en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena”.</p>		<p>Y=Desarrollo Sustentable</p>
	<p>PROBLEMA ESPECÍFICO 2</p> <p>¿Cómo influye el estudio del manejo de los Desechos Sólidos en el impacto del desarrollo sustentable de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</p> <p>Comprobar la incidencia del estudio del manejo de los desechos sólidos mejorando el impacto en el desarrollo sustentable de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena</p>	<p>HIPÓTESIS PARTICULAR 2</p> <p>La clasificación de los desechos sólidos no incide en el desarrollo sustentable de la comuna Palmar Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena</p>	<p>Y2= Manejo de desechos sólidos</p>	

Fuente: Investigación directa
 Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco

Anexo N° 4 Extracto del Proyecto Integral Mancomunada de Residuos sólidos en la Provincia de Santa Elena

Ministerio del Ambiente propone Gestión Integral Mancomunada de Residuos Sólidos en Santa Elena



El Ministerio del Ambiente, a través del Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos PNGIDS, entregó los estudios y diseño definitivo para la gestión integral de residuos para tres cantones de la Provincia de Santa Elena.

El Proyecto beneficiará a 314 000 habitantes quienes generan en conjunto 178,91 toneladas de residuos al día, compuesta por 60.8% de orgánicos, 14.5% de plástico, 4.9%

de papel, 3.5% de cartón, 3% de vidrio, 1.3% de metales y 12% otros residuos. Los estudios comprendieron tres fases: diagnóstico y factibilidad, legalización ambiental previa y los diseño definitivo. Los estudios se desarrollaron con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la Provincia.

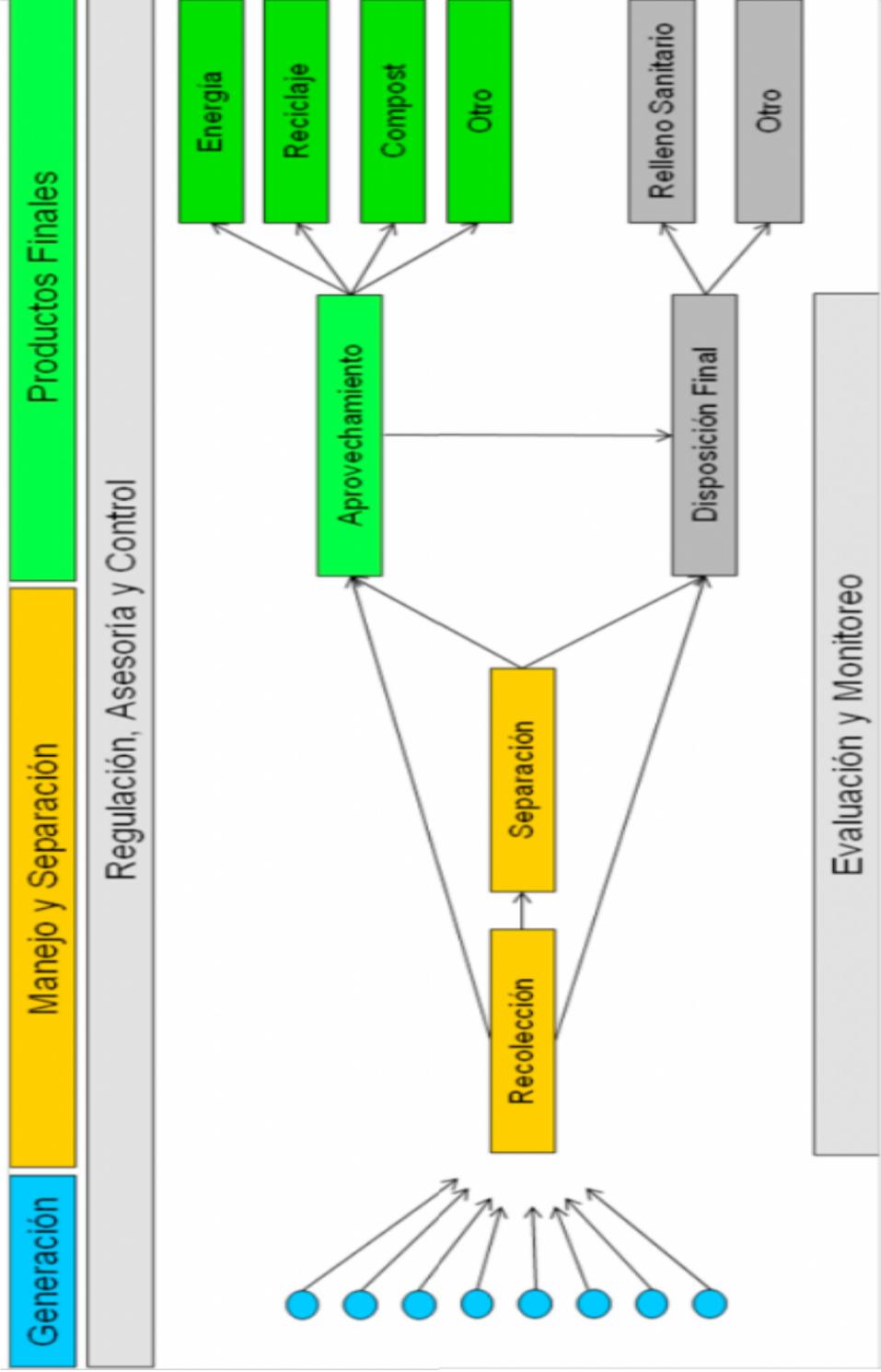
El PNGIDS, financió los estudios de preinversión valorados en 98 500 dólares. En ellos se prevé el cierre técnico de los cuatros botaderos a cielo abierto de la Mancomunidad: dos de Santa Elena, uno de La Libertad y uno de Salinas. “Los estudios tienen un alcance de duración de 15 años y proponen un modelo de gestión administrativa mancomunada que, bajo principios técnicos, impulsa un manejo operativo eficiente en todas las fases de la gestión desde la generación, manejo y separación, aprovechamiento, hasta su disposición final”, explicó Paula Guerra, Gerente del PNGIDS.

Los estudios proponen el almacenamiento comunitario de desechos en contenedores metálicos y recipientes en plazas y parques, barrido manual para los tres cantones y barrido mecánico para las playas del cantón Salinas recolectores de carga posterior para realizar la recolección a pie de vereda, construcción de dos estaciones de transferencia (una en El Palmar y la segunda junto al actual botadero de La Libertad), estas incluyen estaciones de reciclaje.

Se propuso la creación de abono orgánico para estos cantones, con el proceso de compost; además de la planta de reciclaje donde se realizaran un proceso de separación diferenciada para la recuperación de plástico, papel y cartón, metales y vidrio. También se contempla la construcción de un relleno sanitario mancomunado con infraestructura técnica adecuada para la disposición final de los residuos.

La inversión realizada por el MAE, en beneficio de los ciudadanos, cubre el 100% del área de Santa Elena y propone un modelo de gestión mancomunado para lograr reducir los costos de operación e inversión individuales, tanto en equipos, construcción de infraestructura y personal administrativo.

Daniel Castillo, Director Provincial de Santa Elena, aseguró que “la gestión integral de residuos sólidos es una meta que el Ministerio del Ambiente se ha propuesto en beneficio de los ecuatorianos, porque contribuye en varios factores como: cierre técnico de los botaderos a cielo abierto, educación a la ciudadanía, modelos eficientes de gestión y, lo más importante, contribuyen a la política pública del Buen Vivir”.



Anexo N° 5 Cronogramas de Rutas de recolección de desechos sólidos

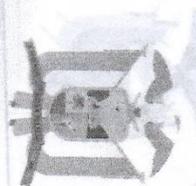
RUTA: CENTRAL DIGNO Y MOCTEZUMA			RUTA: GALLAPAGOS - EL TABLAZO			RUTA: PERIFÉRICA			RUTA: MARQUEZ DE LA PLATA			RUTA: ANCON		
Inicio y Salida	Inicio	Salida	Inicio y Salida	Inicio	Salida	Inicio y Salida	Inicio	Salida	Inicio y Salida	Inicio	Salida	Inicio y Salida	Inicio	Salida
CALLE DIGNO	07:04	07:15	MARQUEZ DE LA PLATA	07:14	07:25	ATENEA PRINCIPAL	07:15	07:26	CALLE DIGNO	07:15	07:26	CALLE DIGNO	07:15	07:26
CALLE FERRER	07:20	07:31	MARQUEZ FRANCISCO PILLAR	07:20	07:31	EL TIGRINO	07:32	07:43	CALLE DIGNO	07:32	07:43	CALLE DIGNO	07:32	07:43
CALLE COMARCA	07:26	07:37	CALLE 14 DE MARZO	07:26	07:37	CALLE JOYA	07:38	07:49	CALLE COMARCA	07:38	07:49	CALLE COMARCA	07:38	07:49
MIRAFLORES	07:32	07:43	MARQUEZ GALLAPAGOS	07:32	07:43	LOS ANCHOS	07:50	08:01	CALLE PROGRESO	07:44	07:55	CALLE PROGRESO	07:44	07:55
CALLE BOGOTÁ	07:38	07:49	CALLE 12 DE AGOSTO	07:38	07:49	CALLE BARRIO BARRIO	07:56	08:07	LA PRINCIPAL NUESTRA CIUDAD	07:50	08:01	LA PRINCIPAL NUESTRA CIUDAD	07:50	08:01
CALLE BOGOTÁ	07:44	07:55	SECTOR 78	07:44	07:55	CALLE BARRIO BARRIO	08:02	08:13	MARQUEZ DE LA PLATA	07:56	08:07	MARQUEZ DE LA PLATA	07:56	08:07
CALLE BOGOTÁ	07:50	08:01	MARQUEZ 16 DE JULIO	07:50	08:01	EL PASADIZO	08:08	08:19	CALLE BOGOTÁ	08:02	08:13	CALLE BOGOTÁ	08:02	08:13
CALLE BOGOTÁ	07:56	08:07	CALLE BOGOTÁ	07:56	08:07	SAN CARLOS	08:14	08:25	CALLE BOGOTÁ	08:08	08:19	CALLE BOGOTÁ	08:08	08:19
CALLE BOGOTÁ	08:02	08:13	CALLE VIGILANTE	08:02	08:13	LOS TIGRINOS	08:20	08:31	CALLE BOGOTÁ	08:14	08:25	CALLE BOGOTÁ	08:14	08:25
CALLE BOGOTÁ	08:08	08:19	MARQUEZ MARCELO DE JESUS	08:08	08:19	LOS ALAMOS	08:26	08:37	CALLE BOGOTÁ	08:20	08:31	CALLE BOGOTÁ	08:20	08:31
CALLE BOGOTÁ	08:14	08:25	MARQUEZ LOS TIGRINOS	08:14	08:25	LOS ANCHOS	08:32	08:43	CALLE BOGOTÁ	08:26	08:37	CALLE BOGOTÁ	08:26	08:37
CALLE BOGOTÁ	08:20	08:31	CALLE QUINCE	08:20	08:31	LOS ANCHOS	08:38	08:49	CALLE BOGOTÁ	08:32	08:43	CALLE BOGOTÁ	08:32	08:43
CALLE BOGOTÁ	08:26	08:37	MARQUEZ ALVARO	08:26	08:37	LOS ANCHOS	08:44	08:55	CALLE BOGOTÁ	08:38	08:49	CALLE BOGOTÁ	08:38	08:49
CALLE BOGOTÁ	08:32	08:43	MARQUEZ EL TIGRINO	08:32	08:43	LOS ANCHOS	08:50	09:01	CALLE BOGOTÁ	08:44	08:55	CALLE BOGOTÁ	08:44	08:55
CALLE BOGOTÁ	08:38	08:49	MARQUEZ 27 DE FEBRERO	08:38	08:49	LOS ANCHOS	08:56	09:07	CALLE BOGOTÁ	08:50	09:01	CALLE BOGOTÁ	08:50	09:01
CALLE BOGOTÁ	08:44	08:55	MARQUEZ LA CHIGUA	08:44	08:55	LOS ANCHOS	09:02	09:13	CALLE BOGOTÁ	08:56	09:07	CALLE BOGOTÁ	08:56	09:07
CALLE BOGOTÁ	08:50	09:01	CALLE GARCÉS	08:50	09:01	LOS ANCHOS	09:08	09:19	CALLE BOGOTÁ	09:02	09:13	CALLE BOGOTÁ	09:02	09:13
CALLE BOGOTÁ	08:56	09:07	CALLE GARCÉS	08:56	09:07	LOS ANCHOS	09:14	09:25	CALLE BOGOTÁ	09:08	09:19	CALLE BOGOTÁ	09:08	09:19
CALLE BOGOTÁ	09:02	09:13	CALLE GARCÉS	09:02	09:13	LOS ANCHOS	09:20	09:31	CALLE BOGOTÁ	09:14	09:25	CALLE BOGOTÁ	09:14	09:25
CALLE BOGOTÁ	09:08	09:19	CALLE GARCÉS	09:08	09:19	LOS ANCHOS	09:26	09:37	CALLE BOGOTÁ	09:20	09:31	CALLE BOGOTÁ	09:20	09:31
CALLE BOGOTÁ	09:14	09:25	CALLE GARCÉS	09:14	09:25	LOS ANCHOS	09:32	09:43	CALLE BOGOTÁ	09:26	09:37	CALLE BOGOTÁ	09:26	09:37
CALLE BOGOTÁ	09:20	09:31	CALLE GARCÉS	09:20	09:31	LOS ANCHOS	09:38	09:49	CALLE BOGOTÁ	09:32	09:43	CALLE BOGOTÁ	09:32	09:43
CALLE BOGOTÁ	09:26	09:37	CALLE GARCÉS	09:26	09:37	LOS ANCHOS	09:44	09:55	CALLE BOGOTÁ	09:38	09:49	CALLE BOGOTÁ	09:38	09:49
CALLE BOGOTÁ	09:32	09:43	CALLE GARCÉS	09:32	09:43	LOS ANCHOS	09:50	10:01	CALLE BOGOTÁ	09:44	09:55	CALLE BOGOTÁ	09:44	09:55
CALLE BOGOTÁ	09:38	09:49	CALLE GARCÉS	09:38	09:49	LOS ANCHOS	09:56	10:07	CALLE BOGOTÁ	09:50	10:01	CALLE BOGOTÁ	09:50	10:01
CALLE BOGOTÁ	09:44	09:55	CALLE GARCÉS	09:44	09:55	LOS ANCHOS	10:02	10:13	CALLE BOGOTÁ	09:56	10:07	CALLE BOGOTÁ	09:56	10:07
CALLE BOGOTÁ	09:50	10:01	CALLE GARCÉS	09:50	10:01	LOS ANCHOS	10:08	10:19	CALLE BOGOTÁ	10:02	10:13	CALLE BOGOTÁ	10:02	10:13
CALLE BOGOTÁ	09:56	10:07	CALLE GARCÉS	09:56	10:07	LOS ANCHOS	10:14	10:25	CALLE BOGOTÁ	10:08	10:19	CALLE BOGOTÁ	10:08	10:19
CALLE BOGOTÁ	10:02	10:13	CALLE GARCÉS	10:02	10:13	LOS ANCHOS	10:20	10:31	CALLE BOGOTÁ	10:14	10:25	CALLE BOGOTÁ	10:14	10:25
CALLE BOGOTÁ	10:08	10:19	CALLE GARCÉS	10:08	10:19	LOS ANCHOS	10:26	10:37	CALLE BOGOTÁ	10:20	10:31	CALLE BOGOTÁ	10:20	10:31
CALLE BOGOTÁ	10:14	10:25	CALLE GARCÉS	10:14	10:25	LOS ANCHOS	10:32	10:43	CALLE BOGOTÁ	10:26	10:37	CALLE BOGOTÁ	10:26	10:37
CALLE BOGOTÁ	10:20	10:31	CALLE GARCÉS	10:20	10:31	LOS ANCHOS	10:38	10:49	CALLE BOGOTÁ	10:32	10:43	CALLE BOGOTÁ	10:32	10:43
CALLE BOGOTÁ	10:26	10:37	CALLE GARCÉS	10:26	10:37	LOS ANCHOS	10:44	10:55	CALLE BOGOTÁ	10:38	10:49	CALLE BOGOTÁ	10:38	10:49
CALLE BOGOTÁ	10:32	10:43	CALLE GARCÉS	10:32	10:43	LOS ANCHOS	10:50	11:01	CALLE BOGOTÁ	10:44	10:55	CALLE BOGOTÁ	10:44	10:55
CALLE BOGOTÁ	10:38	10:49	CALLE GARCÉS	10:38	10:49	LOS ANCHOS	10:56	11:07	CALLE BOGOTÁ	10:50	11:01	CALLE BOGOTÁ	10:50	11:01
CALLE BOGOTÁ	10:44	10:55	CALLE GARCÉS	10:44	10:55	LOS ANCHOS	11:02	11:13	CALLE BOGOTÁ	10:56	11:07	CALLE BOGOTÁ	10:56	11:07
CALLE BOGOTÁ	10:50	11:01	CALLE GARCÉS	10:50	11:01	LOS ANCHOS	11:08	11:19	CALLE BOGOTÁ	11:02	11:13	CALLE BOGOTÁ	11:02	11:13
CALLE BOGOTÁ	10:56	11:07	CALLE GARCÉS	10:56	11:07	LOS ANCHOS	11:14	11:25	CALLE BOGOTÁ	11:08	11:19	CALLE BOGOTÁ	11:08	11:19
CALLE BOGOTÁ	11:02	11:13	CALLE GARCÉS	11:02	11:13	LOS ANCHOS	11:20	11:31	CALLE BOGOTÁ	11:14	11:25	CALLE BOGOTÁ	11:14	11:25
CALLE BOGOTÁ	11:08	11:19	CALLE GARCÉS	11:08	11:19	LOS ANCHOS	11:26	11:37	CALLE BOGOTÁ	11:20	11:31	CALLE BOGOTÁ	11:20	11:31
CALLE BOGOTÁ	11:14	11:25	CALLE GARCÉS	11:14	11:25	LOS ANCHOS	11:32	11:43	CALLE BOGOTÁ	11:26	11:37	CALLE BOGOTÁ	11:26	11:37
CALLE BOGOTÁ	11:20	11:31	CALLE GARCÉS	11:20	11:31	LOS ANCHOS	11:38	11:49	CALLE BOGOTÁ	11:32	11:43	CALLE BOGOTÁ	11:32	11:43
CALLE BOGOTÁ	11:26	11:37	CALLE GARCÉS	11:26	11:37	LOS ANCHOS	11:44	11:55	CALLE BOGOTÁ	11:38	11:49	CALLE BOGOTÁ	11:38	11:49
CALLE BOGOTÁ	11:32	11:43	CALLE GARCÉS	11:32	11:43	LOS ANCHOS	11:50	12:01	CALLE BOGOTÁ	11:44	11:55	CALLE BOGOTÁ	11:44	11:55
CALLE BOGOTÁ	11:38	11:49	CALLE GARCÉS	11:38	11:49	LOS ANCHOS	11:56	12:07	CALLE BOGOTÁ	11:50	12:01	CALLE BOGOTÁ	11:50	12:01
CALLE BOGOTÁ	11:44	11:55	CALLE GARCÉS	11:44	11:55	LOS ANCHOS	12:02	12:13	CALLE BOGOTÁ	11:56	12:07	CALLE BOGOTÁ	11:56	12:07
CALLE BOGOTÁ	11:50	12:01	CALLE GARCÉS	11:50	12:01	LOS ANCHOS	12:08	12:19	CALLE BOGOTÁ	12:02	12:13	CALLE BOGOTÁ	12:02	12:13
CALLE BOGOTÁ	11:56	12:07	CALLE GARCÉS	11:56	12:07	LOS ANCHOS	12:14	12:25	CALLE BOGOTÁ	12:08	12:19	CALLE BOGOTÁ	12:08	12:19
CALLE BOGOTÁ	12:02	12:13	CALLE GARCÉS	12:02	12:13	LOS ANCHOS	12:20	12:31	CALLE BOGOTÁ	12:14	12:25	CALLE BOGOTÁ	12:14	12:25
CALLE BOGOTÁ	12:08	12:19	CALLE GARCÉS	12:08	12:19	LOS ANCHOS	12:26	12:37	CALLE BOGOTÁ	12:20	12:31	CALLE BOGOTÁ	12:20	12:31
CALLE BOGOTÁ	12:14	12:25	CALLE GARCÉS	12:14	12:25	LOS ANCHOS	12:32	12:43	CALLE BOGOTÁ	12:26	12:37	CALLE BOGOTÁ	12:26	12:37
CALLE BOGOTÁ	12:20	12:31	CALLE GARCÉS	12:20	12:31	LOS ANCHOS	12:38	12:49	CALLE BOGOTÁ	12:32	12:43	CALLE BOGOTÁ	12:32	12:43
CALLE BOGOTÁ	12:26	12:37	CALLE GARCÉS	12:26	12:37	LOS ANCHOS	12:44	12:55	CALLE BOGOTÁ	12:38	12:49	CALLE BOGOTÁ	12:38	12:49
CALLE BOGOTÁ	12:32	12:43	CALLE GARCÉS	12:32	12:43	LOS ANCHOS	12:50	13:01	CALLE BOGOTÁ	12:44	12:55	CALLE BOGOTÁ	12:44	12:55
CALLE BOGOTÁ	12:38	12:49	CALLE GARCÉS	12:38	12:49	LOS ANCHOS	12:56	13:07	CALLE BOGOTÁ	12:50	13:01	CALLE BOGOTÁ	12:50	13:01
CALLE BOGOTÁ	12:44	12:55	CALLE GARCÉS	12:44	12:55	LOS ANCHOS	13:02	13:13	CALLE BOGOTÁ	12:56	13:07	CALLE BOGOTÁ	12:56	13:07
CALLE BOGOTÁ	12:50	13:01	CALLE GARCÉS	12:50	13:01	LOS ANCHOS	13:08	13:19	CALLE BOGOTÁ	13:02	13:13	CALLE BOGOTÁ	13:02	13:13
CALLE BOGOTÁ	12:56	13:07	CALLE GARCÉS	12:56	13:07	LOS ANCHOS	13:14	13:25	CALLE BOGOTÁ	13:08	13:19	CALLE BOGOTÁ	13:08	13:19
CALLE BOGOTÁ	13:02	13:13	CALLE GARCÉS	13:02	13:13	LOS ANCHOS	13:20	13:31	CALLE BOGOTÁ	13:14	13:25	CALLE BOGOTÁ	13:14	13:25
CALLE BOGOTÁ	13:08	13:19	CALLE GARCÉS	13:08	13:19	LOS ANCHOS	13:26	13:37	CALLE BOGOTÁ	13:20	13:31	CALLE BOGOTÁ	13:20	13:31
CALLE BOGOTÁ	13:14	13:25	CALLE GARCÉS	13:14	13:25	LOS ANCHOS	13:32	13:43	CALLE BOGOTÁ	13:26	13:37	CALLE BOGOTÁ	13:26	13:37
CALLE BOGOTÁ	13:20	13:31	CALLE GARCÉS	13:20	13:31	LOS ANCHOS	13:38	13:49	CALLE BOGOTÁ	13:32	13:43	CALLE BOGOTÁ	13:32	13:43
CALLE BOGOTÁ	13:26	13:37	CALLE GARCÉS	13:26	13:37	LOS ANCHOS	13:44	13:55	CALLE BOGOTÁ	13:38	13:49	CALLE BOGOTÁ	13:38	13:49
CALLE BOGOTÁ	13:32	13:43	CALLE GARCÉS	13:32	13:43	LOS ANCHOS	13:50	14:01	CALLE BOGOTÁ	13:44	13:55	CALLE BOGOTÁ	13:44	13:55
CALLE BOGOTÁ	13:38	13:49	CALLE GARCÉS	13:38	13:49	LOS ANCHOS	13:56	14:07	CALLE BOGOTÁ	13:50	14:01	CALLE BOGOTÁ	13:50	14:01
CALLE BOGOTÁ	13:44	13:55	CALLE GARCÉS	13:44	13:55	LOS ANCHOS	14:02	14:13	CALLE BOGOTÁ	13:56	14:07	CALLE BOGOTÁ	13:56	14:07
CALLE BOGOTÁ	13:50	14:01	CALLE GARCÉS	13:50	14:01	LOS ANCHOS	14:08	14:19	CALLE BOGOTÁ	14:02	14:13	CALLE BOGOTÁ	14:02	14:13
CALLE BOGOTÁ	13:56	14:07	CALLE GARCÉS	13:56	14:07	LOS ANCHOS	14:14	14:25	CALLE BOGOTÁ	14:08	14:19	CALLE BOGOTÁ	14:08	14:19
CALLE BOGOTÁ	14:02	14:13	CALLE GARCÉS	14:02	14:13	LOS ANCHOS	14:20	14:31	CALLE BOGOTÁ	14:14	14:25	CALLE BOGOTÁ	14:14	14:25
CALLE BOGOTÁ	14:08	14:19	CALLE GARCÉS	14:08	14:19	LOS ANCHOS	14:26	14:37	CALLE BOGOTÁ	14:20	14:31	CALLE BOGOTÁ	14:20	14:31
CALLE BOGOTÁ	14:14	14:25	CALLE GARCÉS	14:14	14:25	LOS ANCHOS	14:32							

Anexo N° 6 Informes de monitoreo del servicio de recolección



COMUNA PALMAR

R.U.C. No. 0991297553001
 ALCERDO MINISTERIAL No. 185 DEL 22 DE FEBRERO DE 1938
PALMAR - SANTA ELENA - ECUADOR



INFORMES DE MONITOREO DEL SERVICIO DE RECOLECCION, Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA COMUNA PALMAR

FECHA	BARRIO	HORA DE INGRESO	FIRMA	TANQUES	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES	FECHA
01/05/2015	Los Cochinos	01:00 AM	[Firma]	2	01:00 PM	[Firma]		01/05/2015
02/05/2015	Santa Maria	01:00 AM	[Firma]	2 1/2	01:00 PM	[Firma]		02/05/2015
03/05/2015								03/05/2015
04/05/2015	Pablo Maria	01:00 AM	[Firma]	3	01:00 PM	[Firma]		04/05/2015
05/05/2015	Palma	01:00 AM	[Firma]	5	01:00 PM	[Firma]		05/05/2015
06/05/2015	Palma	01:00 AM	[Firma]	3	01:00 PM	[Firma]		06/05/2015
07/05/2015	Los Cochinos	01:00 AM	[Firma]	2	01:00 PM	[Firma]		07/05/2015
08/05/2015	Palma	01:00 AM	[Firma]	4	01:00 PM	[Firma]		08/05/2015
09/05/2015	Palma	01:00 AM	[Firma]	3	01:00 PM	[Firma]		09/05/2015
10/05/2015								10/05/2015
11/05/2015	Mercado de Palmera	01:00 AM	[Firma]	3 1/2	01:00 PM	[Firma]		11/05/2015
12/05/2015	Santa Maria	01:00 AM	[Firma]	4	01:00 PM	[Firma]		12/05/2015
13/05/2015	Palma	01:00 AM	[Firma]	5	01:00 PM	[Firma]		13/05/2015
14/05/2015	Palma	01:00 AM	[Firma]	2	01:00 PM	[Firma]		14/05/2015
15/05/2015	Los Cochinos	01:00 AM	[Firma]	3	01:00 PM	[Firma]		15/05/2015
16/05/2015	Los Cochinos	01:00 AM	[Firma]	4	01:00 PM	[Firma]		16/05/2015
17/05/2015	OPERATIVAS							17/05/2015
18/05/2015	Pablo Maria	01:00 AM	[Firma]	2 1/2	01:00 PM	[Firma]		18/05/2015
19/05/2015	Santa Maria	01:00 AM	[Firma]	3	01:00 PM	[Firma]		19/05/2015
20/05/2015	Los Cochinos	01:00 AM	[Firma]	4 1/2	01:00 PM	[Firma]		20/05/2015

Comuna Palmar - Santa Elena - Ecuador
 Barrio 16 de Julio y Malecón
 Comuna.palmar@hotmail.com - 0988699285

Anexo N° 7 Copia de Convenio de Cooperación Institucional


Santa Elena

EMASA EP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE SANTA ELENA

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE SANTA ELENA, EMASA-EP Y LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE DEL CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración del presente Convenio, por una parte la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, EMASA-EP, con No. de Ruc. 2480000850001, representada legalmente por el señor ING. WASHINGTON ARTURO MASSON ALVAREZ, en su calidad de Gerente General, a quien se le denominara "LA EMPRESA," y por otra parte, el señor DARWIN TOMAS VILLAO TOMALA, Presidente de la Comuna Palmar, con cédula No. 0922438866, quien se le denominara "LA COMUNA", quienes acuerdan celebrar el presente Convenio, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES: La Ilustre Municipalidad del Cantón Santa Elena, a través de su Empresa Municipal de Aseo, "EMASA EP", legalmente constituida mediante Registro Oficial No. 273, del 03 de Septiembre del 2010, fundamenta sus acciones en lo establecido en el Art. 264, numeral 4, de la Constitución Política de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, de conformidad con el Art. 55 literal d).

La Comuna Palmar de la Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena, Provincia del mismo nombre, creada mediante Acuerdo Ministerial # 185 del 22 de Febrero del 1.938, es una institución creada con la finalidad de defender los intereses comunales y velar porque sus fines se cumplan en beneficio de la colectividad en general, de conformidad con lo que establece la Constitución y leyes de la República.

SEGUNDA: OBJETO: El presente convenio tiene por objeto cooperar con La Comuna Palmar de la Parroquia Colonche, para que ésta se encargue de concertar, para que 3 personas realicen la limpieza del parque y las principales calles de la Comunidad y en vista de que EMASA-EP, dentro de sus competencias se encuentra el mantenimiento y limpieza de lugares públicos, tal como lo establece el Art. 3 numeral f) de la Ordenanza de Creación, por lo que se compromete a proporcionar una ayuda económica a la Comuna, para que cumpla con esta finalidad;

TERCERA: MONTO: EMASA-EP, reconoce como subvención la cantidad de SEISCIENTOS DOLARES MENSUALES (\$. 600,00) a favor de la Comuna Palmar, quien se compromete a cancelar a cada obrero sanitario la cantidad de \$. 200,00 dólares, con sujeción a la partida presupuestaria No. 560204 de "Para el sector Privado no Financiero", ayuda que será depositada en la Cuenta de Corriente No. 5343151, del Banco del Pacífico, perteneciente a la mencionada Comuna.

CUARTA: PLAZO: Las partes acuerdan que la duración del presente convenio de Cooperación Interinstitucional, comienza a partir del 2 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2015.

QUINTA: RESPONSABILIDAD: EMASA-EP, no asume ninguna responsabilidad en el cumplimiento de este Convenio, en cuanto se refiere a remuneración, beneficios sociales, aportes al IESS, riesgos de trabajo, etc., del trabajador subvencionado por la Comuna Palmar, siendo de responsabilidad exclusiva de los personeros legales de la mencionada Comuna, cuando se presente algún problema de salud, administrativo y legal, con el sanitario contratado por ella.


1/21/15

Anexo N° 8 Documentos

Carta Solicitud



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Oficio N° 118-CAE - 2016

La Libertad, 16 de febrero de 2016

Señor
Juan Pablo Gonzabay
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
COMUNA PALMAR
En su despacho.-

De mis consideraciones

Es grato dirigirme a usted para poner en conocimiento que he recibido la solicitud de RAMÍREZ TUMBACO PATRICIA DEL ROCÍO, con cédula de ciudadanía n° 0912360138, estudiante egresada de la carrera de Administración Pública; el mismo que manifiesta haber desarrollado el trabajo de Investigación con el tema "ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015", en la institución que acertadamente usted representa, motivo por el cual respetuosamente elevo mi petición, para que mediante una CARTA AVAL ratifique lo antes mencionado, en función que la joven debe actualizar la documentación para continuar con el proceso de titulación; además valide en el mismo, su autorización para publicar en el repositorio del portal web de la UPSE, el estudio realizado.

Por la atención que brinde al presente, anticipo agradecimientos y me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Linda Núñez Guale, MBA
DIRECTORA DE CARRERA

C.c. Archivo
July



Carta Aval



COMUNA PALMAR

R.U.C. No. 0991297553001
ACUERDO MINISTERIAL No.185 DEL 22 DE FEBRERO DE 1938
PALMAR – SANTA ELENA – ECUADOR



Palmar 7 de Junio del 2016

Señora.
Ing. Linda Núñez Guale MBA.
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE)**

En su despacho.

Yo, **JUAN PABLO GONZABAY TOMALÁ**, presidente de la Comuna Palmar autorizo a **RAMÍREZ TUMBACO PATRICIA DEL ROCIO** con cedula de ciudadanía N° **0912360138**, a desarrollar su tema de tesis **“ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, AÑO 2016.”** Con este documento la egresada puede trabajar sin ningún inconveniente en nuestra comunidad, además de brindarle toda la información necesaria para el mismo.

Autorizo a **RAMÍREZ TUMBACO PATRICIA DEL ROCIO** para hacer uso de la información proporcionada en la entidad para los fines pertinentes en la elaboración y publicación de la tesis en su totalidad en el portal de la web de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

Juan Pablo Gonzabay
PRESIDENTE de la COMUNA PALMAR





La Libertad, 18 de febrero de 2016

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

004-PROFESOR DE ÁREA-VJBB-2015

En calidad de PROFESOR DE ÁREA del trabajo de titulación denominado "ESTUDIO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015", elaborado por el(a) estudiante PATRICIA DEL ROCÍO RAMÍREZ TUMBACO, egresado(a) de la Carrera de ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con 9% de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,

Ing. Verónica Benavides Benítez, MSc.

C.I.: 0915272363

PROFESORA DE ÁREA



Reporte Urkund.

← → ↻ <https://secure.orkund.com/view/17848686-840022-499484#DcM7akNBEEXBvb:>

URKUND

Document: [Patricia Ramirez 16 feb 2016.docx](#) (017092120)

Submitted: 2016-02-16 16:25 (-05:00)

Submitted by: Benavides Benitez Verónica Janet (vbenavides@upse.edu.ec)

Receiver: vbenavides.upse@analysis.orkund.com

Message: [Show full message](#)

9% of this approx. 28 pages long document consists of text present in 15 sources.

Fuentes de similitud

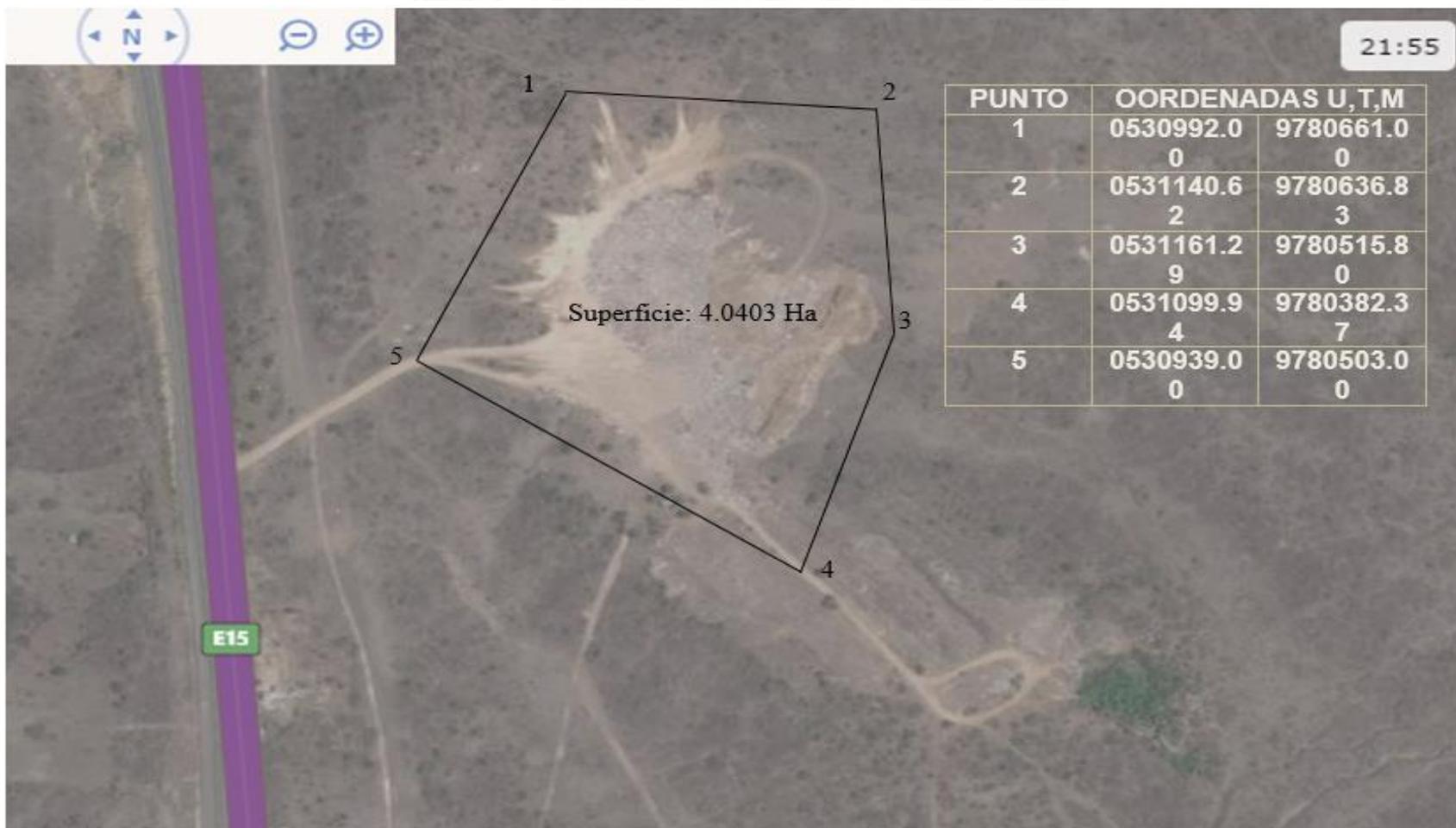
4YHqmf7e1FaPACeU8wEoUGu/dKqjf4+ d1XD6XGcW+353PPHCgxc+hbGL2iQTQSRRRR

List of sources Benavides Benitez Verónica Janet (veronica benavides)

Rank	Path/Filename
>	Patricia Ramirez 16 feb 2016.docx
	http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/123456789/2051/1/TA0253.pdf
Alternative sources	
	Patricia Ramirez.docx
	YAGUAL SEVERINO LAURA.docx
	YAGUAL SEVERINO LAURA.docx
	GUIA1 BOLAÑOS YANDUN ROCIO DISEÑO Y EVALUACION DE PROYECTOS E 1 1.docx
	PITA MUÑOZ ELIZABETH.doc
	CRISTINA MORAZ.docx
	Perfil de Tesis Cisneros Tatiana.docx
	https://maetungurahua.files.wordpress.com/2015/05/eia-pollo-el-placer.pdf
	http://www.portalces.org/sites/default/files/migrated/docs/583.pdf
	https://maetungurahua.files.wordpress.com/2015/05/eia-de-avicola-del-pilaro.pdf
	http://www.monografias.com/trabajos96/prouesta-creacion-empresa-produccion-social-recicl...
	http://www.mercaba.org/ARTICULOS/O/que-son-los-principios-los-valor.htm
	GUIA1 BOLAÑOS YANDUN ROCIO DISEÑO Y EVALUACION DE PROYECTOS E 1.docx
	http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4243654.pdf
	ELABORACION DEL PLAN DE TESIS.pdf
Sources not used	

0 Warnings Reset Export Share

Anexo N° 9 Botadero de desecho solido Comuna Palmar



Anexo N° 10 Fotografías de la investigación de campo

OFICINAS DE LA COMUNA PALMAR



Entrevista con la Vicepresidenta de la Comuna: Sra. Antonia Muñoz, y la Sindica Sra. Ana Tomalá. En las Oficinas de la Comuna Palmar.



Entrevista con el Secretario de la Comuna Sr. Flavio Cacao.

Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

ENCUESTANDO A LOS POBLADORES DE LA COMUNA PALMAR



Realizando la encuesta a Pobladores de la Comuna Palmar



Realizando la encuesta a Pobladores de la Comuna Palmar

Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)

BOTADERO DE BASURA DE LA COMUNA PALMAR A CIELO ABIERTO



Evidencia de observación del botadero de basura a cielo abierto, con el Sr. Pedro Piguave.



Evidencia de observación del botadero de basura a cielo abierto.-Entrevista al Sr. Wilsón Piguave, (Chambero)

LA GARITA PRINCIPAL DEL BOTADERO DE BASURA EN LA COMUNA PALMAR



Entrevista con el Coordinador de la zona norte de EMASA EP., Sr. Felipe Orrala



Con el personal de EMASA E.P.: Controlador de ingresos y egresos de carros recolectores de basura. Sr. Irwin Yagual Soria, Sr. Rodolfo Rocafuerte.-Supervisor

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Patricia Ramírez Tumbaco (2015)



Con El Presidente de la Comuna de Palmar Sr. Juan Pablo Gonzabay



La Directiva actual de la Comuna de Palmar



Equipo recolector de desechos sólidos de la EMPRESA EMASA E.P.



Equipo recolector de desechos sólidos de la EMPRESA EMASA E.P.

Anexo N° 11 Procedimiento de recolección de desechos sólidos en la Comuna Palmar



Carratillero realizando la recolección



Carro recolector para compactar la basura que entrega el carratillero



Carro recolector continuando con la ruta designada por la EMPRESA

Anexo N° 12 Publicidad de campaña de concientización

Inverso de la publicidad de la campaña sobre la concientización a la comunidad sobre la clasificación de los desechos sólidos

¿Que pasa con la basura luego que la separas?

Hay personas que se dedican a recolectar de la basura los plásticos, papel, vidrio, etc.

Estos desechos son comprados por empresas que los utilizan como materia prima para la elaboración de nuevos objetos de uso común, esto es el reciclaje.

En el siguiente gráfico se muestra como se usan botellas plásticas, como materia prima, para elaborar piezas tubulares.

Objeto a reciclar → Lavado → Molido → Mezcla con materiales nuevos → Extrusor → Nuevas piezas recicladas

Al separar la basura, ayudamos a estas personas, que por lo general son de bajos recursos, a realizar su trabajo mas digna y eficientemente, y contribuimos a aminorar la cantidad de desechos, que de otra manera estarían contaminando nuestro ambiente.

Empecemos a aplicar la regla "de las 3 R"

RECICLA
REDUCE
REUTILIZA

No solamente podemos ayudar contribuyendo al **Reciclado**, también podemos **Reducir** la cantidad de basura que producimos y **Reutilizar** envases antes de desecharlos.

Empecemos a aplicar estas sencillas reglas en nuestros hogares, enseñemos a nuestros hijos a crear una conciencia ecológica, por el bien de nuestro planeta, que es nuestra gran casa y la herencia para las futuras generaciones.

EMASA EP
Le damos una mano al ambiente
emasaimae@hotmail.com

LA VERDADERA OBRA
Está en marcha
OTTO VERA-ALCALDE

EMASA EP
Le damos una mano al ambiente

Tu puedes ayudarnos a mantener limpio nuestro querido Cantón

Separa la basura

Anverso de la publicidad de la campaña sobre la concientización a la comunidad sobre la clasificación de los desechos sólidos

Anexo N° 13 Información sobre el tiempo de descomposición de los desechos solidos

MATERIALES	TIEMPO DE DESCOMPOSICIÓN
Papel	3-4 meses
Cerilla de Madera	6 meses
El Corazón de una Manzana	6-12 meses
Una colilla de Cigarrillo	1-2 años
Un Chicle	5 años
Lata de Acero	10 años
Botella de Plástico	100 años o más
Botella de Vidrio	4000 años



Mucho tiempo en desaparecer



10 - 20 años
BOLSAS DE PLÁSTICO



50 - 80 años
SUELAS DE HULE

Según su naturaleza, los objetos se degradan a un ritmo diferente; éstos causarán daño el tiempo que permanezcan en el medio marino. A mayor permanencia, mayor es la amenaza para el hombre, la vida silvestre y los ecosistemas.



50 años
LATAS - VASOS PLÁSTICOS



80 - 200 años
LATAS DE ALUMINIO



600 años
LÍNEAS DE PESCA



Nunca se degrada
TECNOPOR

3-14 meses

SOGA



5 meses
PAPEL

1 - 5 años

FILTROS DE CIGARRILLO
ROPA DE LANA



30 - 40 años
TELA DE NYLON



+500 años
LLANTAS



1 000 000 de años
BOTELLAS DE VIDRIO

1 000 años
BOTELLAS DE PLÁSTICO

